

NEXT GENERATION GALICIA

Estrategia para la transformación de Galicia



XUNTA
DE GALICIA



Xacobeo 21-22



1. Introducción	7
2. Contexto económico y social de Galicia	9
2.1 Galicia antes de la covid-19	9
2.1.1 Actividad económica (PIB) y convergencia	9
2.1.2 Empleo	10
2.1.3 Investigación, desarrollo e innovación	11
2.1.4 Educación	11
2.1.5 Inclusión social	12
2.1.6 Dinámica demográfica	12
2.2 El impacto de la crisis pandémica	13
2.2.1 Previsiones de la evolución para 2021	17
3. La reacción frente a la crisis	19
3.1 Actuaciones inmediatas	19
3.2 El Plan de Reactivación y dinamización 2020	21
3.3 El Grupo de expertos	22
3.4 Otras actuaciones	23
4. El paquete Next Generation	25
4.1 Los fondos de la UE una oportunidad para Galicia	25
4.1.1 REACT-EU	26
4.1.2 Mecanismo de Recuperación y Resiliencia [MRR]	27
5. Marco estratégico del plan: La apuesta gallega para la recuperación	31
5.1 Envolvente estratégica	31
5.1.1 Encaje en el Plan Estratégico de Galicia	31
5.1.2 Encaje en los Reglamentos Europeos del MRR y REACT-EU, Nuevo periodo programación FEEI 21-27, semestre europeo, transición verde y digital. Encaje en el Plan Nacional de Recuperación Transformación y Resiliencia	31
5.2 Lógica de priorización de estrategias	34
5.3 Next Generation Galicia. Gobernanza	35
5.3.1 Comisión Next Generation Galicia	36
5.3.2 Foros Next Generation Galicia	36
5.3.3 Oficina de proyectos tractores	37
5.3.4 Ley de reactivación económica	37
5.3.5 Modelo de seguimiento de la estrategia	38
6. Reformas e inversiones para la recuperación y resiliencia	41
6.1 Objetivos	41
6.1.1 Encaje en el PRTR y ODS	41
6.2 Cadenas de Valor	42
6.3 Alcance e importancia en Galicia de las reformas e inversiones previstas	52
6.3.1 Principales cifras de la estrategia	53
6.4 Visión sectorial	58
6.5 Detalle de la programación REACT-EU	60
6.5.1 Programación de REACT-EU en el PO FEDER Galicia 14-20	62
6.5.2 Programación de REACT-EU en el PO FSE Galicia 14-20	74
6.6 Principales programas de financiación de las inversiones y reformas	80
6.7 Polo para la Transformación de Galicia	82
ANEXO I	87
ANEXO II	101
ANEXO III	102

A photograph of a natural rock archway over a beach and turquoise water. The rock is dark and layered, with a large opening in the center. The water is a vibrant turquoise color, and the beach is a light tan. The sky is blue with some white clouds. A blue rectangular overlay is positioned in the upper right corner, containing the title.

1

Introducción

1. Introducción

Galicia atravesaba una senda de crecimiento continuado desde el comienzo de 2014, una vez superado el impacto de la gran crisis, que supuso la creación de 113.200 empleos y una tasa de paro del 11,8% a finales de 2019. De hecho, tras seis años ininterrumpidos de subidas del Producto Interior Bruto (PIB), la renta per cápita en la Comunidad se situó por encima del 90% de la media española por vez primera en toda la serie histórica, conforme a los retos marcados por el Plan Estratégico de Galicia (PEG) 2015-2020.

El objetivo general de esta planificación es impulsar un modelo de crecimiento económico basado en la innovación, y en la formación y capacitación de los gallegos con el acento en el capital humano, que contribuya a alcanzar una Galicia más moderna, emprendedora, internacional, cohesionada y sostenible, permitiendo crear nuevas oportunidades y reforzar el bienestar de los gallegos y de las gallegas, para hacer de nuestro territorio un lugar más atractivo para vivir, trabajar e invertir.

Lamentablemente, la aparición de la covid-19 y las medidas adoptadas para su contención implicaron un gran choque en la senda de recuperación que se estaba consolidando, al igual que en el conjunto de las economías europeas y mundiales. La contracción del PIB en un 8,9% en el 2020 revela la intensidad de este impacto. Con todo, hace falta destacar que fue significativamente menor que en la media estatal (-10,8%).

Se trata de una caída súbita y generalizada sin precedentes, que representa la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, por lo que la Comisión Europea apostó por inyectar la mayor inversión de la historia (1,8 billones de euros) para apoyar una recuperación solvente de sus Estados miembros y ayudar a la construcción de una Europa más ecológica, digital y resiliente.

Con este propósito se creó el instrumento Next Generation EU, siendo España uno de los mayores receptores de estos fondos (cerca de 155.000 millones de euros, según la Comisión Europea). En este contexto, el Gobierno articula el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que guiará la ejecución de los aproximadamente 60.000 millones de euros en subvenciones para incidir directamente en los sectores productivos con una mayor capacidad de transformación del tejido económico y social.

En sintonía con este Plan, la presente Estrategia Next Generation Galicia intenta establecer los campos prioritarios de inversión en nuestra Comunidad para aprovechar esta oportunidad en la movilización de 355 proyectos públicos y privados con una inversión de 20.000 millones de euros para transformar la economía gallega, incrementando su competitividad y posición internacional, impulsando nuevas cadenas de valor de futuro, con el foco puesto en la industria, la innovación y la captación y retención de talento y afianzando un mayor empleo de calidad.

Los proyectos de la candidatura gallega surgen de un amplio proceso de diálogo y consenso, con la máxima implicación del tejido del productivo gallego, teniendo en cuenta las pymes y a los autónomos. Por todo ello, y porque parten de la lógica estratégica que diseña el vigente PEG, será también la primera piedra del nuevo Plan Estratégico 2021-2030 en el que la Xunta de Galicia ya estaba trabajando con los principales agentes económicos y sociales de la Comunidad para hacer frente los retos que Galicia tiene por delante.

A scenic photograph of a forest stream flowing over mossy rocks, framed by a thick blue border. The stream is surrounded by lush green trees and foliage, with sunlight filtering through the canopy. The water is clear and flows over large, moss-covered rocks. The overall atmosphere is peaceful and natural.

2

Contexto económico y social de Galicia

2. Contexto económico y social de Galicia

2.1 Galicia antes de la covid-19

2.1.1 Actividad económica (PIB) y convergencia

Desde 2014 podemos observar un comportamiento positivo de la actividad económica, que alcanza importantes crecimientos anuales, aunque muestra un menor ritmo de crecimiento en los últimos años. El buen comportamiento de la demanda externa y la mejora en las componentes de la demanda nacional son los factores que impulsan el crecimiento en el PIB.

Desde el punto de vista de la oferta, el sector servicios presenta en 2019 una subida del 2,3%, contribuyendo con 1,4 puntos al crecimiento del PIB gracias fundamentalmente a la actividad del comercio, transporte y hostelería, así como de las actividades financieras.

El conjunto de la industria crece un 1,4% (la manufacturera un 2,5%) y el sector primario presenta una caída del 3%. Cabe destacar que el sector de la construcción presenta tasas positivas desde 2015, con un crecimiento medio anual en ese período del 2,9%.

El crecimiento medio del PIB en términos reales desde 2015 es del 2,8% superando en tres décimas el objetivo establecido en el PEG de crecimiento medio anual en el período 2015-2020.

La **convergencia con la Unión Europea** mejoró desde 2015 en 1,6 puntos en términos de PIB per cápita en paridades de poder de compra, después de perder casi 9 puntos de convergencia en el período 2008-2014.

Por otro lado, se observa que desde 2015 **el PIB per cápita de Galicia convergió con la media estatal en 1,3 puntos porcentuales, alcanzando el 90,3% en 2019**, el valor más alto registrado en términos de **convergencia con España** en toda la serie histórica.

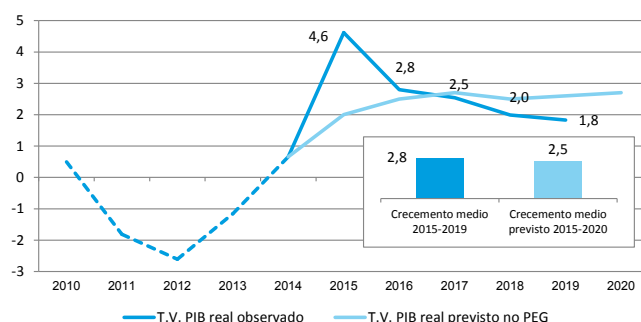


Gráfico 1. Tasa de variación anual del PIB en términos reales. Valor observado y valor previsto en el PEG.

Fuente: Elaboración propia. INE. Contabilidad Regional de España.

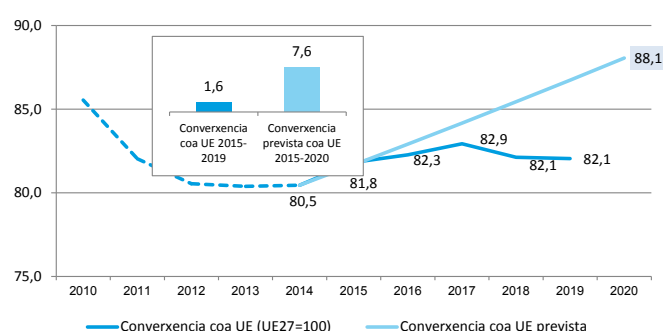


Gráfico 2. Convergencia con la Unión Europea. PIB per cápita en PPS. UE28 = 100 (UE27 desde 2019)

Fuente: INE. Contabilidad Regional. Eurostat. National Accounts.

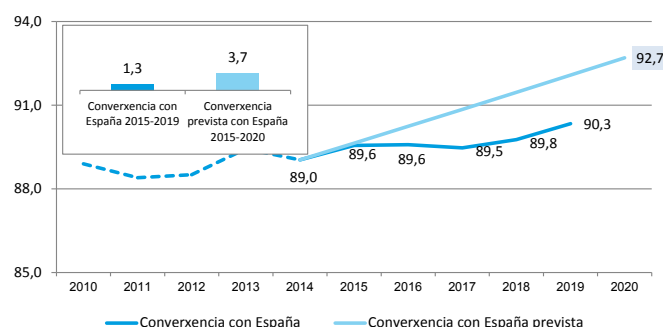


Gráfico 3. Convergencia con España. PIB per cápita. España = 100

Fuente: INE. Contabilidad Regional.

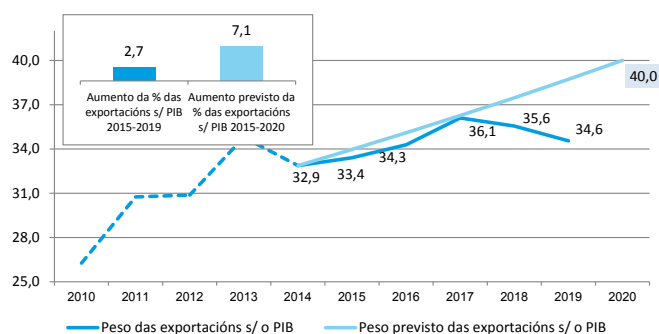


Gráfico 4. Peso (%) de las exportaciones sobre el PIB.

Fuente: IGE. Contabilidad Trimestral de Galicia. AEAT. Estadística de comercio exterior.

En el que se refiere a la actividad exportadora, en 2019 las exportaciones gallegas a la Unión Europea y al resto del mundo alcanzaron un nivel similar al del año anterior, superando los 22.000 millones de euros.

Derivado de estos datos y de la evolución del PIB nominal, el peso de las exportaciones en el PIB es del 34,6%. Desde 2017, el PIB crece más que las exportaciones, lo que se traduce en una ligera pérdida de peso de las exportaciones en el PIB.

2.1.2 Empleo

En 2019 hay 17.600 nuevas personas ocupadas respecto al año anterior, lo que supone un incremento del 1,6%. **En el conjunto del período de vigencia del PEG se crearon 97.200 empleos, dato acorde con la previsión del PEG.**

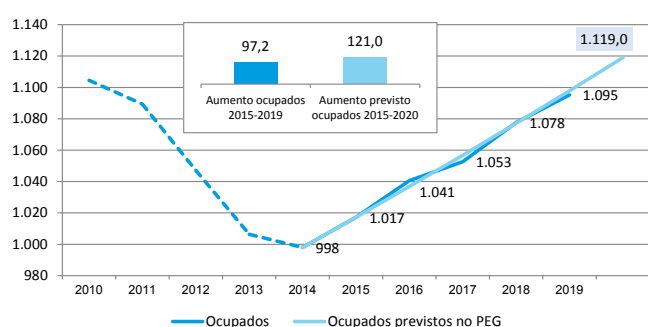


Gráfico 5. Número de ocupados. Miles de personas.

Fuente: IGE. INE. Encuesta de población activa (EPA).

Por otro lado, el indicador de Europa 2020, tasa de empleo del grupo de edad de 20 a 64 años, alcanza en 2019 el porcentaje del 68%, 1,3 puntos más que en 2018 y 8,3 más que en 2014, en línea con las expectativas de alcanzar en 2020 una tasa del 70%.

Se observa un importante diferencial en la tasa de empleo por género. Así, en los hombres alcanza el 71,6%, 7,2 puntos más que la de las mujeres (64,4%).

La tasa de empleo en 2019 es igual a la media estatal, aunque está en torno a 5 puntos por debajo de la media europea. Los objetivos nacional y europeo de la Estrategia Europa 2020 son el 74% y 75%, respectivamente.

La tasa de paro se sitúa en 2019 en el 11,8%, 1,5 puntos inferior a la del año anterior y casi 10 puntos por debajo de la alcanzada en 2014. La evolución de la misma está próxima a la prevista en el PEG que fijaba como objetivo –antes de la irrupción de la pandemia sanitaria– alcanzar en 2020 una tasa de paro del 10,3%.

A tasa de paro en las mujeres asciende al 12,8% lo que supone 2,1 puntos más que la de los hombres (10,7%).

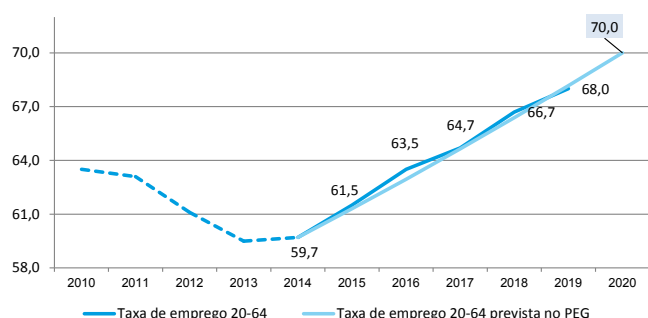


Gráfico 6. Tasa de empleo (%) de las personas de 20 a 64 años

Fuente: IGE. INE. Encuesta de población activa (EPA).

En 2019, la tasa de paro es 2,3 puntos inferior a la de España y 5,1 puntos superior a la de la media europea (6,7%). En la población de 16 a 24 años es especialmente elevada al alcanzar un 27,8%, casi 5 puntos menos que en 2018 y 4,7 puntos inferior a la estatal (32,5%) pero supera ampliamente a la europea (15,1%).

Por otro lado, la tasa de paro de larga duración, personas que llevan como mínimo doce meses en busca de empleo y no trabajaron en ese período, es del 4,6%, inferior a la de España (5,3%) y por encima de la UE (2,8%).

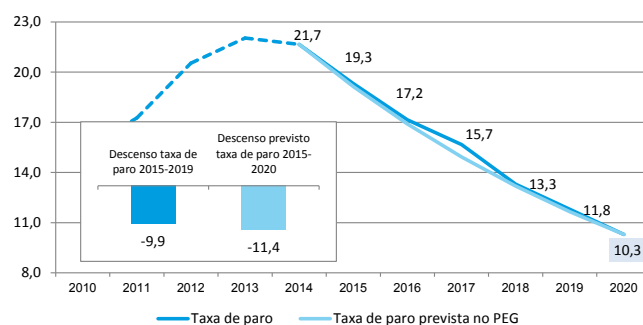


Gráfico 7. Tasa de paro (%)

Fuente: IGE. INE. Encuesta de población activa (EPA).

2.1.3 Investigación, desarrollo e innovación

En 2019 el gasto en I+D aumentó un 6,2% respecto al año anterior, mientras que el número de investigadores presenta un crecimiento del 3%. En lo que se refiere al peso del gasto en I+D sobre el PIB es del 0,97% en 2019, porcentaje mayor al del año anterior.

En 2019, este indicador es del 1,25% en España, mientras que en el conjunto de la UE alcanza el 2,2%. Hay que tener en cuenta que el objetivo de la Estrategia Europa 2020 es que el gasto en I+D represente el 3% del PIB comunitario en 2020, mientras que el objetivo revisado a nivel estatal en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 es del 2%.

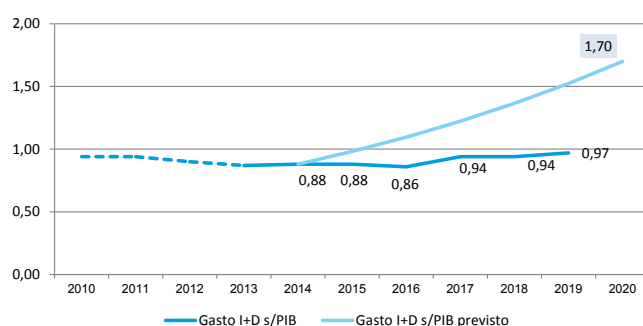


Gráfico 8. Peso (%) del gasto en I+D respecto al PIB

Fuente: INE. Estadística de I+D.

2.1.4 Educación

La tasa de abandono escolar prematuro se situó en 2019 en el 12,6%, con un descenso de 3,6 puntos respecto a 2014. De este modo, se mejora el objetivo fijado en el PEG de reducir la tasa en 5 puntos hasta situarla en 2020 en el 13,5%.

Hace falta destacar que la tasa de abandono escolar prematuro es significativamente más alta en los hombres que en las mujeres, ya que alcanzan unas tasas del 16,7% y 8,2%, respectivamente.

Esta tasa es 4,7 puntos inferior a la de España y se redujo de forma notable el diferencial con la europea, que es del 10,2% y que tiene como objetivo en la Estrategia Europea 2020 alcanzar una tasa por debajo del 10%. El objetivo nacional es bajar del 15%.

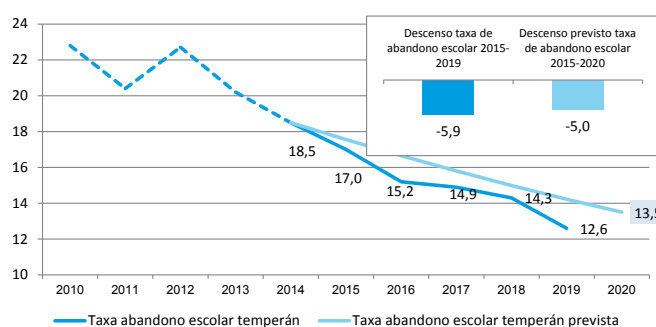


Gráfico 9. Tasa de abandono escolar temprano (%)

Fuente: IGE-INE. Encuesta de población activa (EPA).

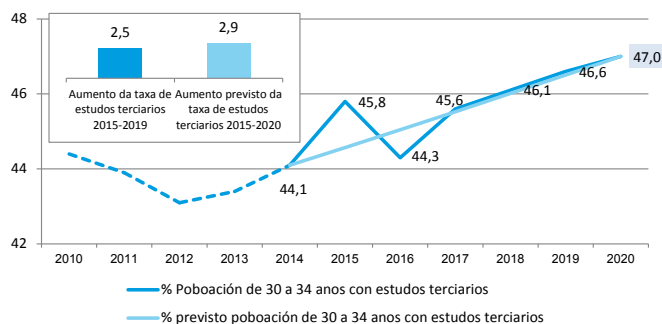


Gráfico 10. Porcentaje de la población de 30 a 34 que completaron estudios de nivel terciario.

Fuente: IGE-INE. Encuesta de población activa (EPA).

Por lo que se refiere al nivel de estudios de la población, el indicador de la Estrategia Europa 2020 “**Porcentaje de población de 30 a 34 años que completaron estudios de nivel terciario**” se sitúa en el 46,6%, superando claramente el objetivo del 40% fijado para el conjunto de la UE y que presenta una tasa en 2017 del 40,3%. Por otro lado, también se supera el objetivo nacional del 44% que presenta en 2019 una tasa del 44,7%. La meta establecida en el PEG para 2020 es alcanzar el 47,0%.

Este indicador presenta unas importantes diferencias por género. Así, el 54,5% de las mujeres de 30 a 34 años tienen estudios terciarios frente al 38,7% de los hombres.

2.1.5 Inclusión social

El concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social considera no solo los términos monetarios (nivel de renta), sino un concepto multidimensional para definir la pobreza y/o exclusión social, incorporando los tres subindicadores siguientes:

- Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales (indicador de desigualdad en el nivel de renta).
- Carencia material severa de bienes.
- Hogares que presentan muy baja intensidad laboral.

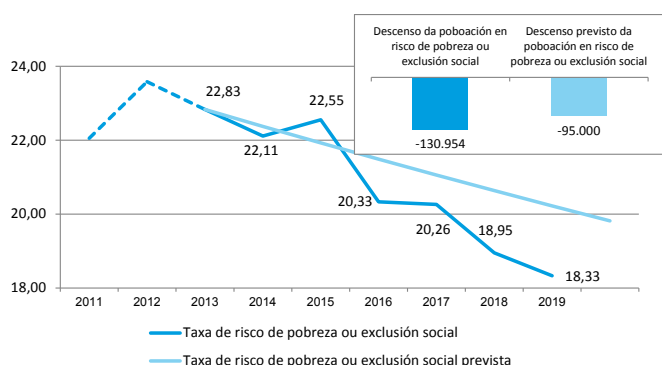


Gráfico 11. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social

Fuente: IGE. Encuesta estructural a hogares

Las personas se cuentan una sola vez en el caso de estar incluidas en más de un indicador de los mencionados anteriormente.

La encuesta de condiciones de vida realizada en 2019 estima que en ese año **la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social se situó en Galicia en el 18,33%, 0,62 puntos menos que el año anterior** y 4,5 menos que la tasa de referencia en el PEG del año 2013. Esta tasa equivale a una población de 491.112 personas, 130.954 personas menos respecto a la que se utilizó como referencia para establecer el objetivo de reducir entre 90.000 y 100.000 las personas que se encuentran en esta situación en el conjunto del período de vigencia do PEG.

2.1.6 Dinámica demográfica

En el PEG se establece en el marco del objetivo transversal “Dinamización demográfica” el reto de impulsar un paquete integral de medidas para la revitalización demográfica de Galicia.

La evolución en los últimos años del índice sintético de fecundidad, que mide el número medio de hijos por mujer, indica una leve recuperación a partir del año 2013 que contrasta con la caída inscrita desde 2008 hasta ese año. A pesar de esta mejora, la tasa bruta de natalidad continúa descendiendo, pasó de 8,4 nacimientos por mil habitantes en 2008 a 5,78 en 2019, con un fuerte descenso en 2018 y 2019.

A nivel de regiones NUTS 2 de la Unión Europea, las tasas de fertilidad más altas se registran en Francia, Reino Unido, Irlanda, Suecia y Finlandia. Por el contrario, las más bajas (por debajo de 1,25) se dan principalmente en los Estados miembros del este y sur, en particular en España, Portugal, Polonia, Eslovaquia, Grecia, Italia, Chipre y Malta. En España de las 52 NUTS 3, 27 tienen una tasa inferior a 1,25 y solo 2 superan el 1,5 (Almería y Melilla con tasas del 1,61 y 2,19 respectivamente).

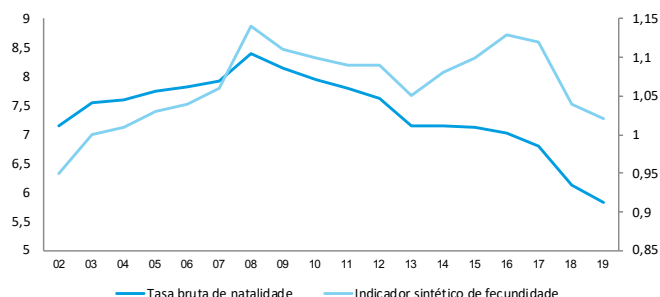


Gráfico 12. Tasa bruta de natalidad (escala izquierda) e Indicador sintético de fecundidad (escala derecha)

Fuente: INE. Indicadores demográficos.

2.2 El impacto de la crisis pandémica

Los efectos de la pandemia sobre el sistema socioeconómico de Galicia no están cuantificados por completo en la actualidad y será necesario esperar un tiempo hasta conocer con profundidad a repercusión final, pero se pueden adelantar algunos efectos en aquellos apartados en los que se dispone de información.

En primer lugar, y en el que respeta a la actividad económica, los datos de la contabilidad trimestral del IGE estiman que **la caída del PIB en 2020 fue del 8,9% en términos reales y del 8,2% nominal**. Desde la perspectiva de la demanda (en términos reales), las mayores caídas se registran en la formación bruta de capital (13,2%), el gasto en consumo de los hogares (11,3%), las exportaciones (5,8%) y las importaciones (4,6%). Solo crece el gasto de las administraciones públicas, un 4,5%.

Por el lado de la oferta, solamente la rama de la administración pública, sanidad y educación registra tasas positivas (1,5%); las demás presentan caídas próximas del 20% en las actividades artísticas, recreativas y otros servicios; y en el comercio, transporte y hostelería; en la industria manufacturera, la construcción y las actividades profesionales las caídas superan el 9%. En el sector primario la caída es del 3,3%.

Por último, la visión de las rentas nominales en los tres primeros trimestres de 2020 muestra que la remuneración de los asalariados descendió un 7%, el excedente bruto de explotación/rentas mixtas se redujo un 11,9% y los impuestos sobre la producción y las importaciones un 18,6%; las ramas con mayor descenso en la remuneración de asalariados son el comercio, transporte y hostelería con un 20,4%, seguidas de la construcción y las actividades inmobiliarias con una caída del 14%.

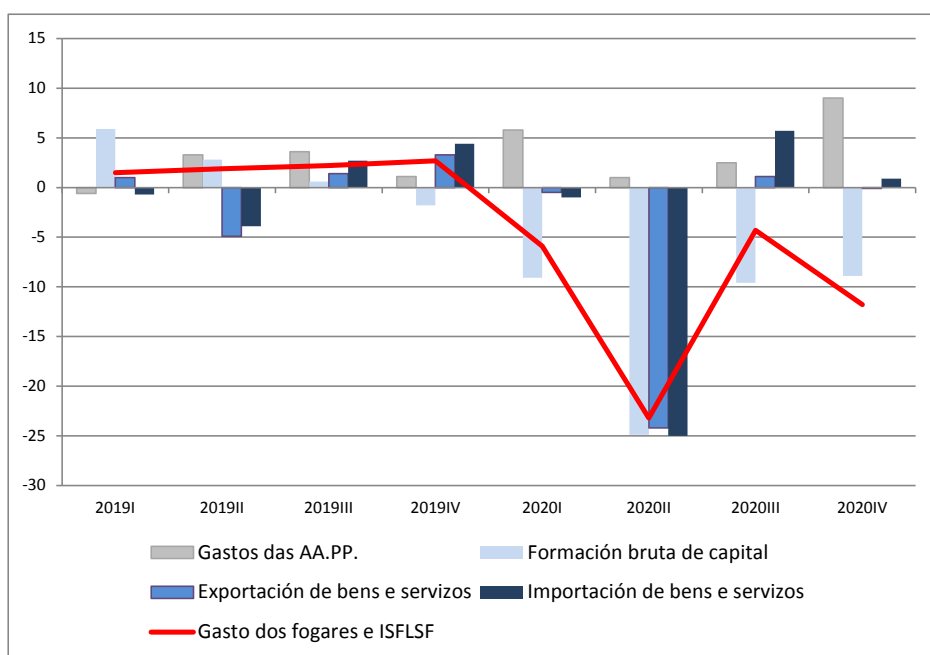


Gráfico 16. Producto interior bruto a precios de mercado y sus componentes da demanda (TVI%)

Fuente: Contabilidad trimestral de Galicia. IGE

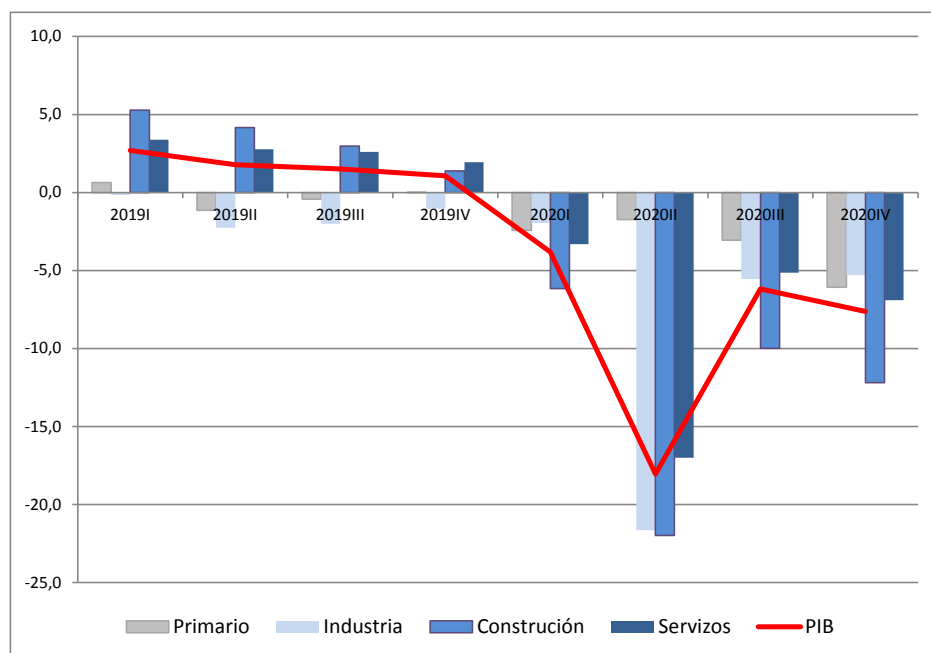


Gráfico 17. Producto interior bruto a precios de mercado e sus componentes de oferta (TVI%)

Fuente: Contabilidad trimestral de Galicia. IGE

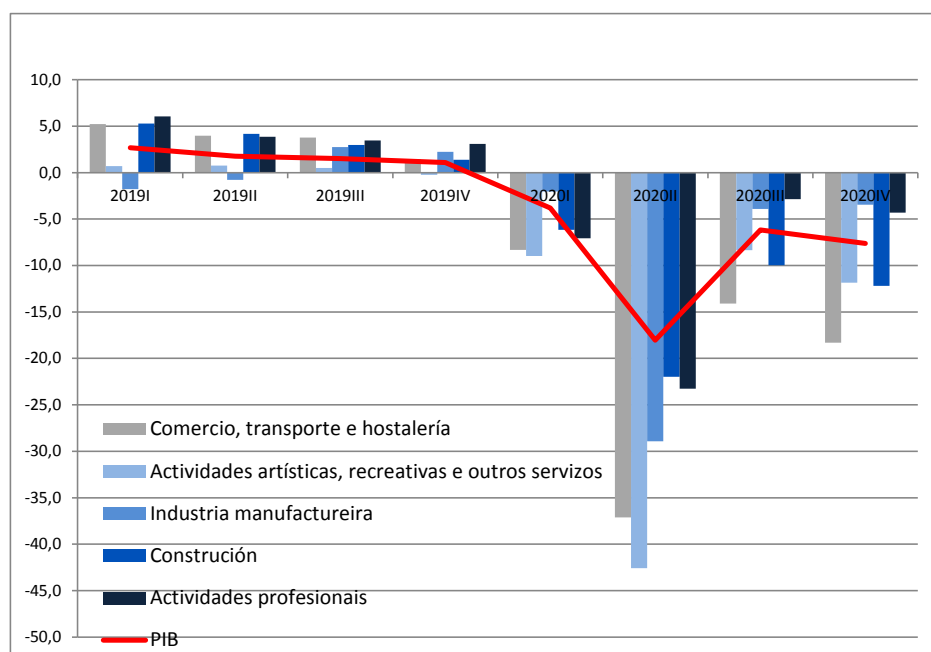


Gráfico 18. Ramas de actividad más afectadas por la covid-19

Fuente: Contabilidad trimestral de Galicia. IGE

El fuerte descenso de la actividad no se traslada de manera directa a las estadísticas del mercado de trabajo puesto que el nivel de empleo está reflejando parcialmente la caída del PIB en la medida en que los trabajadores afectados por medidas temporales de regulación de empleo (ERTE) mantienen su condición de ocupados. Con todo, se observa una reducción del número de horas trabajadas. Los datos de la contabilidad trimestral en términos de puestos de trabajo equivalente (que emplea los datos de horas trabajadas) concuerdan con los datos de la oferta, la caída es del 8%.

Las ramas de actividad con mayor descenso del empleo son la del comercio, transporte y hostelería (15,3%), construcción (11,3%) y las actividades artísticas, recreativas y otros servicios (10,1%). Lo mismo sucede con las horas trabajadas, con un descenso del 10,7%, en las tres actividades que se acaban de mencionar, los descensos fueron del 19,0%, 13,5% y 16,3%, respectivamente.

La información más desglosada por rama de actividad que proporcionan otras fuentes, como la afiliación a la Seguridad Social, muestras menores caídas por el comentado anteriormente.

Las afiliaciones cayeron en 2020 un 1,9% con respecto a 2019 y la caída de enero de 2021 fue de un 1%. Por ramas de actividad se observan caídas en 63 ramas, estas ramas suponen cerca del 70% del empleo y su caída media fue del 4,1%; en las 25 ramas restantes se produce un crecimiento del empleo que de media es del 3%.

Las principales ramas en las que desciende el empleo son: Actividades relacionadas con el empleo (-20,3%), Servicios de alojamiento (-17,6%), Actividades de alquiler (-14,3%), Actividades de creación, artísticas y espectáculos (-12,9%), Transporte marítimo y por vías navegables interiores (-11,7%), Transporte aéreo (-11%), Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con estos (-10,9%), Fabricación de material y equipamiento eléctrico (-10%), Otras actividades profesionales, científicas técnicas (-9,9%), Industria del cuero y del calzado (-9,7%), Servicios

de comidas y bebidas (-9,5%), Ingeniería civil (-9,2%), Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de son y edición musical (-7,9%), Fabricación de otro material de transporte (-7,8%), Confección de ropa de vestir (-7,6%), Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (-6,8%), Servicios de información (-6,6%), Fabricación de muebles (-6,1%), Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales (-5,7%), Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico (-4,6%), Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (-4,4%), Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (-4,1%), Servicios financieros, salvo seguros y fondos de pensiones (-4%), Fabricación de productos metálicos, salvo maquinaria y equipamiento (-4%) y Fabricación de maquinaria y equipamiento (-3,9%).

Las principales actividades que presentan crecimientos son la Fabricación de vehículos y motor, remolques y semirremolques (11,9%), Actividades de las sedes centrales, actividades de consultaría de gestión empresarial (8%), Telecomunicaciones (7,6%), Programación, consultaría y otras actividades relacionadas con la informática (6,6%), Fabricación de productos farmacéuticos (4,6%), Asistencia en establecimientos residenciales (3,4%), Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización (3,2%), Actividades sanitarias (3,1%), Actividades postales y de correos (2,6%), Actividades de servicios sociales sin alojamiento (2,2%) y Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, salvo Seguridad Social obligatoria (2,1%).

Según la situación profesional, son los trabajadores autónomos y las ayudas familiares los que presentan un mayor descenso en las horas trabajadas (18,7% y 18,2%, respectivamente), la caída de las horas efectivas trabajadas de los asalariados del sector privado es del 11,9% y en el sector público se produjo un crecimiento del 0,4%.

Los datos del paro inscrito concuerdan con la información anterior. El crecimiento en el año 2020 con respecto al 2019 fue del 10,4%, siendo las ramas de actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, las de transporte y almacenamiento, la hostelería, las de información y comunicación y las de actividades administrativas y servicios auxiliares las de mayor crecimiento (un 20% la primera y alrededor del 18% las demás).

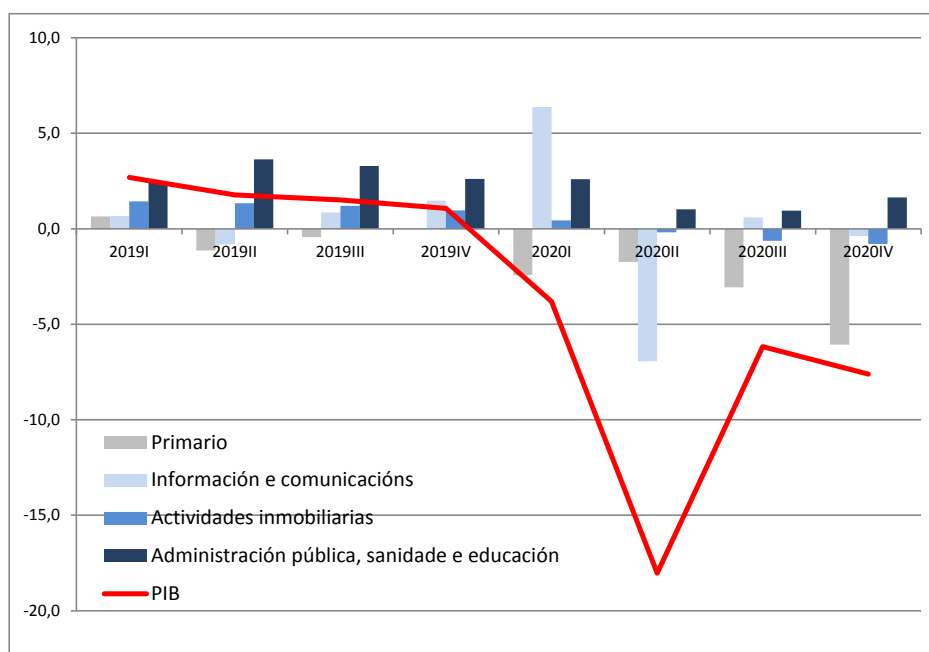


Gráfico 19. Ramas de actividad menos afectadas pola covid-19

Fuente: Contabilidad trimestral de Galicia. IGE

En el apartado empresarial, empleamos los datos de la Central de Balances Trimestral (CBT) correspondientes a los tres primeros trimestres de 2020 para España, que incluyen un número relativamente reducido de compañías de un tamaño generalmente elevado.

Estos indican que la crisis de la covid-19 provocó descensos acusados de los excedentes comunes, del empleo y de los niveles de rentabilidad en esta muestra de empresas. Además, los resultados atípicos presentaron una evolución muy negativa, lo que llevó a que, por vez primera en la CBT desde 2002, este agregado de empresas presentara un resultado neto final negativo. También se observa en 2020 un deterioro de la posición

patrimonial de estas compañías, pues las ratios medias de endeudamiento y de carga financiera evidenciaron un repunte, causado tanto por el aumento de la deuda empresarial como, en mayor medida, por el descenso de los resultados corrientes.

En Galicia, la explotación del Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) del IGE muestra que en 2020 el número de sociedades mercantiles constituidas descendió un 15,7% respecto a 2019, las que amplían capital se reducen un 20,7% (el capital ampliado es un 26% menor) y, aunque las empresas que reducen capital en 2020 son un número inferior que, en 2019, el capital reducido es un 407% superior en 2020 con respecto a 2019.

La información para la medición del efecto de la pandemia en la distribución de los ingresos y la riqueza no estará disponible hasta dentro de un año o más, pero existen indicadores para tratar de aproximar este efecto. Un ejemplo es el monitor de desigualdad de CaixaBank Research que analiza los datos de las nóminas depositadas en CaixaBank incluyendo en el análisis a los individuos que reciben algún tipo de transferencia pública relacionada con su participación en el mercado laboral (como un subsidio de desempleo o por ERTE).

Los efectos en Galicia deberían ser similares, en especial en la primera ola, en la que el confinamiento fue similar en toda España, y revela que **el impacto de la crisis está siendo muy fuerte y desigual**. La muestra se divide en cuatro colectivos: las personas sin ingresos, las que obtienen unos ingresos inferiores a 1.000 euros (ingresos bajos), las personas con ingresos entre 1.000 y 2.000 euros (ingresos medios) y las que obtienen unos ingresos superiores a 2.000 (ingresos altos). Se observa la evolución del porcentaje de ingresos que representa cada grupo sobre el total a lo largo del tiempo (entre febrero, antes del estallido de la crisis, y abril, cuando el impacto de las restricciones a la movilidad fue máximo, y entre abril y agosto, el último dato analizado).

Entre los meses de febrero y abril, y antes de tener en cuenta las transferencias del sector público, el porcentaje de personas sin ingresos aumentó en 15 puntos. En los otros grupos se produjo una fuerte reducción del porcentaje de personas, en concreto, un tercio de las personas con ingresos bajos quedó sin ingresos. Entre las personas con ingresos medios, también un tercio pasó a tener unos ingresos inferiores: un 13% pasó al grupo de ingresos bajos y un 20% quedó sin ingresos. Finalmente, entre las personas con ingresos más elevados, una proporción significativa (un 30%) también vio reducidos sus ingresos, aunque en este caso el grueso pasó al grupo de ingresos medios, el 20%, mientras que las transiciones a los grupos de ingresos bajos y sin ingresos fueron menores.

Durante el mes de mayo, y especialmente a partir del mes de junio, el relajamiento de las medidas de confinamiento reavivó la actividad económica de forma muy destacable, y eso también tuvo su reflejo en la distribución de ingresos: la proporción de personas sin ingresos se redujo de manera considerable y volvieron a ganar peso los grupos salariales más elevados, especialmente los de ingresos más altos e ingresos medios.

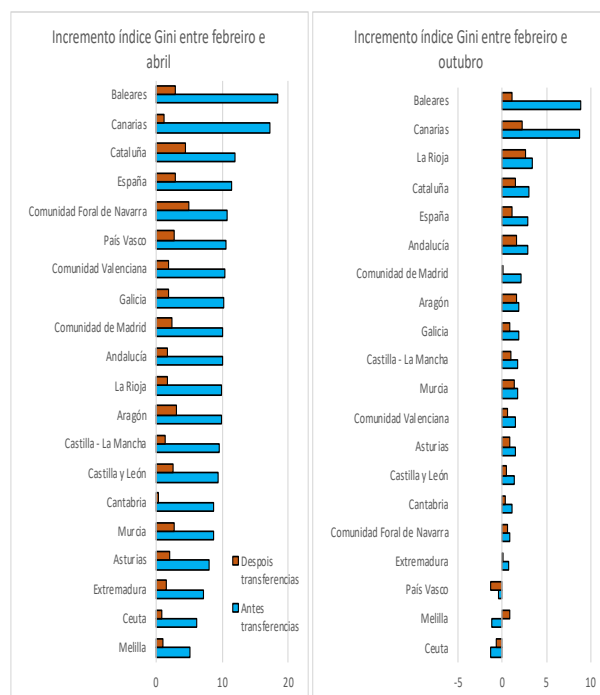
Cuando se incorporan al análisis las transferencias del sector público, se constata el importantísimo papel que estas están jugando para amortiguar el impacto de la crisis. Así, las transferencias del sector público ofrecieron cobertura a cerca de la mitad de las personas que dejaron de tener ingresos del trabajo entre febrero y abril puesto que el porcentaje de personas sin ingresos aumentó en 7 puntos entre febrero y abril, frente a los 15 puntos observados anteriormente. Estas transferencias tuvieron una especial incidencia entre las personas que perdieron el empleo y que antes de la pandemia tenían unos ingresos medios, con una cobertura del 66%, mientras que entre las personas de ingresos bajos la cobertura fue del 27%.

Según esta fuente, y con datos para Galicia del incremento del índice de Gini, el efecto sobre la desigualdad de ingresos es inferior en Galicia con respecto a la media nacional.

El incremento máximo del índice con respecto a febrero y antes de las transferencias del sector público sucedió entre abril y mayo (10,3 y 9,5 puntos porcentuales respectivamente), posteriormente este incremento se redujo hasta los 1,8 puntos observados en octubre. Al tener en cuenta las transferencias los incrementos se reducen en octubre a la mitad, aunque nos momentos de máximo incremento a reducción es muy superior (en abril el incremento de 10,3 puntos porcentuales en el índice sin transferencias disminuye hasta los 1,85 puntos porcentuales).

En las siguientes gráficas se puede observar esta información.

La pandemia también está causando un fuerte impacto sobre el sistema sanitario gallego. En 2020 el número de hospitalizaciones diarias superó las 200.000, el de UCIs las 20.000, el número de pruebas PCR superó las 250.000 y las serológicas las 80.000. Esta presión sobre la sanidad gallega origina un coste adicional de los servicios. Así la sanidad pública gallega realizó en 2020 gastos extraordinarios por un valor superior a los 270 millones de euros. Otros departamentos de la Xunta como Educación, Política Social, Empleo realizaron gastos relacionados con la covid-19 por un importe de 240 millones de euros. En su conjunto las cifras de gastos extraordinarios de todos los departamentos de la Xunta ascienden aproximadamente a 629 millones de euros, lo que supone un porcentaje del 5,5% del gasto por operaciones corrientes consolidado inicialmente el presupuestado, aunque la mayoría de este importe procede de fondos finalistas del Estado.



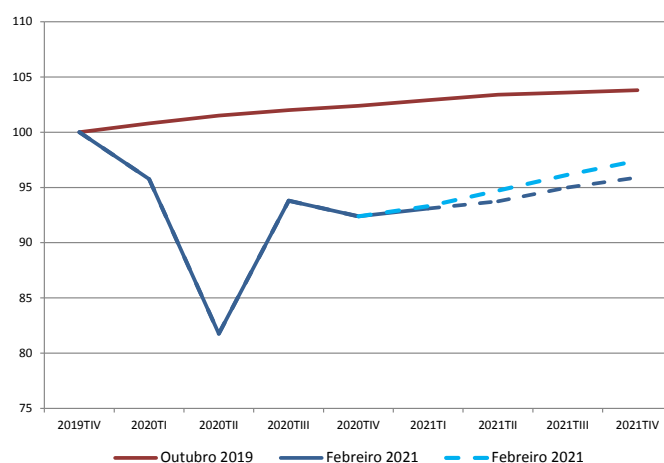
Gráfica 20. Variación del índice de Gini por Comunidad autónoma respecto a febrero de 2020

Fuente: Monitor de desigualdad de Caixa Bank research

2.2.1 Previsiones de la evolución para 2021

Las previsiones, aún inciertas, se presentan en la siguiente gráfica e indicarían que para 2021 se retoma la senda de crecimiento, pero con tasas bastante más elevadas que las previstas antes de la pandemia.

Así, el crecimiento previsto para el año 2021 previo a la crisis derivada de la covid-19 estaba por debajo del 2%, mientras que las previsiones actuales cifran este crecimiento en el entorno del 5%. Esta previsión es congruente con las estimaciones de la economía española hechas por el Gobierno y por diversos organismos internacionales y estarán condicionadas por la evolución de la pandemia tanto en la Comunidad Autónoma como en el resto de Europa, en especial Alemania, Francia, Portugal y Reino Unido.



Gráfica 21. Previsiones de crecimiento para 2021. Índices de volumen.

Fuente: Contabilidad trimestral de Galicia. IGE

3 Reacción frente a la crisis



3 La reacción frente a la crisis

3.1 Actuaciones inmediatas

La evolución del coronavirus determinó la necesidad de adopción de medidas de emergencia desde los diferentes niveles de gobierno (europeo, estatal y autonómico). La Xunta de Galicia reaccionó enseguida y al día siguiente de la declaración de la OMS, ya adopta medidas preventivas en materia de salud pública en la Comunidad Autónoma, mediante Acuerdo del Consello de la Xunta de 12 de marzo de 2020.

Estas fueron seguidas de la declaración de la situación de emergencia sanitaria en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia y de activación del Plan territorial de emergencias de Galicia (Platerga) en su nivel IG (emergencia de interés gallego), por Acuerdo del Consello de la Xunta de 13 de marzo de 2020.

Asimismo, mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, publicado en el BOE número 67, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la covid-19. Dicha declaración afectaba a todo el territorio nacional y, aunque su duración inicial se fijó en 15 días naturales, se preveía la posibilidad de prórroga del dicho período inicial, como así aconteció por seis veces hasta el 21 de junio.

Estas medidas, adoptadas tanto a nivel nacional como autonómico con el objetivo de luchar contra una expansión descontrolada de la covid-19 y el colapso de los servicios sanitarios, comportaron serias restricciones de movimientos y mantenimiento de la distancia social, obligando a suspender la realización de muchas actividades, incompatibles en la fase más dura de la pandemia y a diseñar y aplicar medidas de vuelta a la normalidad.

Por eso, se mantuvieron vigentes medidas de distanciamiento e higiene especiales y las autoridades sanitarias continuaron tomando medidas dirigidas a controlar brotes y frenar contagios; el repunte de la pandemia con una tendencia ascendente en el número de casos inscritos llevó al Gobierno de España a proceder a la declaración del estado de alarma hasta el 9 de noviembre prorrogable hasta el 9 de mayo al amparo del RDL 926/2020 de 25 de octubre, y las autoridades sanitarias continuaron tomando medidas dirigidas a controlar los brotes y frenar los contagios.

La covid-19 ha sido la prueba más exigente que tuvo que superar nuestra Comunidad autónoma desde su creación. Nunca antes había sufrido ninguna perturbación que tensionara hasta el límite la capacidad de nuestro sistema de salud, nuestra red de estado de bienestar –la más desarrollada de la historia- y el normal funcionamiento de la actividad productiva, obligando a cerrar muchos negocios, en especial a los más orientados a la atención al público, y alterando el funcionamiento de las cadenas de producción y los suministros el comercio con las regiones y países del alejado oriente primero y de nuestro entorno después.

Dentro de las primeras medidas tomadas por la Xunta, se pueden secuenciar como sigue: En una primera etapa, que podemos definir como de contención, la gran prioridad fue sanitaria, garantizar que los servicios sanitarios y sociosanitarios de la Comunidad autónoma contaban con los recursos financieros precisos para financiar las necesidades extraordinarias que surgían con la difusión de la pandemia.

Para eso:

- **Reforzamos los cuadros de personal sociosanitarios, tanto en urgencias hospitalarias**, como en medicina interna y críticos, además de en la creación de grupos hospitalarios de atención domiciliaria.
- Articulamos un **Plan de Inversiones** de 51,5 millones de euros para luchar contra la covid-19.
- **Compramos material** por más de 20 millones de euros, como unidades de ventilación no invasiva, ventiladores volumétricos, ventiladores de transportes, EPIS.
- **Protocolizamos** las actuaciones, las consultas telefónicas y habilitamos hoteles para personal sanitario.
- Y **tutelamos todas las residencias** de Galicia, además de crear centros integrados.

En esta fase se adopta un **Plan de Contingencia Financiero** para dotarnos de liquidez interna para financiar las inversiones y gastos anteriormente descritos, pero también, con el fin de ayudar a las familias y a las empresas gallegas en un momento de caída abrupta de sus ingresos.

La Xunta de Galicia fue proactiva en soluciones y, con la máxima agilidad posible, nos dotamos de medidas de liquidez. Así:

- Activamos un **plan específico para dotar de liquidez a la tesorería de la Comunidad Autónoma** con el fin de agilizar los pagos de facturas a todos los proveedores que trabajan con la Administración gallega para aliviar los efectos negativos derivados del coronavirus.
- Con este plan se habilita la disposición de casi 1.800 M€ de tesorería con los que afrontar los pagos comunes –como las nóminas de los empleados públicos o las cotizaciones a la Seguridad Social– y, además, agilizar el pago de las facturas a nuestros proveedores y afrontar gastos extraordinarios que puedan surgir.
- En concreto, a través de la renovación de las líneas de crédito comunes y de la formalización de préstamos a corto plazo, la Xunta de Galicia cuenta con una potencia de liquidez disponible de 1.300 millones. A esta cantidad se suman otros 260 millones de préstamos del Banco Europeo de Inversiones ya formalizadas y pendientes de disposición, y otros 200 millones de euros por la formalización de préstamos a largo plazo.

Con dos objetivos principales:

- Compensar el descenso en la recaudación motivada por la suspensión de plazos de presentación de autoliquidaciones tributarias.
- Y garantizar los pagos de gastos de funcionamiento extraordinario y derivados de las actuaciones contra la covid-19.

Además de garantizar liquidez interna, con este plan la Xunta procura trasladar la misma al ámbito privado a través del amplio número de proveedores de la Xunta de Galicia, y para eso, nos propusimos un objetivo muy ambicioso: **reducir de manera inmediata el tiempo medio de pago a 15 días**.

Ya en el mes de marzo el tiempo medio de pago a proveedores se redujo hasta los 14,5 días. Además, en los meses de abril y de mayo se pagó en una media por debajo de los 15 días.

El objetivo es facilitar liquidez y expectativas de cobro ágil a los proveedores. Igualmente, de manera también inmediata se decide suspender los plazos de las autoliquidaciones de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de los impuestos de Sucesiones y Donaciones y de los tributos del Juego.

El 27 marzo de 2020 se acuerda que todas las autoliquidaciones cuyo plazo vence a partir de la declaración del estado de alarma el 14 de marzo y mientras dure esta situación excepcional, pueden ser presentadas hasta el 30 de junio; después de eso, el lunes 15 de junio, se amplía el mencionado plazo hasta el lunes 2 de noviembre.

La Agencia Tributaria de Galicia, estima que dejó de ingresar cada mes unos 35 millones de euros mientras estuvo vigente esta suspensión de plazos. Esta medida benefició cada mes a unas 34.000 personas y empresas.

Además, para suministrarlos de recursos en esa fase de contingencia, la **Xunta de Galicia crea un Fondo de contingencia presupuestario, denominado Fondo covid-19** en el primer consejo del mes de abril, para poder financiar los gastos adicionales vinculados a la pandemia en el Servicio Gallego de Salud y en los servicios sociales.

Y lo hicimos reprogramando gastos por 100 millones de euros, procedentes de partidas obtenidas de los capítulos 2 y 4 del presupuesto, priorizando el gasto de funcionamiento hacia las nuevas necesidades y por el menor gasto en el que se incurrió a causa de los cierres y confinamientos.

En materia de función pública, se adoptan importantes medidas como agilizar el sistema de selección temporal, en diálogo con las organizaciones sindicales, para dar una respuesta rápida para que se pudiera contratar al personal necesario para reforzar los servicios públicos sociosanitarios durante la pandemia.

En este sentido, también, de acuerdo con los sindicatos, decidimos aplicar en un primer momento una moratoria de dos meses para los procesos selectivos que estaba desarrollando la Consellería de Hacienda.

3.2 El Plan de Reactivación y dinamización 2020

Justo en pleno confinamiento la Xunta diseña un **conjunto coordinado de actuaciones que se resumen en este plan de planes** que intenta acelerar las actuaciones ya iniciadas, rediseñar otras nuevas descartando otras presupuestadas y no prioritarias en el contexto pandémico y movilizar todos los recursos presupuestarios y extrapresupuestarios posibles (hasta 3.000 millones de euros entre movilización directa e indirecta) para:

- Tomar **medidas que contrarresten el impacto de la crisis en las familias más necesitadas** tanto económica como asistencialmente, en especial aquellas con niños y/o mayores, su nivel de bienestar.
- Impulsar medidas **efectivas en el mercado de trabajo** que permitan compensar los efectos de los ERTES y de la pérdida de empleo, adaptarse a nuevas formas de trabajo como el teletrabajo y la digitalización, adquirir las habilidades precisas para encontrar un nuevo empleo y apoyar a los autónomos en la adaptación de sus negocios a la nueva realidad como a la financiación de los costes fijos en el período de confinamiento.
- Diseñar y ejecutar **medidas de dinamización y fomento sectorial**, en especial en los ámbitos de los sectores agroganadero y agroindustrial, pesquero y marisquero, comercio, industria transformadora, transporte, cultura y turismo, con especial atención a las micropymes y autónomos.

Estamos ante un auténtico plan de planes que trata de encajar todas las líneas de actuación con la movilización presupuestaria. Este es el resultado del sumatorio de las diferentes estrategias sectoriales, diagnosis particularizadas, explicación del objeto de las medidas e indicadores de objetivos y población diana. Sus actuaciones incluso han ido evolucionando en su diseño al tiempo que lo hacía la evolución de la pandemia a lo largo del pasado año.

3.3 El Grupo de expertos

Consciente de la gravedad de la situación y de la necesidad de formular una estrategia ambiciosa de salida de la crisis, el Gobierno gallego decide constituir un Comité de Expertos Económicos de Galicia para asesorar y contrastar las principales medidas a tomar para alcanzar la máxima efectividad y consenso. Se constituye a comienzos de abril y desarrolla sus trabajos de manera telemática durante la primera ola pandémica. Su objetivo es asesorar al Gobierno autonómico sobre cómo minimizar el impacto de la crisis y sentar las bases de una sólida recuperación económica.

De este comité forman parte diversos expertos del ámbito académico, económico y empresarial de Galicia, así como los conselleiros de Hacienda; Economía; Medio Rural y Mar. Sus propuestas se concretan en cuatro documentos sobre apoyo a la liquidez de los agentes económicos, propuestas sobre empleo, propuestas sobre solvencia y fortalecimiento financiero y propuestas sobre dinamización.

Señalan los expertos que en Galicia contamos con dos factores diferenciales que juegan a nuestro favor. El primero es la consolidación fiscal implementada en la última década, que sitúa a Galicia entre las CCAA con menor deuda pública acumulada. La segunda tiene que ver con el acceso a fondos europeos. La Comisión Europea está contemplando un escenario de mayor flexibilidad en su empleo; el plazo de certificación del marco 2014-2020 se prolonga hasta 2022 y existe aún margen para su ejecución.

Adicionalmente, se recomienda un acceso rápido y ágil a la financiación multilateral que puede reforzar la capacidad financiera de la Xunta de Galicia en términos comparados.

Este Comité quiere incidir en el escenario de oportunidad que ofrecen todas las crisis; sobre todo, cuando son de alto impacto. Se subraya la importancia de aprovechar el reto para reforzar las apuestas por algunos activos latentes o infrautilizados de la economía gallega, muy relacionados con los recursos naturales y la energía, el medio ambiente y el medio rural; pero también con su posición geoestratégica cuando se mira desde el mar. Además, es un buen momento para acometer reformas estructurales que afectan al entorno de los negocios, a la I+D+i, la gestión pública y el mecenazgo.

Los programas de impulso y dinamización económica a implementar en Galicia para superar la crisis derivada de la covid-19 deben estar orientados al refuerzo y ampliación de la estructura económica de nuestra Comunidad. En este sentido, debe irse más allá de la recuperación de los sectores afectados, para sentar las bases para convertir Galicia en un territorio atractivo para la inversión, fomentando la implantación de nuevas actividades económicas o la ampliación y modernización de las ya existentes.

Las propuestas se estructuran en cuatro bloques, comenzando por un conjunto de grandes proyectos trectores que exploten potencialidades hoy no aprovechadas, acciones de alcance sectorial dirigidas a pymes, medidas tributarias y financieras para la dinamización de la economía y propuestas de reforma estructural.

3.4 Otras actuaciones

A la busca de contraste de opiniones y los mayores consensos en las actuaciones a tomar para encarar y salir de la crisis, el Gobierno gallego realizó otras reuniones adicionales tanto en el entorno social, como económico y político, entre las que destacan:

- Desdoblamiento de la Consellería de Economía y Empleo en dos consellerías para el refuerzo de las áreas.
- Se crea la **Comisión de Recuperación Económica en el Parlamento Gallego** para buscar actuaciones consensuadas de salida de la crisis (septiembre). En el marco de esta comisión y dentro del proceso de búsqueda de una salida consensuada de la crisis se recoge un hondo consenso, dotado con 115 millones de euros que se dedicará a nuevas inversiones a consensuar entre los grupos políticos del Parlamento de Galicia.
- Desarrollo e intensificación del **diálogo social**, con la firma de una declaración institucional (septiembre).
- Creación de una **Comisión Interparlamentaria** (octubre).
- Se crea una **Unidad de Proyectos Tractores** (octubre) para colaborar con el tejido productivo en la identificación de iniciativas que se puedan apoyarse a través de estos fondos y para recopilar información de los distintos proyectos que Galicia presenta a las manifestaciones de interés.
- Programación del **REACT-EU en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma** para 2021, la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma recoge una estimación de los fondos REACT-EU que gestionará la Comunidad para acelerar el proceso de programación y ejecución de dichos fondos. La estrategia del REACT-EU recoge la adaptación de esas dotaciones presupuestarias a la programación efectiva del REACT-EU que se está cerrando con la autoridad de gestión nacional (el Ministerio de Hacienda) y la Comisión Europea.

4

El paquete
Next Generation EU



4. El paquete Next Generation EU

4.1 Los fondos de la UE una oportunidad para Galicia

A nadie se le escapa que dada la amplitud y alcance de la perturbación que estamos viviendo, es precisa una actuación de impacto y coordinada con los diferentes niveles de Gobierno que actúan en cada territorio. Además, el éxito y rapidez de la salida de esta dependerá de que los gobiernos y agentes económicos y sociales sean capaces de adoptar una respuesta coordinada y contundente para hacer frente a la emergencia sanitaria y económica.

Así lo entendió enseguida la Unión Europea, destacando que es precisa una recuperación de la crisis que tenga un carácter global, especialmente a través de la coordinación conjunta con Naciones Unidas, el G20, el G7, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o la Organización Internacional del Trabajo. Además, la UE trabajará estrechamente con los países vecinos y con sus socios africanos.

La Comisión Europea presentó su propio plan de dinamización, el nuevo Instrumento de recuperación recaudará dinero elevando temporalmente el límite máximo de recursos propios al 2% de la Renta Nacional Bruta de la UE (actualmente se encuentra en un 1,2%). Este margen más amplio de financiación permitirá que la Comisión Europea pueda pedir prestados 750 mil millones de euros en los mercados financieros.

Esta financiación adicional se canalizará a través de los programas de la UE y será reembolsado en los futuros presupuestos a largo plazo de la UE, no antes de 2028 ni después de 2058. Next Generation EU (750 mil millones de euros) junto con la cifra ya propuesta del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027 (1.074 miles de millones de euros) incrementarán el presupuesto a largo plazo de la UE hasta los 1.824 miles de millones de euros.

Además, la Comisión Europea propone:

- Modificar el MFP 2014-2020 para que estén disponibles, ya en 2020, fondos adicionales por valor de 11.500 millones de euros.
- Una serie de recursos propios. Esto podría incluir un nuevo recurso basado en el:
 1. Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (ETS);
 2. Un mecanismo de ajuste en frontera para el carbono;
 3. Las operaciones de grandes empresas;
 4. Un nuevo impuesto digital;
 5. Las propuestas ya existentes de la Comisión de recursos propios sobre plásticos no reciclados y una simplificación del IVA.

El dinero recaudado por Next Generation EU se repartirá en tres pilares:

1) Apoyo a los EEMM mediante la inversión y las reformas

- Un nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de 672,5 mil millones de euros, integrado en el Semestre Europeo que había ofrecido apoyo financiero para inversiones y reformas en consonancia con las prioridades europeas (neutralidad climática, transición digital), del que 312,5 mil millones de euros corresponden a subsidios a fondo perdido y 250 mil millones, a préstamos. Estará la disposición de todos los EEMM (formen o no parte de la zona euro) y se centrará en aquellas zonas de la UE más afectadas y en las que las necesidades relacionadas con la resiliencia sean mayores.

- La Comisión también propone una asignación complementaria para la cohesión, que será superior al presupuesto normalmente dedicado a la cohesión en el MFP:
 - I. Una suma de 47.500 millones de euros de los actuales programas de la política de cohesión entre ahora y 2022 bajo a nueva iniciativa REACT-EU, que se asignará en función de la gravedad del impacto socioeconómico de la crisis, incluido el nivel de desempleo juvenil y el relativo a la prosperidad de los EEMM;
 - II. Una propuesta para fortalecer el Fondo de Transición Justa hasta los 10 mil millones de euros para ayudar a los Estados miembros a acelerar la transición climática;
 - III. Un refuerzo de 7.500 mil millones de euros para el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

2) Reactivación de la economía de la UE incentivando la inversión privada

- Creación de un nuevo Instrumento de Insolvencia, lo que ayudará a satisfacer las necesidades de recapitalización de las empresas saludables que se encuentran en situación de riesgo debido al confinamiento, sea cual sea su localización en Europa. Puede estar operativo desde 2020 y tendrá un presupuesto de 31.000 millones de euros, con el objetivo de movilizar 300.000 millones de euros en apoyo a la solvencia de estas empresas.
- Un refuerzo de 5.600 millones de euros para InvestEU, para movilizar la inversión privada en toda la UE.
- Creación de un nuevo Mecanismo de Inversión Estratégica integrada en InvestEU para generar inversiones de hasta 150.000 millones de euros que impulsen la resiliencia de los sectores estratégicos (transición verde y transformación digital) y las cadenas de valor claves en el mercado interno (sector farmacéutico) gracias a una contribución de 15.000 millones de euros de Next Generation EU.

3) Extracción de las lecciones más inmediatas de la crisis

- Lanzamiento de EU4Health, un nuevo Programa de Salud, que contará con un presupuesto de 5,1 miles de millones de euros.
- Un refuerzo de 2.000 millones de euros para rescEU, el Mecanismo de Protección Civil de la UE.
- Un refuerzo de 5.000 millones de euros para Horizonte Europa (el próximo Programa Marco de Investigación e Innovación) para financiar la investigación en salud y la transición verde y digital.
- 16.500 millones de euros adicionales para acciones externas, incluida la ayuda humanitaria.

4.1.1 REACT-EU

El objetivo de REACT-EU es sentar las bases de una recuperación sólida, por lo que estos recursos adicionales podrán financiar medidas para el mantenimiento del empleo (regímenes de reducción del tiempo de trabajo, apoyo a los trabajadores por cuenta propia), la creación de empleo, el fomento del empleo juvenil, el refuerzo de los sistemas de asistencia sanitaria y el apoyo a las pymes (activación del capital circulante y apoyo a la inversión).

Va dirigido a todos los sectores económicos, incluidos los del turismo y la cultura -particularmente afectados- y servirá también para invertir en el Pacto Verde Europeo y en la transición digital, principales prioridades de la agenda europea. **En comparación con el MRR, que apoya reformas e inversiones a medio plazo**, REACT-EU se centrará en acciones de reparación de la crisis a corto plazo.

El pasado mes de diciembre la Administración General del Estado estableció como criterio de reparto entre CCAA uno semejante al empleado por la Comisión entre países miembros, correspondiéndole a Galicia 441 millones de euros, un porcentaje y cuantía muy inferior a los fondos ESI del marco 14-20 (10%) destinados a Galicia, por lo que habrá que maximizar la eficiencia de los proyectos seleccionados.

Este instrumento sigue la lógica de los fondos estructurales FEDER y FSE con un enfoque a corto plazo reactivo contra los efectos de la pandemia, desde el campo sanitario y social hasta el netamente económico.

Objetivo: prestar asistencia para favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de la covid-19 y sus consecuencias sociales y para preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.

Asignación: De los 10.000 millones de euros regionalizados, a Galicia le asignaron un importe de **440.863.817 euros** (4,4% del total de España) utilizando criterios semejantes a los del reparto por país (Anexo I Reglamento REACT-EU): 2/3 impacto de la pandemia en la riqueza de cada CCAA; 2/9 impacto de la crisis en el empleo; 1/9 impacto de la crisis en el empleo juvenil.

Programación: Los recursos REACT-IU se incorporarán a los programas operativos FEDER y FSE Galicia 2014-2020, apoyando un nuevo objetivo temático: **“Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de la covid-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía”**.

4.1.2 Mecanismo de Recuperación y Resiliencia [MRR]

Por otra parte, los Presupuestos generales del Estado para 2021 recogen más de 27.000 millones de euros con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, bien de manera directa por la administración central, bien a través de las CCAA.

En base a esta previsión mediante conferencias sectoriales se están distribuyendo los recursos a gestionar por las Comunidades Autónomas en cada campo.

El MRR se articula en torno a Planes Nacionales que tienen como objetivos principales:

- Promoción de la cohesión económica, social y territorial de la Unión.
- Fortalecimiento de la Resiliencia económica y social.
- Mitigación del impacto social y económico de la crisis.
- Apoyar las transiciones ecológica y digital.

Prioridades de programación:

- * **SEMESTRE EUROPEO:** los planes deben abordar las recomendaciones específicas por país. Retos y prioridades que refuercen el potencial de crecimiento, la creación de empleo, los sistemas sanitarios, la resiliencia económica y social y la cohesión regional.
- * **TRANSICION ECOLOGICA:** >=37% la cuestiones relacionadas con el clima, en los ámbitos de energía, transporte, descarbonización, economía circular, gestión hídrica y biodiversidad.
- * **TRANSICION DIGITAL:** un mínimo del 20% del gasto debe estar relacionado con el sector digital.

* **EQUIDAD:** El proceso de recuperación y transición debe ser equitativo. Pilar europeo de derechos sociales (igualdad de oportunidades, educación inclusiva, condiciones de trabajo justas, protección social idónea). Asistencia sanitaria de calidad. Igualdad entre hombres y mujeres.

* **ESTABILIDAD MACROECONÓMICA:** Administraciones públicas eficaces y eficientes. En este contexto, el pasado 13 de abril el presidente del Gobierno presentó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que guiará la ejecución de los 70.000 M€ que España recibirá al amparo del instrumento Next Generation EU en formato de ayuda (recordemos que existe otro tanto en formato préstamo).

El Plan recoge los objetivos señalados en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y se estructura alrededor de 10 políticas tractoras que incidirán en los sectores productivos con mayor capacidad de transformación:

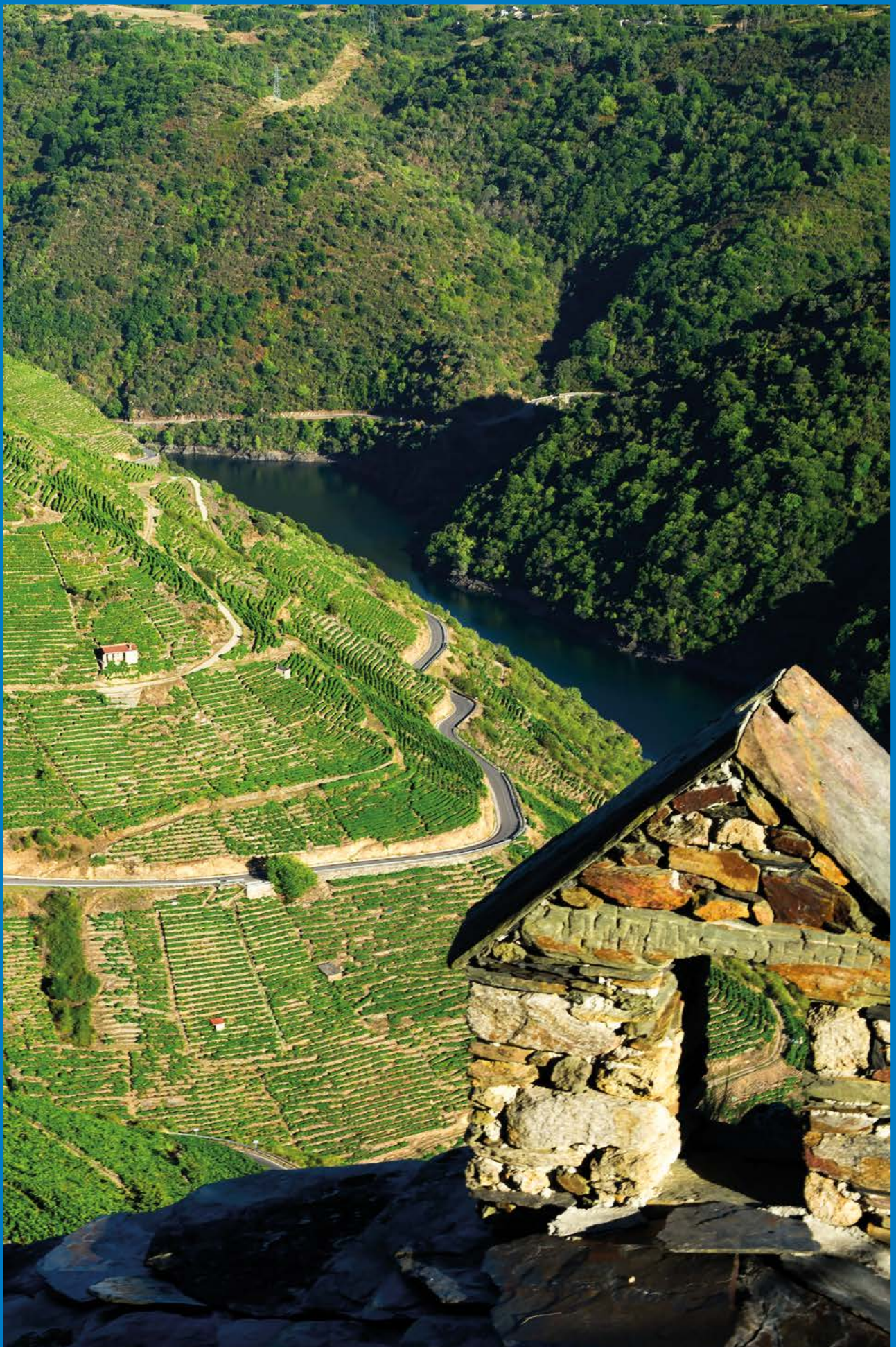
1. Agenda Urbana y Rural (16%).
2. Infraestructuras y Ecosistemas Resilientes (12%).
3. Transición Energética Justa e Inclusiva (9%).
4. Administración para el siglo XXI (5%).
5. Modernización y Digitalización del Ecosistema Empresarial (17%).
6. Pacto por la Ciencia y la Innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud (17%).
7. Educación, Conocimiento, Formación Continua y Desarrollo de Capacidades (18%).
8. Nueva Economía de Cuidados y Políticas de Empleo (6%).
9. Desarrollo de la cultura y el deporte (1,1%).

El PNRRTR intenta concentrar las inversiones y reformas en la primera fase del Plan Next Generation EU, que cubre el periodo 2021-2023, a fin de impulsar la recuperación y alcanzar el máximo impacto contra cíclico. Dada la elevada incertidumbre respecto a variables claves, el PNRRTR se centra en la movilización de los casi 70.000 M€ de transferencias del MRR europeo. Esta programación inicial se completará con el recurso a los créditos previstos en el MRR, para financiar instrumentos financieros en los primeros años y para financiar a continuación de los programas de inversión más allá de 2023.

El PNRRTR intenta recuperar el nivel de inversión previo a la crisis financiera, en el entorno del 4% del PIB, movilizando inversiones adicionales a los que se realizarían en un escenario alternativo de ausencia del mismo y gracias a los recursos extraordinarios de la financiación Next Generation EU, además tiene como objetivo apalancar inversiones privadas por 500.000 millones en los próximos seis años.

Como hemos indicado, la financiación del MRR se complementa con los 12.400 millones de euros de REACT-EU, así como con el despliegue de los fondos estructurales previstos en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027.

El PNRRTR prevé destinar un 39,12% de la inversión a dar un impulso a la transición ecológica y un 29% a la transformación digital, con un claro alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas y con las Recomendaciones específicas de las instituciones europeas.



5 Marco estratégico



5. Marco estratégico del plan: La apuesta gallega para la recuperación

5.1 Envolvente estratégica

5.1.1 Encaje en el Plan Estratégico de Galicia

La presente estrategia constituye una lógica de definición y priorización de proyectos de las administraciones, empresas y otras entidades públicas y privadas de Galicia.

Esta definición de proyectos tiene como finalidad optar a la financiación de los fondos extraordinarios del programa Next Generation EU, con el objetivo último de conseguir viabilizar el máximo número de inversiones y reformas que permitan impulsar el crecimiento potencial y el empleo en Galicia a partir de una modernización de nuestra estructura económica.

La diferencia de lo que sucede en el resto de las CCAA, este ejercicio no parte de cero en Galicia, sino que se encaja en un Plan Estratégico Regional, que estaba siendo revisado en el momento de su presentación.

En efecto, el PEG 14-20, y el borrador del PEG 21-30 definen unos retos coherentes y ambiciosos en un marco de continuidad a partir de la diagnosis económica y social de Galicia (Ver anexo III).

Esta envolvente estratégica general sigue siendo la base sobre la que se levanta esta estrategia Next Generation Galicia, que a su vez será parte del nuevo PEG 21-30, junto con los recursos procedentes del nuevo marco financiero plurianual 21-27.

Por tanto, la base estratégica general definida en el PEG se enriquece ahora con un paquete de medidas reactivas y transformadoras luego de la crisis covid-19.

5.1.2 Encaje en los Reglamentos Europeos del MRR y REACT-EU, Nuevo periodo programación FEEI 21-27, semestre europeo, transiciones verde y digital. Encaje en el Plan Nacional de Recuperación Transformación y Resiliencia

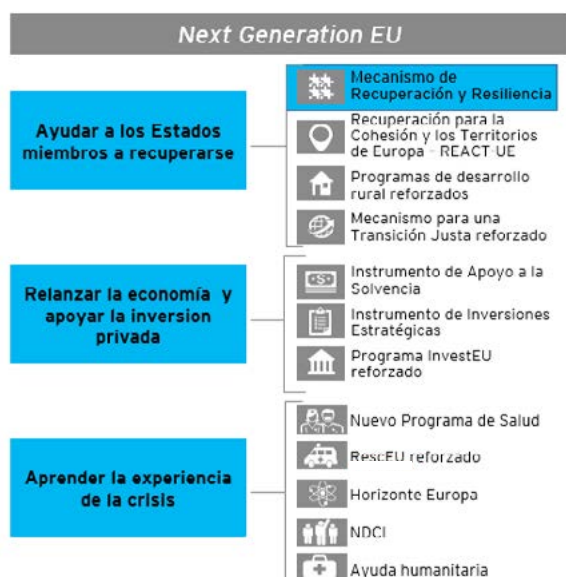
Por tanto, el reto de Galicia para la próxima década comienza con la Estrategia Next Generation Galicia, que servirá de base para la futura elaboración de su nuevo Plan Estratégico 2021-2030. Un primer mensaje importante es el alineamiento de ese marco temporal con el de la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y su implantación en España.



El valor de este alineamiento cobra mucho más sentido debido a la situación de crisis actual que estamos viviendo a nivel mundial y la necesidad, ahora más que nunca, de crear una hoja de ruta estable para asegurar un crecimiento a largo plazo y comprometida con los desafíos que se deben abordar a corto plazo para hacer en definitiva una Galicia que crezca más y mejor.

La situación acaecida en el año 2020 y su continuidad en 2021 puso de manifiesto a fragilidad de nuestro modo de vida y el impacto que supuso la aparición de la pandemia en nuestro sistema económico y productivo actual, lo que hizo replantearse la visión de la continuidad del modelo hasta ahora seguido para dar un giro centrado en dar respuestas solventes a la situación a la que hay que hacer frente.

La Comisión Europea trabajó desde el primer momento en buscar soluciones para una rápida y próspera recuperación de los Estados miembros en su conjunto y, a tal efecto, puso en marcha un importante paquete de ayuda a los Estados miembros, bajo el nombre de Next Generation EU, como apoyo indispensable para que juntos podamos salir adelante más reforzados. Eso es clave para consolidar un crecimiento basado en una transición ecológica y digital y así relanzar las economías y converger con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



El nuevo instrumento de recuperación, cuyo principal elemento es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, está dotado con 750.000 millones de euros, impulsará el presupuesto de la UE con nueva financiación obtenida de los comprados financieros para el período 2021-2024.

Ante este escenario, Galicia tiene el reto y la responsabilidad de aprovechar esta oportunidad. Para eso, debe alinear su Estrategia Next Generation Galicia, como principal herramienta de futuro, tanto con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, como con los principales elementos que componen Next Generation EU.

El alineamiento entre la Estrategia Next Generation Galicia, las políticas de la Comisión Europea y la forma en que este instrumento se articula en España se revela de vital importancia. Para lograrlo, debe atenderse los dos elementos fundamentales:

- Por una parte, a las recomendaciones del Semestre Europeo, mediante lo cual los Estados miembros ajustan sus políticas presupuestarias y económicas a los objetivos y normas acordados a la escala de la UE. Todo eso con el objetivo de contribuir a garantizar la convergencia y la estabilidad en la UE, contribuir a garantizar unas finanzas públicas saneadas, fomentar el crecimiento económico, prevenir desequilibrios macroeconómicos excesivos en la UE y aplicar la Estrategia Europa 2020.
- Por otro lado, a las 4 líneas directrices del Plan España Puede (Igualdad de Género, Cohesión Social y Territorial, Transición Ecológica y Transformación Digital), instrumento de operativización del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en España, que será, sin lugar a duda, básico para relanzar el desarrollo y el crecimiento a nivel nacional y en Galicia.

Complementariamente a la financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Galicia tiene el objetivo de ejecutar satisfactoriamente el fondo REACT-EU consistente en nuevos recursos a los programas actuales de la política de cohesión que se suman a las dotaciones existentes para 2014-2020 y a las dotaciones propuestas para el período 2021-2027.

Para garantizar que estos fondos estén disponibles rápidamente el fin de satisfacer las necesidades de la economía real, se decidió que la financiación de este Fondo de 2020 se ponga a disposición mediante una revisión específica del marco financiero 2014-2020.

REACT-EU proporcionará financiación adicional para los sectores más importantes, que serán cruciales para sentar las bases de una recuperación económica, y estará disponible en todos los sectores económicos. La ayuda adicional servirá también para invertir en el Pacto Verde Europeo y la transición digital, como ampliación de las importantes inversiones en esos ámbitos que ya se están llevando a cabo a través de la política de cohesión de la UE.

Galicia tiene asignados más de 440 millones de € de REACT-EU repartidos entre el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Para eso, teniendo en cuenta las citadas bases estratégicas, Galicia, que ya había iniciado el proceso de diseño de su nuevo plan estratégico antes de la aparición de la pandemia, someterá a consenso tanto el modelo de gobernanza de la Estrategia Next Generation Galicia, como la definición de la estrategia futura, en la que contará con la participación de Grupos de Trabajo formados por las administraciones públicas, agentes representativos del entorno socioeconómico, empresas y representantes de la sociedad civil, y centrados en el análisis del encaje de las cadenas de valor.

Las prioridades estratégicas en las que se estaba trabajando con una lógica transversal para el PEG 21-30 eran las que siguen:

Con esos elementos, **Galicia quiere perfilar su Estrategia Next Generation UE para poder contribuir así a:**

- Diseñar a Galicia del futuro, poniendo en el centro a **dinamización demográfica y la lucha contra la despoblación**.
- Apoyarse en las **transiciones verde y digital como motores de transformación** de la región.
- Impulsar el **modelo basado en la innovación y en el capital humano** para favorecer una sociedad moderna, competitiva, solidaria y cohesionada social y territorialmente, con altas tasas de empleo, igualdad e inclusión.
- **Aumentar la productividad**, situando los productos por calidad y diseño, con el fin de redundar en más riqueza y bienestar de los ciudadanos.
- Favorecer los **valores diferenciales como factores de desarrollo, entre los que destacan la lengua, la cultura y el medio ambiente**; para hacer de Galicia un lugar atractivo para trabajar, invertir y convivir.
- **Impulsar y coordinar las diferentes estrategias sectoriales** de la Administración autonómica a medio plazo para que todas ellas contribuyan a los objetivos del Plan Estratégico de Galicia.



5.2 Lógica de priorización de estrategias

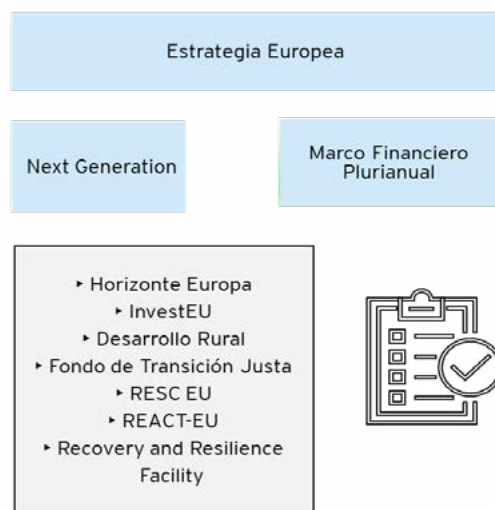
La Estrategia Next Generation Galicia está enfocada en el crecimiento económico del territorio, el bienestar de la población, la especialización regional y la competitividad en los mercados. El año 2020 ocasionó una importante caída en términos absolutos de la productividad económica, sin precedentes en la era reciente. La crisis asociada está impactando de forma heterogénea en los diversos sectores y es necesario que desde la Administración establezcamos las bases y los apoyos necesarios para recuperar la senda del crecimiento sostenible.

Es el momento de diseñar el camino a seguir durante los próximos años, para consolidar la posición líder de nuestro territorio, teniendo en cuenta nuestras características diferenciadoras y nuestras fortalezas.

Las líneas de actuación definidas para los próximos años deben confluir en unas prioridades estratégicas basadas en la cultura de la innovación y el desarrollo del capital humano, a través de un modelo económico que genere empleo, retenga y atraiga el talento de nuestros jóvenes y posibilite el emprendimiento.

La **Estrategia Next Generation Galicia** constituirá el eje vertebrador de la hoja de ruta diseñada, cuyas líneas de actuación están orientadas en el **corto plazo a reducir la curva de contagios de la actual situación de pandemia y a sostener el empleo y el tejido productivo, protegiendo a las personas más perjudicadas** por la crisis sanitaria. En **medio plazo, es necesario reactivar nuestra economía, recuperar el empleo y modernizar el tejido productivo** de todos los sectores gallegos, dando asistencia a los proyectos viables de importancia estratégica e impulsando la transformación digital de la Industria.

Igualmente necesaria es la **simplificación de las barreras para la creación de empresas**, el impulso a la iniciativa emprendedora y el impulso a los marcos de colaboración público-privados. Se apostará por desarrollar **planes de digitalización** en el mar y en el ámbito rural, así como fomentar una conectividad y cohesión avanzada del territorio, la dinamización demográfica, el apoyo a las energías renovables, el fomento del turismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente y el impulso de nuestra cultura e identidad propia.



Para alcanzar los retos que actualmente afronta nuestro territorio y que son objeto de este Plan Estratégico, aspiramos a recibir y gestionar de manera eficiente los fondos del Next Generation EU (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, REACT-EU, etc.) y también los del nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027, que pongan en marcha tanto la Administración General del Estado como la Xunta de Galicia, a través de los diferentes niveles institucionales de la Comunidad Autónoma. El enfoque de capilaridad permitirá a los Ayuntamientos acceder a los recursos a través de varias vías, permitiendo una mejor redistribución de las ayudas a través de todo el territorio y agilizando la gestión y el impacto.

Next Generation EU y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España establecen un marco general en el que se determinan las aspiraciones y prioridades hacia las que debemos dirigir nuestros esfuerzos durante los próximos años. La Estrategia Next Generation Galicia concreta, teniendo en cuenta las peculiaridades y características particulares de nuestro territorio, los ejes clave y los principales ámbitos de actuación que situarán al país en la senda del crecimiento y la modernidad.

Para la óptima utilización de los mecanismos de financiación que permitirán poner en marcha los proyectos clave y las acciones definidas, contamos con una Administración Pública y una gestión pública moderna y avanzada; que ahondará en la revisión de sus procedimientos y operativas para ser más ágil y eficiente. Asimismo, se realizará un seguimiento periódico y una evaluación constante que garantice la priorización de las actuaciones más relevantes para nuestro territorio y con un mayor impacto en el conjunto de la sociedad, así como en la colaboración entre entes públicos y privados.

Las estrategias establecidas tanto por la Unión Europea como por la Administración General del Estado establecen, por tanto, el marco en el que debemos encajar la estrategia Next Generation Galicia, así como la estrategia de gestión de los fondos, como principal instrumento financiador del Plan.

5.3 Next Generation Galicia. Gobernanza

La **Estrategia Next Generation Galicia es un proyecto de gran impacto transformador para nuestra tierra**. Por eso, en el mismo debe participar y comprometerse el conjunto de agentes económicos y sociales de la región. Solo así se logrará la **necesaria implicación de la ciudadanía gallega y de su tejido social y empresarial**, garantizando una **salida consensuada de la crisis**.

Para este objetivo es esencial que la Estrategia Next Generation Galicia preste especial atención a dotarse de los instrumentos de gobernanza que aseguren:

- Desde el punto de vista de su **diseño, abrir el mismo a la participación del conjunto del territorio y de todos los agentes** económicos y sociales del mismo;
- Desde el punto de vista de su implementación, lograr el **impulso de los principales proyectos clave ("proyectos tractores") y alcanzar una excelente coordinación entre todas las Consellerías implicadas y, entre estas y el tejido social y empresarial**; que garantice que este llega a todos los agentes productivos, en especial pymes y autónomos, por una parte y a todos los ciudadanos y familias por otra.
- Desde el punto de vista del impacto territorial, incorporar en el Plan la **dimensión local**, esencial para la generación de riqueza sobre el territorio y para el logro de una adecuada aplicación del principio de subsidiariedad;
- Y, por último, el Plan debe ser capaz de dotarse de instrumentos para el logro de una **adecuada transparencia en la rendición de cuentas y en la comunicación**, reflexión y debate sobre los logros que se vayan alcanzado o, en su caso, sobre las medidas correctoras que se hagan necesarias.

Para la puesta en marcha del sistema de Gobernanza de la Estrategia Next Generation Galicia se parte de la buena experiencia del amplio proceso de participación generado para el comienzo del diseño del nuevo Plan Estratégico que se desarrolló en el año 2020 a través de una serie de Grupos y Mesas de Trabajo.

Junto a todo lo anterior, hay que destacar el papel central que en todo el ciclo del Plan Estratégico de Galicia debe tener el Diálogo Social, fundado en la indispensable participación de los representantes de empresarios y trabajadores en este Plan, elemento central en el desarrollo de futuro de nuestra región.

5.3.1 Comisión Next Generation Galicia

Esta comisión es un **órgano colegiado de ámbito autonómico** que funcionalmente se vincula a la Consellería competente en materia de economía (VP2).

Su **objetivo** es **planificar, impulsar y desarrollar los distintos proyectos** que la Xunta pueda presentar para su financiación a través del MRR.

Principales funciones:

- **ANALIZAR** los distintos proyectos, en especial en el que alcanza al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
* Estudio de su contenido (impacto, contribución, coste, cronograma, etc.), encaje y vinculación con las iniciativas emblemáticas europeas.¹
- **COMPROBAR** su alineamiento con las reformas que define la Comisión Europea y las prioridades de la **planificación estratégica de Galicia**, asegurando su encaje en alguno de los **4 ejes prioritarios** del PNRR (transición ecológica y digital, igualdad de género y cohesión económica y territorial).
- **REALIZAR** el **seguimiento de la inclusión de los proyectos** identificados en el PNRR y el cumplimiento de los hitos marcados para su implementación exitosa.

Esta comisión contará con la representación de todas las Consellerías de la Xunta en condición de vocales.

- La Presidencia y Vicepresidencia las ostentará la Presidencia de la Xunta y la Vicepresidencia 2ª y Consellería de Economía, Empresa e Innovación, respectivamente.
- También cuenta con la participación de la S.X. de Presidencia y del Igape.
- La Secretaría la ostenta el director xeral de Planificación e Orzamentos

Hasta el momento se han celebrado 8 reuniones de coordinación y análisis.

5.3.2 Foros Next Generation Galicia

Los foros Next Generation son la expresión de las manifestaciones de interés, se articulan como encuentros diseñados para presentar a las **empresas tractoras de Galicia** las **líneas estratégicas de la Xunta para identificar los proyectos que se enviarán al Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia del Gobierno Central**.

Se trata de poner de relieve la importancia de la participación activa del tejido productivo en este proceso para que Galicia maximice los recursos obtenidos del mecanismo de recuperación y resiliencia, y de este modo acelerar inversiones en un contexto adverso y en última instancia a recuperación económica a partir de la aceleración de las reformas de la estructura productiva que siente las bases de la Galicia 2030.

Al tiempo evidencian que la Xunta está preparada para **presentar proyectos viables y sólidos** gracias al trabajo desarrollado en estos meses.

¹ Estas iniciativas son: Activación de tecnologías limpias, Renovación de edificios públicos y privados para mejorar la eficiencia Enerxética, Carga y Reposición, impulsando el transporte sostenible, accesible e inteligente, Conexión a través del despliegue de redes de fibra 5G, Modernización de la Administración Pública a través de su digitalización, Expansión de las capacidades industriales relacionadas con datos en la nube y desarrollo de procesadores de máxima potencia e Perfeccionamiento profesional, adaptando la formación a las necesidades, especialmente en materia de competencias digitales.

Hasta el momento se han celebrado 6 foros:

- **1er Foro**, celebrado en octubre con las **empresas tractoras**, y en el que se presentan las líneas estratégicas de la Xunta de Galicia para identificar proyectos estratégicos a apoyar a través de los Fondos del MRR.
- **2er Foro**, celebrado en noviembre, centrado en la **industria forestal**, donde se presentaron interesantes proyectos de uso de la madera en la industria y en la construcción.
- **3er Foro**, celebrado en enero, con **mujeres profesionales** de los sectores económicos, tecnológicos y de innovación para poner en valor el papel de la mujer y la igualdad de género en el actual escenario.
- **4º Foro**, celebrado en febrero, con el **sector biotecnológico**, en el que se presentaron proyectos punteros vinculados al sector, como la planta de vacunas de Zendal.
- **5º Foro**, celebrado en marzo, con el **sector mar-industria** donde las empresas presentaron sus principales propuestas para consolidar el liderazgo de este sector y mejorar su rentabilidad.
- **6º Foro**, celebrado en abril, con el sector de la **movilidad sostenible** con la presentación de los proyectos no solo del importante sector de la automoción, sino de infraestructuras verdes e intermodales, cadenas logísticas y nuevos recursos energéticos para alimentar a los diferentes medios de transporte.

5.3.3 Oficina de proyectos tractores

El Acuerdo del Consejo de 2 de octubre de 2020, decide la creación de una unidad de proyectos tractores, creada con dependencia orgánica de la dirección del Igape y funcional de la Vicepresidencia segunda y Consellería de Economía, Empresa e Innovación. Su finalidad es la gestión operativa de la tramitación administrativa de los proyectos validados por la CNGG con el objeto de acceder al apoyo económico instrumentado a través del MRR.

5.3.4 Ley de reactivación económica

El prioritario trabajo de recuperación a través de inversiones y reformas hace preciso no solo implementar orgánicamente una estructura que haga posible movilizar los fondos y reformas de manera acelerado, sino revisar los procedimientos con el objetivo de facilitar una gestión más ágil.

Esta revisión al detalle de los procedimientos de gestión derivó en la propuesta de Ley 9/2021 de Simplificación Administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia.

Con esta Ley se pretende:

- Un cambio de **cultura administrativa hacia maximizar la agilización y reducir en un tercio los tiempos de tramitación.**
- Una **respuesta ágil desde la Administración** para facilitar la actividad económica.
- Una **Administración más moderna, y que responda mejor a los retos** a los que se enfrenta Galicia.
- **Mantener las máximas garantías jurídicas, urbanísticas y medioambientales** para contribuir a la consolidación del ecosistema empresarial gallego.

Las contribuciones de esta Ley se resumen en **3 bloques fundamentales**:

- **Apoyo a la inversión:**

- * **Apoyo y atención a las empresas** centrado en la **Oficina Reactiva Galicia**, con dos campos de actuación:

- El **Doing Business** (servicio de atención a la empresa) que integrará todos los procesos administrativos vinculados a la tramitación de un proyecto tanto de la Xunta como de los Ayuntamientos, realizando un seguimiento exhaustivo del mismo.
 - **Igape Responde** que realizará la labor de **información** sobre convocatorias y ayudas, así como **asesoramiento** y atención a los proyectos.

- * **Simplificación administrativa**

- Plazo **general de 3 meses para emitir informes** vinculados a la Administración autonómica.
 - Aplicación del **silencio administrativo positivo**.
 - Ampliación de los supuestos de los **proyectos industriales estratégicos e iniciativas empresariales**.
 - **Régimen de licencias express**, reduciendo los plazos de **licencia para iniciativas empresariales a 1 mes** con carácter general y 15 días para supuestos específicos.
 - Emisión simultánea de todos los informes sectoriales competencia da Xunta de Galicia.
 - Conservación de informes sectoriales para varios efectos: trámite ambiental, trámite urbanístico y trámite de autorización.
 - Posibilidad de tramitación conjunta de todos los procedimientos administrativos autonómicos que puedan ser precisos para implantar una empresa, evitando duplicidades.

- **Otras iniciativas:**

- * **Proceso simplificado** para las autorizaciones administrativas **de las instalaciones eléctricas** (p.e. parques eólicos).
 - * **Beneficios fiscales** para las iniciativas empresariales que se implanten en **zonas rurales**.
 - * **Simplificación de la tramitación** para la constitución y funcionamiento **de las entidades de economía social**.

5.3.5 Modelo de seguimiento de la estrategia

El documento Next Generation Galicia nace con un horizonte temporal muy amplio. Este hecho es coherente con la necesidad de alinear este documento con la revisión del Plan Estratégico de Galicia y de fijar una visión de futuro para la misma. Esto responde, a su vez, a la necesidad de que esté temporalmente enmarcado, tanto con el Marco Financiero Plurianual de la UE (2021-2027), como con el ámbito temporal de la Agenda 2030, los ODS y la futura Estrategia Española de Desarrollo Sostenible que también tendrá un horizonte 2021-2030.

El hecho de este largo alcance temporal, unido a la importancia que esta Estrategia tiene para el desarrollo y progreso de nuestra región, hacen necesario articular un sistema efectivo de seguimiento y evaluación que permita, por un lado, monitorizar los resultados que se vayan obteniendo y, por otro lado, identificar las necesarias medidas de ajuste y corrección del mismo, cuando se detecte que no se están obteniendo los resultados esperados.

Para desarrollar con rigor esta labor de Seguimiento y Evaluación, se designa como responsable de esta tarea a la Comisión Next Generation Galicia, sin perjuicio de la concertación que, en este campo, se desarrolle en el marco del Diálogo Social.

En lo relativo al **seguimiento**, la Estrategia dispondrá de un Cuadro de Indicadores, suficiente y significativo, que permita medir, de forma continuada, su desarrollo. Este seguimiento a través de indicadores debe permitir identificar los problemas que puedan surgir y valorar la implementación de medidas correctoras.

Para eso, en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la presente Estrategia, se deberá establecer un **cuadro de indicadores que recoja todos los aspectos cualitativos y cuantitativos que sean susceptibles de medición** de cara a poder realizar el seguimiento de la Estrategia y de todos sus diversos componentes o líneas de actuación. Sobre este Cuadro de Indicadores, se realizará un seguimiento semestral y se realizará, en base a este análisis, un Informe donde se reflejarán los principales resultados alcanzados en base a los indicadores definidos.

Por lo que se refiere a la evaluación, se desarrollará un **Informe Anual de Evaluación** en cada uno de los años de vigencia de esta Estrategia. Estos informes se apoyarán, entre otros elementos, en los resultados del seguimiento del cuadro de indicadores señalado anteriormente. Este Informe se realizará una vez cerrado cada ejercicio natural a efectos de poder disponer de resultados consolidados de cada año.

De la misma forma, **finalizado el año 2025, se elaborará un Informe de Evaluación Intermedio** donde se valorará el grado de alcance de los objetivos de la Estrategia una vez transcurrida la mitad de su período de vigencia de cara a valorar la necesidad de adoptar medidas correctoras y de mejora.

Por último, una vez termine la vigencia temporal de la presente Estrategia, y una vez se dispone de datos cerrados del conjunto del período, se desarrollará un **Informe de Evaluación Final** que incorporará una valoración detallada sobre el grado final de cumplimiento de los objetivos.

6 Reformas e inversiones



6. Reformas e inversiones para la recuperación y resiliencia

6.1 Objetivos

La Xunta diseña un conjunto coordinado de actuaciones que intenta acelerar las actuaciones ya iniciadas, rediseñar otras noticias y buscar las inversiones y reformas que impulsen la transición ecológica y digital del tejido productivo.

Además, ahondará en las inversiones precisas para modernizar los servicios públicos básicos y, en especial, proteger a los más vulnerables.

Para eso moviliza todos los recursos a su alcance para:

- **Impulsar medidas efectivas en el comprado de trabajo que permitan compensar los efectos de la crisis** económico y social provocada por la pandemia.
- **Contrarrestar el impacto de la crisis en las familias más necesitadas económica o asistencialmente**, en especial aquellas con niños y/o mayores, garantizando su nivel de bienestar. Diseñar e impulsar el nuevo modelo de bienestar y cuidado de las personas. Modernizar y hacer más resiliente nuestro sistema de salud pública.
- **Diseñar y ejecutar nuevas medidas reactivas de apoyo a los sectores más afectados por la crisis.**
- **Impulsar las reformas e inversiones precisas para modernizar nuestra estructura productiva, con especial atención a las micropymes y autónomos.**

Ante este escenario, Galicia tiene el reto de aprovechar esta oportunidad y para eso la estrategia Next Generation Galicia gracias al trabajo desarrollado por los foros anteriormente descritos, así como la participación de los restantes agentes públicos y privados, define un total de **355 iniciativas y proyectos innovadores (248 públicos y 107 privados)** cuyo objetivo principal es **el de impulsar el crecimiento económico del territorio, el bienestar de la población, la especialización regional y la competitividad en los mercados mediante la reactivación de nuestra economía, recuperar el empleo y modernizar el tejido productivo** de todos los sectores gallegos, dando asistencia a los proyectos viables de importancia estratégica e impulsando la transformación digital hacia la Industria 4.0.

6.1.1 Encaje en el PRTR y ODS

El total de las propuestas de actuación recogidas en el Plan tienen un encaje consistente Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, que, como vehículo instrumental de la programación de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, condiciona su estructura y contenido. La estrategia también busca la coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, como puede apreciarse en los siguientes cuadros.

Además, también se realiza un análisis de la coherencia de los proyectos con las recomendaciones de las instituciones europeas en el marco del semestre europeo, que segundo indica el Reglamento del MRR deben orientar las inversiones y reformas que se aprueben.

6.2 Cadenas de Valor

La Unión Europea señala que las reformas e inversiones en el marco del Mecanismo deben contribuir igualmente a aumentar la resiliencia de la Unión y a reducir su dependencia mediante la diversificación de las cadenas de suministro fundamentales, lo que reforzará la autonomía estratégica de la Unión junto con una economía abierta. Las reformas e inversiones en el marco del Mecanismo también deben generar valor añadido europeo.

Galicia y Europa precisan recomponer parte de las cadenas de valor industriales y superar su papel de meros ensambladores si quieren ser más resilientes en las futuras crisis.

Teniendo en cuenta el objetivo principal de maximizar el crecimiento económico del territorio, la **Estrategia Next Generation Galicia buscó poder integrar proyectos que puedan dar cabida a toda la cadena de valor de la industria, aprovechando el efecto tractor de las grandes empresas con la implicación directa de Pymes.**¹

Con este objetivo, se identificaron **5 cadenas de valor** a fin de lograr implicar al mayor número de actores del ecosistema en el desarrollo de los proyectos, iniciativas y actividades definidas, permitiendo al mismo tiempo un impulso focalizado en la implementación de aquellos proyectos que tengan un mayor impacto transformador en cada campo.

La estrategia Next Generation Galicia tiene, por tanto, el objetivo fundamental de apoyar a los sectores productivos promoviendo la recuperación y crecimiento del tejido empresarial gallego y con un específico apoyo a las pymes y micropymes que en Galicia suponen el 96% del total del tejido empresarial. En este contexto, el desarrollo de esta estrategia pretende fomentar una participación e involucrar de manera muy activa a las pymes en el desarrollo de las inversiones y proyectos definidos.

A continuación, se describen las cadenas de valor definidas.

1. Economía circular y transición energética

El impulso de las energías renovables se encuentra cómo uno de los objetivos principales de la política energética de la Unión Europea, buscando el fomento de la utilización de la energía desarrollada a través de fuentes renovables o la generación o suministro de nuevos modelos de generación y abastecimiento de energía.

En este contexto, esta cadena de valor tiene el objetivo de fomentar:

- La protección del medio ambiente y de la biodiversidad.
- El impulso de iniciativas relacionadas con el cambio climático, la política forestal y la economía circular.
- El impulso del uso de energías renovables y la eficiencia energética.
- El fomento del proceso de descarbonización de Galicia.
- El impulso de las smart grids y la preparación de la infraestructura energética para una economía más electrificada.

Con las actuaciones propuestas en esta cadena de valor pretendemos acercarnos a los objetivos de reducción de desperdicios, reutilización y reciclaje, respeto por la biodiversidad y mejora de nuestro entorno natural, así como de aumento de la eficiencia e intensificación de fuentes renovables para rebajar nuestra dependencia energética marcados en el PEG.

1 <https://industriaspesqueras.com/noticia-64982-sec-Portada>

Alineamiento con el PRTR

- **Alineamiento con los ejes del PRTR**

- * Una España Digital
- * Una España Cohesionada
- * Una España Verde

- **Alineamiento con componentes del PRTR**

- * Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G.
- * Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad.
- * Digitalización de la administración y procesos.
- * Hojas de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial.
- * Impulso a la pyme.
- * Modernización y digitalización del sistema educativo.
- * Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos e metropolitanos.
- * Plan de fomento del sector del deporte.
- * Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico.
- * Política industrial España 2030.
- * Preservación del litoral y recursos hídricos.
- * Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.
- * Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.

2. Movilidad sostenible

La transformación del transporte y de la movilidad representa un reto esencial para hacer frente a los retos ambientales (cambio climático, contaminación, etc.) y poblacionales a los que se enfrenta Galicia, España y Europa en los próximos años e incluso décadas.

Por eso, resulta necesario impulsar un sistema de transporte inteligente y sostenible con el objetivo principal de fomentar el uso de infraestructuras y redes intermodales y verdes, la transformación digital del sector de la movilidad ofreciendo servicios que sean más onmicanales, inteligentes, proactivos y sostenibles.

Es necesario también modernizar nuestra cadena logística promoviendo nuevos medios de transporte más integrados, eficientes y sostenibles.

Por último, Galicia debe avanzar hacia su propio modelo de movilidad sostenible de cercanías, tanto en los entornos urbanos y periurbanos como en el rural.

En este contexto, el objetivo de esta cadena de valor busca el impulso de los siguientes sectores:

- Fomento de infraestructura y redes intermodales y verdes.
- Fomento del vehículo eléctrico, coche autónomo y nuevos combustibles.
- Impulso de nuevos modelos logísticos, sistemas de transporte de pasajeros inteligentes y drones.

Alineamiento con el PRTR

- **Alineamiento con los ejes del PRTR**

- * Una España Digital
- * Una España Cohesionada
- * Una España Verde

- **Alineamiento con componentes del PRTR**

- * Conservación y restauración de ecosistemas.
- * Digitalización de la administración y procesos.
- * Hojas de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial.
- * Movilidad sostenible, segura y conectada.
- * Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos e metropolitanos.

Proyectos | 37

alineados

3. Hubs de innovación, industria 4.0 y TICS

Nada de lo tratado tiene sentido sin referirse a la columna vertebral de la lógica de crecimiento que viene desarrollando la Comunidad Autónoma en sus estrategias de medio plazo basada en la innovación.

El objetivo principal de esta cadena de valor es impulsar y fomentar la creación de Hubs donde se proporcionan a las pymes ventanas de acceso a las tecnologías punteras y demás herramientas necesarias para su transformación digital, un proceso que les permite ser más innovadoras y ganar tamaño en el mercado.

Asimismo, los principales retos a los que se enfrenta el tejido empresarial están fundamentalmente ligados a responder a las expectativas de sus clientes, permitiéndoles situarse en el avance de las tecnologías digitales que permiten la fusión del físico y el mundo virtual y buscar nuevos modelos de negocio y producción, que les permitan adaptarse al cambio y ser competitivas. En ese sentido resulta imprescindible acompañar a las empresas y con especial foco en el acompañamiento de la pyme española hacia una Industria 4.0, así como en el desarrollo e implantación de soluciones TIC disruptivas e innovadoras que les permitan crear ventajas competitivas claras y sostenibles.

Estas nuevas prioridades se suman a las líneas básicas, fijadas ya en el PEG 14-20, de fortalecimiento de la demografía empresarial de la Comunidad Autónoma desde el apoyo al emprendimiento hasta la potenciación y competitividad de las pymes a base de innovación, internacionalización, tecnología y diseño que les permita ganar tamaño y resistencia para afrontar adversidades.

Finalmente, la transformación digital de las administraciones públicas se presenta como uno de los retos más relevantes a la hora de desarrollar una administración más ágil, flexible y capaz de anticiparse a las necesidades de la ciudadanía y de las empresas. Por eso, resulta imprescindible apostar por la modernización de las infraestructuras TI, la digitalización de los servicios públicos, la modernización de los servicios a las necesidades de los ciudadanos y las empresas, así como el reto de la modernización y digitalización de la Justicia gallega.

En este contexto, esta cadena de valor busca el impulso de los siguientes sectores:

- Impulso a la creación e implantación de centros de transferencia para el desarrollo de tecnologías disruptivas e innovadoras.
- Apoyo a la industrialización 4.0 de las pymes.
- Desarrollo e implantación de soluciones digitales sectoriales.
- Impulso del e-gobierno y de la transformación digital de la administración pública.

Alineamiento con el PRTR

• Alineamiento con los ejes del PRTR

- * Una España Digital
- * Una España Cohesionada
- * Una España Verde

• Alineamiento con componentes del PRTR

- * Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y al despliegue del 5G.
- * Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad.
- * Digitalización de la administración y procesos.
- * Estrategia Nacional de Inteligencia artificial.
- * Impulso a la pyme.
- * Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de almacenamiento.
- * Modernización de las administraciones públicas.
- * Modernización de las políticas activas de empleo e inserción sociolaboral.
- * Movilidad sostenible, segura y conectada.
- * Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.
- * Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión.
- * Plan de revalorización de la industria cultural.
- * Plan nacional de capacidades digitales (digital skills).
- * Política industrial España 2030.
- * Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.
- * Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.
- * Renovación y ampliación de las capacidades do SNS.
- * Transformación y digitalización del tejido empresarial y cadena logística del sistema agroalimentario pesquero.

Proyectos | 60 alineados

4. Mar-Industria, Agroalimentario y crecimiento cohesionado

Dada la importancia que la industria agroalimentaria, la pesca y el marisqueo poseen desde un punto de vista socioeconómico en Galicia, el objetivo principal de esta cadena de valor es impulsar el crecimiento de esta industria fomentando su transformación sostenible, digital y verde.

Asimismo, dentro de esta cadena de valor se contemplan los retos referentes a luchar contra la despoblación, la brecha digital y la educación, el fomento de la cultura y el

turismo sostenible e innovador, que contribuyan a alcanzar una Galicia más cohesionada social y territorialmente.

En concreto, esta cadena de valor busca impulsar y fomentar:

- El desarrollo de un empleo sostenible e innovador.
- La innovación y la transformación de la industria campo alimentaria.
- El impulso a la dinamización rural lucha contra la despoblación.
- El impulso del turismo y cultura, fomentando el uso de espacios y bienes culturales de especial interés regional.
- La capacitación digital y de la superación de la brecha digital.
- El impulso de una educación más digital e inclusiva, adaptada a los nuevos requerimientos profesionales que reclamarán las empresas derivadas de la transición ecológica y digital.

Alineamiento con el PRTR

• Alineamiento con los ejes del PRTR

- * Una España Digital
- * Una España Cohesionada
- * Una España sin brecha de género
- * Una España Verde

• Alineamiento con componentes del PRTR

- * Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G.
- * Conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad.
- * Despliegue masivo del parque de generación renovable.
- * Digitalización de la administración y procesos.
- * Impulso a la pyme.
- * Modernización de las administraciones públicas.
- * Modernización de las políticas activas de empleo e inserción sociolaboral.
- * Modernización y digitalización del sistema educativo.
- * Movilidad sostenible, segura y conectada.
- * Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.
- * Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión.
- * Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico.
- * Plan de revalorización da industria cultural.
- * Plan nacional de capacidades digitales (dixital skills).
- * Política industrial España 2030.
- * Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.
- * Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.
- * Spain Audiovisual Hub (incluye sector videojuegos).
- * Transformación y digitalización del tejido empresarial y cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero.

5. Sanidad, modos de vida saludable y a nueva economía de los cuidados

La pandemia de la covid-19 sometió (en los momentos más acuciantes) al sistema sanitario nacional a una tensión muy elevada, llegando en ocasiones a estar al borde de la saturación. A pesar de que los datos de nuestra Comunidad se encontraron en todo momento entre los más favorables del país, sería poco inteligente no emplear las lecciones aprendidas para reforzar y modernizar nuestro sistema de salud, preparándolo frente a nuevas amenazas que puedan surgir en los próximos años.

En este sentido, el objetivo principal de esta cadena de valor es lo de seguir impulsando el desarrollo de un sistema sanitario centrado en la mejora de la calidad de la atención asistencial, pero también que sea un factor de desarrollo basándose en la investigación, la innovación y la digitalización, que sea capaz de adaptarse a las necesidades sobrevenidas con agilidad. Todo ello sin olvidar a las personas, fomentando el deporte y los hábitos de vida saludables entre la población gallega.

Por último, el vector sociosanitario y su modernización en una Comunidad tan vieja como la nuestra debe adquirir un protagonismo especial, debe también replantearse el modelo asistencial a los mayores y discapacitados, apostando por una atención personalizada y de calidad.

Esta cadena de valor busca impulsar y fomentar:

- Un sistema sanitario gallego más innovador, sostenible y próximo al paciente.
- La industria biotecnológica y farmacéutica.
- El deporte y los estilos de vida saludables.
- El impulso de políticas sociales, en especial de asistencia a los mayores.

Asimismo, las cadenas de valor descritas fueron definidas buscando lograr la máxima coherencia con la Estrategia Next Generation Galicia con la Estrategia España Puede, el Plan Nacional de Resiliencia y Recuperación, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que en España adoptaron la forma de "Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España" y la futura "Estrategia de Desarrollo Sostenible 2021-2030".

El siguiente cuadro muestra esta alineación de las cadenas de valor con los ejes y componentes del PNRR, así como su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alineamiento con el PRTR

• Alineamiento con los ejes do PRTR

- * Una España Digital
- * Una España Cohesionada
- * Una España sin brecha de género

• Alineamiento con componentes del PRTR

- * Digitalización de la administración y procesos.
- * Modernización de las políticas activas de empleo e inserción sociolaboral.
- * Modernización y digitalización del sistema educativo.
- * Política industrial España 2030.
- * Renovación y ampliación de las capacidades del SNS.

Proyectos | 61

alineados

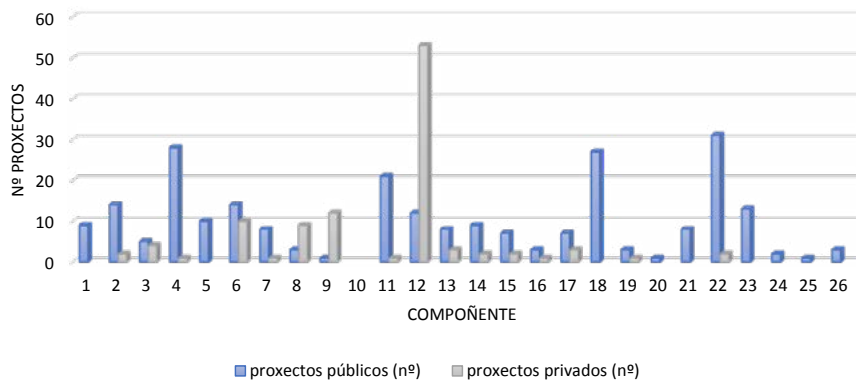
Encaje en el Plan Nacional de Recuperación, Transición y Resiliencia (PRTR)

Las siguientes tablas muestran el alineamiento de las cadenas de valor definidas con los ejes del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

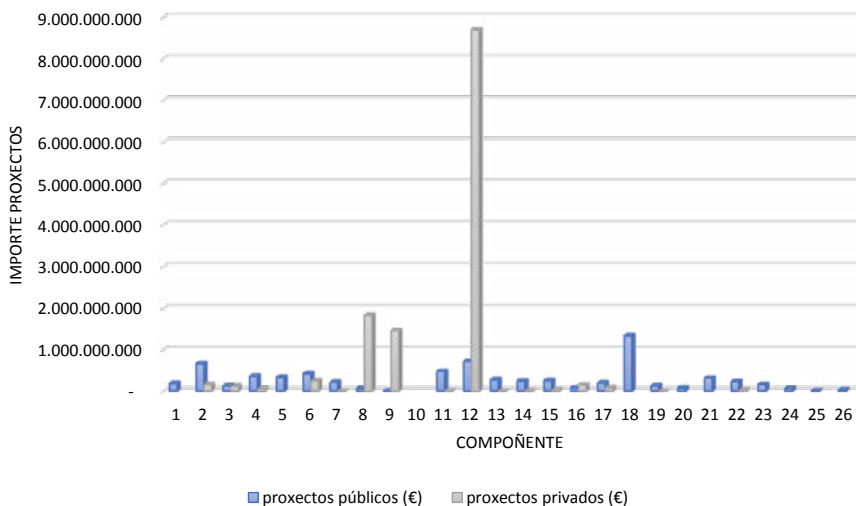
Aliñamento cadeas de valor cos eixos do PRTR	Nº de Proxectos
1- Economía circular e transición enerxética	128
Una España Cohesionada	7
Una España Digital	10
Una España Verde	111
2- Mobilidade sostible	37
Una España Cohesionada	7
Una España Digital	5
Una España Verde	25
3- Hubs de innovación, industria 4.0 e TICS	60
Una España Cohesionada	3
Una España Digital	52
Una España Verde	5
4- Cadeas Mar-Industria e Agro-Industria e crecemento cohesionado	69
Una España Cohesionada	41
Una España Digital	16
Una España sin brecha de genero	6
Una España Verde	6
5- Sanidade e modos de vida saudable, nova economía dos coidados	61
Una España Cohesionada	40
Una España Digital	18
Una España Verde	3
Total	355

Compoñente PNTR	Σ Inversión €	Nº Proxectos
1. Plan de choque de mobilidade sostible, segura e conectada en entornos urbanos e metropolitanos	184.418.044	9
2. Plan de rehabilitación de vivenda e rexeneración urbana	822.451.110	16
3. Transformación e dixitalización del tecido empresarial e cadea loxística del sistema agroalimentario e pesqueiro	241.730.000	10
4. Conservación e restauración de ecosistemas e a súa biodiversidade	409.725.000	29
5. Preservación do litoral e os recursos hídricos	333.620.000	10
6. Mobilidade, sostible, segura e conectada	741.720.000	24
7. Despliegue masivo do parque de xeneración renovable dirixido ao desenvolvemento da enerxía	205.630.000	9
8. Infraestruturas eléctricas, promoción de redes intelixentes	1.890.800.000	12
9. Follas de ruta do hidróxeno renovable e a súa integración sectorial	1.456.300.000	13
11. Modernización das Administracións Públicas	486.100.000	22
12. Política industrial España 2030	9.299.683.676	64
13. Impulso á PEME	270.520.000	11
14. Plan de Modernización e Competitividad do Sector Turístico	257.813.900	11
15. Conectividade dixital, impulso á ciberseguridade e despliegue do 5G	282.680.000	9
16. Estratexia Nacional de Intelixencia Artificial	230.500.000	4
17. Reforma institucional e fortalecemento das capacidades do sistema nacional de ciencia, tecnoloxía e innovación	367.878.000	10
18. Renovación e ampliación das capacidades do SNS	1.334.247.820	27
19. Plan nacional de capacidades dixitais (digital skills)	124.000.000	4
20. Plan estratéxico de impulso da Formación Profesional	78.000.000	1
21. Modernización e dixitalización do sistema educativo	313.230.000	8
22. Plan de choque para a economía dos coidados e reforzo das políticas de inclusión	254.420.000	33
23. Novas políticas públicas para un mercado de traballo dinámico, resiliente e inclusivo, fundamentadas en tres pilares:	161.561.220	13
24. Plan de revalorización da industria cultural	60.000.000	2
25. Spain Audiovisual Hub (incluye sector videoxogos)	9.600.000	1
26. Fomento do sector do deporte	29.133.483	3
Total	19.845.762.253	355

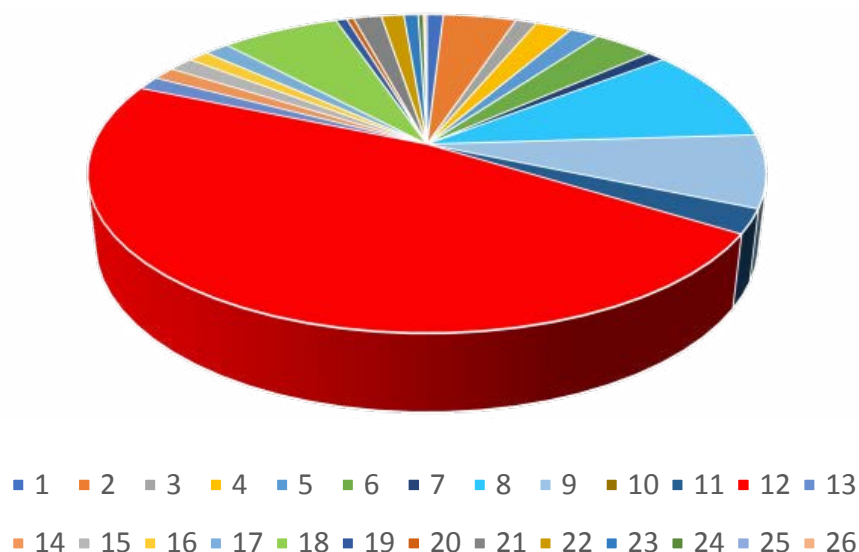
Proxectos públicos vs privados por compoñente PRTR



INVERSIÓN PÚBLICA vs PRIVADA por compoñente PRTR



INVERSIÓN TOTAL POR COMPONENTES



1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.
3. Transformación y digitalización del tejido empresarial y de las cadenas logísticas del sistema agroalimentario y pesquero.
4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad.
5. Preservación del litoral y los recursos hídricos.
6. Movilidad sostenible, segura y conectada.
7. Despliegue masivo do parque de generación renovable dirigido al desarrollo de la energía.
8. Infraestructuras eléctricas y promoción de redes inteligentes.
9. Hojas de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial.
10. Estrategia de Transición Justa.
11. Modernización de las Administraciones Públicas.
12. Política industrial España 2030.
13. Impulso a la PYME.
14. Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico.
15. Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G.
16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.
18. Renovación y ampliación de las capacidades del SNS.
19. Plan nacional de capacidades digitales (digital skills).
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional.
21. Modernización y digitalización del sistema educativo.
22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión.
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, fundamentadas en tres pilares.
24. Plan de revalorización de la industria cultural.
25. Spain Audiovisual Hub (incluye sector videojuegos).
26. Fomento del sector del deporte.

Aliñamento cadeas de valor cos ODS	Nº de Proxectos
1- Economía circular e transición enerxética	128
11 Ciudades y Comunidades sostenibles	3
12 Producción y consumo responsables	15
13 Acción por el clima	14
14 Vida submarina	1
15 Vida de ecosistemas terrestres	16
17 Alianzas para lograr los objetivos	1
3 Salud y bienestar	1
4 Educación de calidad	1
6 Agua limpia y saneamiento	9
7 Energía asequible y no contaminante	52
8 Trabajo decente y crecimiento económico	5
9 Industria, innovación e infraestructura	10
2- Mobilidade sostible	37
11 Ciudades y Comunidades sostenibles	19
13 Acción por el clima	1
7 Energía asequible y no contaminante	9
8 Trabajo decente y crecimiento económico	1
9 Industria, innovación e infraestructura	7
3- Hubs de innovación, industria 4.0 e TICS	60
10 Reducción de las desigualdades	1
11 Ciudades y Comunidades sostenibles	1
12 Producción y consumo responsables	1
13 Acción por el clima	4
14 Vida submarina	1
15 Vida de ecosistemas terrestres	1
16 Paz, justicia e instituciones sólidas	9
3 Salud y bienestar	1
4 Educación de calidad	3
7 Energía asequible y no contaminante	2
8 Trabajo decente y crecimiento económico	8
9 Industria, innovación e infraestructura	28
4- Cadeas MarIndustria e Agro-Industria e crecemento cohesionado	69
10 Reducción de las desigualdades	10
11 Ciudades y Comunidades sostenibles	5
12 Producción y consumo responsables	6
14 Vida submarina	3
15 Vida de ecosistemas terrestres	1
2 Hambre cero	1
3 Salud y bienestar	1
4 Educación de calidad	5
5 Igualdad de género	4
8 Trabajo decente y crecimiento económico	21
9 Industria, innovación e infraestructura	12
5- Sanidade e modos de vida saudable, nova economía dos coidados	61
10 Reducción de las desigualdades	26
12 Producción y consumo responsables	1
17 Alianzas para lograr los objetivos	1
3 Salud y bienestar	30
4 Educación de calidad	1
7 Energía asequible y no contaminante	2
Total	355

6.3 Alcance e importancia en Galicia de las reformas e inversiones previstas

Como ya se mencionó anteriormente, la Estrategia Next Generation Galicia está enfocada hacia el crecimiento económico del territorio, el bienestar de la población, la especialización regional y la competitividad en los mercados.

En este contexto, **el volumen total de inversiones estimado para el desarrollo de la Estrategia Next Generation Galicia supera los 19.700 M€ para el desarrollo de un total de 355 proyectos.**

De este volumen total de proyectos de inversión, 248 proceden del sector de las administraciones públicas y sus diferentes organismos y empresas dependientes. Estos proyectos alcanzan una inversión total superior a los **6.900 M€** para modernizar la prestación de los servicios públicos y ser también un factor de cambio y competitividad de la empresa privada, colaborando a generar empleo público y privado. Estos se basan en los principales ejes del MRR, las cadenas de valor y el impulso de una fuerte colaboración público-privada, como piedra angular que permitirá garantizar un alto impacto y asegurar el efecto multiplicador de la Estrategia sobre el tejido económico de la región.

Asimismo, el sector empresarial e industrial quiso participar de este proceso de reflexión estratégica, participando en la definición de 107 proyectos con un presupuesto de alrededor de 12.871 M€ para el desarrollo de proyectos transformadores.

El cuadro siguiente resume los principales datos numéricos que aporta la estrategia, a este respecto, cabe recordar que los proyectos están abiertos y se pueden incorporar más o modular los presentados una vez que se vayan conociendo los detalles del PRTR y sus convocatorias.

6.3.1 Principales cifras de la estrategia

19.846M€

Presupuesto estimado

355 Proyectos
detalle Anexo I

248 PÚBLICOS
107 PRIVADOS

Alineamiento con los ejes de PNRR

Eje 1:
transición
ecológica **42%**
150 Proyectos

Eje 2:
transformación
digital **28%**
101 Proyectos

Eje 3:
cohesión social y
territorial **28%**
98 Proyectos

Eje 4:
igualdad de
género **2%**
6 Proyectos

Inversión en Proyectos

11.816 Millones de €

3.536 Millones de €

4.477 Millones de €

17 Millones de €

Cadenas de valor:

1. Economía circular y
transición energética

36%

128 Proyectos

2. Movilidad sostenible

10%

37 Proyectos

3. Hubs de innovación,
industria 4.0 y TICS

17%

60 Proyectos

4. Mar-industria
Agroalimentaria y
crecimiento cohesionado

19%

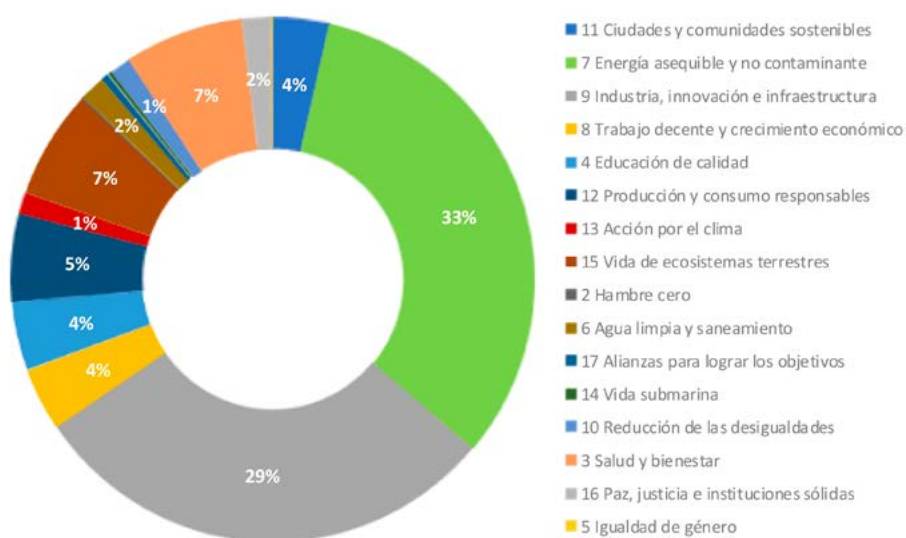
69 Proyectos

5. Sanidad y modos de
vida saludable, nueva
economía de los
cuidados

17%

61 Proyectos

Relación con los ODS



**Participación
del ecosistema
en la definición
de los proyectos**

**Nº de organismos
públicos participantes**

99

**Nº de agentes
privados participantes**

75

Anexo I. Listado de Proyectos públicos

Anexo II. Metodología clasificación

NEXT GENERATION GALICIA

RELACIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS



XUNTA
DE GALICIA

PROYECTOS
TOTALES
248

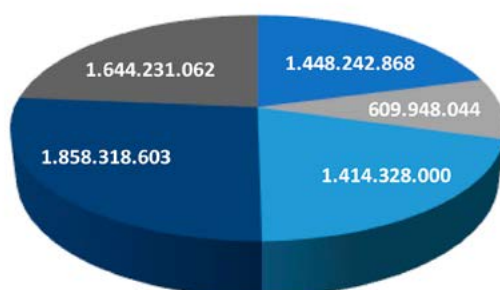
ESPAÑA
VERDE
81

ESPAÑA
DIGITAL
83

ESPAÑA
SIN BRECHA
DE GÉNERO
6

ESPAÑA
COHESIONADA
78

Inversión por Cadena de Valor



- 1- Economía circular y transición energética
- 2- Movilidad sostenible
- 3- Hubs de innovación, industria 4.0 y TICS
- 4- Cadenas Mar-Industria, Agroalimentaria y crecimiento cohesionado
- 5- Sanidad y modos de vida saludable, nueva economía de los cuidados

Número de proyectos

67

24

44

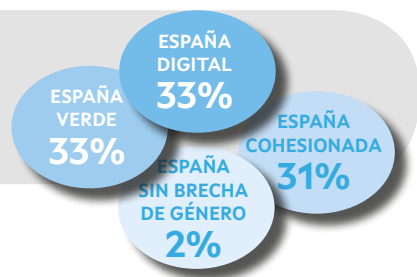
57

56

Inversión por Componente (M€)



- 1 ■ 2 ■ 3
- 4 ■ 5 ■ 6
- 7 ■ 8 ■ 9
- 11 ■ 12 ■ 13
- 14 ■ 15 ■ 16
- 17 ■ 18 ■ 19
- 20 ■ 21 ■ 22
- 23 ■ 24 ■ 25
- 26



Inversión por Objetivos de Crecimiento Sostenible (M€)



COMPONENTES PNTR	1- Economía circular y transición energética	2- Movilidad sostenible	3- Hubs de innovación, industria 4.0 y TICS	4- Cadenas Mar-Industria, Agroalimentaria y crecimiento cohesionado	5- Sanidad y modos de vida saludable, nueva economía de los cuidados	Total General
1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos	-	8	-	1	-	9
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	6	1	-	6	1	14
3. Transformación y digitalización del tejido empresarial y cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero	1	-	1	3	-	5
4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad	25	-	1	2	-	28
5. Preservación del litoral y los recursos hídricos	9	-	-	1	-	10
6. Movilidad, sostenible, segura y conectada	-	12	2	-	-	14
7. Despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de la energía	7	-	-	1	-	8
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes	3	-	-	-	-	3
9. Hojas de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial	-	1	-	-	-	1
11. Modernización de las Administraciones Públicas	3	1	14	2	1	21
12. Política industrial España 2030	6	-	2	3	1	12
13. Impulso a la PYME	-	-	2	6	-	8
14. Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico	5	-	1	3	-	9
15. Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G	1	-	5	1	-	7
16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	-	-	2	1	-	-
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	-	-	5	2	-	7
18. Renovación y ampliación de las capacidades del SNS	-	-	-	-	27	27
19. Plan nacional de capacidades digitales (digital skills)	-	-	3	-	-	3
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional	-	-	-	1	-	1
21. Modernización y digitalización del sistema educativo	-	-	1	5	2	8
22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión	-	1	1	5	24	31
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, fundamentadas en tres pilares:	-	-	1	12	-	13
24. Plan de revalorización de la industria cultural	-	-	2	-	-	2
25. Spain Audiovisual Hub (incluye sector videojuegos)	-	-	-	1	-	1
26. Fomento del sector del deporte	1	-	1	1	-	3
TOTAL GENERAL	67	24	44	57	56	248

NEXT GENERATION GALICIA

RELACIÓN DE PROYECTOS PRIVADOS



XUNTA
DE GALICIA

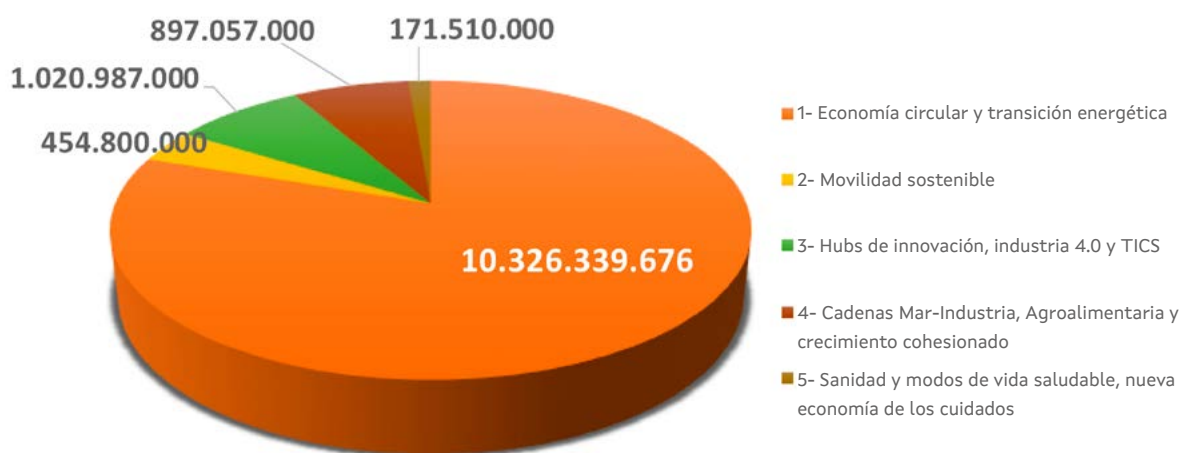
PROYECTOS
TOTALES
107

ESPAÑA
VERDE
69

ESPAÑA
DIGITAL
18

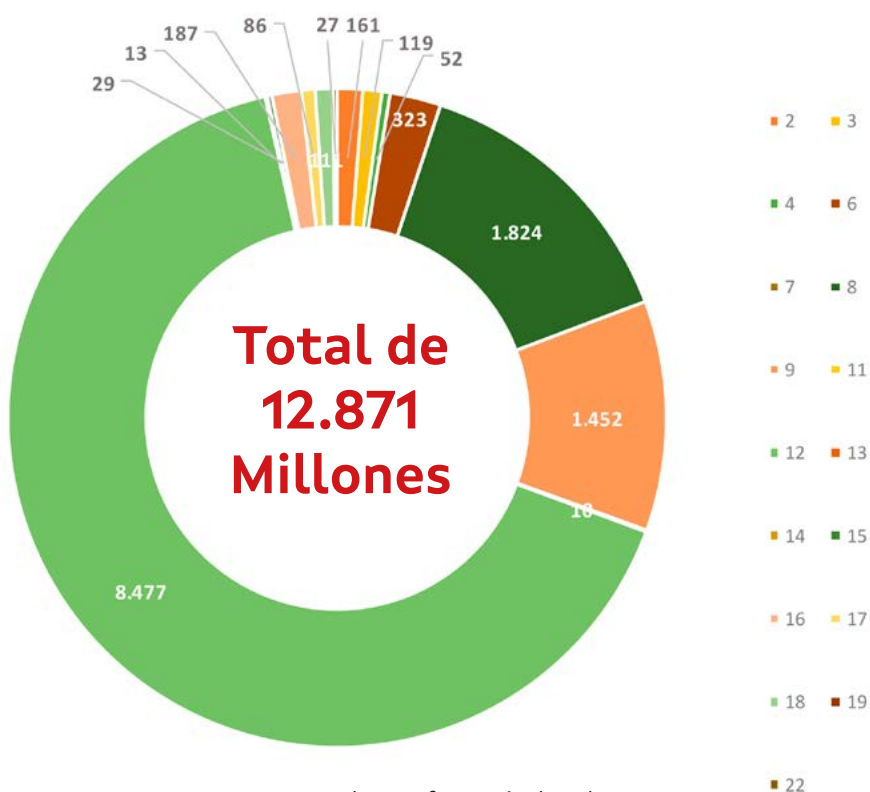
ESPAÑA
COHESIONADA
20

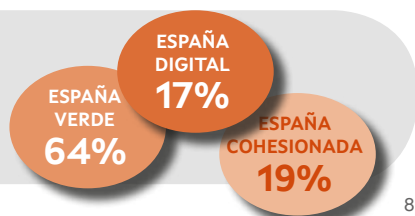
Inversión por Cadena de Valor



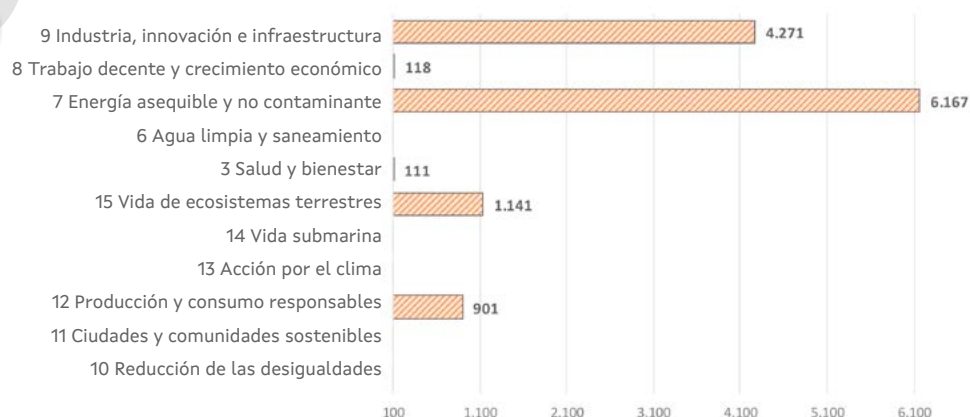
Número de proyectos

Inversión por Componente (M€)





Inversión por Objetivos de Crecimiento Sostenible (M€)



COMPONENTES PNTRT	1- Economía circular y transición energética	2- Movilidad sostenible	3- Hubs de innovación, industria 4.0 y TICS	4- Cadenas Mar-Industria, Agroalimentaria y crecimiento cohesionado	5- Sanidad y modos de vida saludable, nueva economía de los cuidados	Total General
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana	2	-	-	-	-	2
3. Transformación y digitalización del tejido empresarial y cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero	-	-	-	5	-	5
4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad	1	-	-	-	-	1
6. Movilidad, sostenible, segura y conectada	-	9	1	-	-	10
7. Despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de la energía	1	-	-	-	-	1
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes	8	-	1	-	-	9
9. Hojas de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial	11	1	-	-	-	12
11. Modernización de las Administraciones Públicas	1	-	-	-	-	1
12. Política industrial España 2030	37	2	5	5	3	52
13. Impulso a la PYME	-	1	2	-	-	3
14. Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico	-	-	-	2	-	2
15. Conectividad digital, impulso a la ciberseguridad y despliegue del 5G	-	-	2	-	-	2
16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	-	-	1	-	-	1
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	-	-	3	-	-	3
19. Plan nacional de capacidades digitales (digital skills)	-	-	1	-	-	1
22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión	-	-	-	-	2	2
TOTAL GENERAL	61	13	16	12	5	107

6.4 Visión sectorial

La industria tiene un papel protagonista en la Estrategia Next Generation Galicia para seguir siendo una economía con especialización industrial. Su peso en el PIB en 2020 se mantiene cerca del 16%, por encima de la media nacional, a pesar del impacto de la covid-19 y la amenaza de una transición energética mal planificada y no consensuada con el gobierno gallego.

Apostar por la industria es sinónimo de desarrollo y crecimiento sostenible, liderazgo tecnológico, riqueza y empleo de calidad. Por eso es preciso destinar los fondos europeos a **blindar los sectores estratégicos en los que Galicia cuenta con empresas y cadenas de valor referentes a nivel internacional y nacional** como es el caso del textil, la automoción, el agroalimentario, el naval, aeronáutico, las energías renovables o el forestal, entre otros.

Al mismo tiempo procede **reforzar el impulso de sectores emergentes vinculados a la transición ecológica y digital**, como lo TIC o el biotecnológico, en la medida que serán claves para la competitividad del conjunto del tejido productivo.

El PEG 14-20 reflejaba las principales características y retos de la estructura y demografía empresarial de Galicia, ahora los efectos de la pandemia ahondan en los retos detectados, entre los que podemos destacar:

- Apoyar acciones que faciliten el crecimiento del tamaño de las empresas gallegas.
- Facilitar la financiación de acciones de mejora de la productividad, competitividad empresarial e internacionalización.
- Desarrollar factores territoriales de competitividad: suelo industrial, energía, logística, formación dual, integración efectiva de las TIC y tecnologías facilitadoras, infraestructuras idóneas...
- Impulsar el sector industrial hacia obtención de productos de mayor valor añadido.
- La necesidad de expandir las cadenas de valor de los procesos industriales y la economía circular para contar con una estructura económica más resiliente e independiente frente a futuras crisis.

En este contexto, y manteniendo los anteriores retos, la ENGG realiza un enfoque sectorial más en detalle. Así, a continuación, recogemos algunas de las actuaciones incluidas por sectores.

AUTOMOCIÓN

Transformación de la industria gallega de automoción cara una cadena de valor digital, verde y resiliente, basada en la innovación y en el desarrollo de procesos de fabricación y productos limpios, inteligentes y sostenibles, sirviendo de anclaje a largo plazo en la Comunidad de uno de los sectores más importantes para la economía gallega.

Se establecen como líneas de actuación:

- Impulsar nuevas inversiones para incrementar la competitividad y productividad en el nuevo escenario.
- Optimizar los flujos logísticos gracias a la integración y sincronización de la cadena de valor y el impulso de la digitalización.
- Reforzar la capacitación de los profesionales del sector en las habilidades digitales y tecnológicas.
- Promover la innovación en los procesos de fabricación.
 - * Desarrollar iniciativas relacionadas con el vehículo del futuro (conectado, autónomo, ecoeficiente, etc.).

- * Construir una infraestructura singular para el desarrollo y validación de vehículos de nueva generación.
- * Crear un laboratorio de integración de tecnologías de propulsión limpia en los vehículos (hidrógeno verde, eléctrico, combustibles alternativos...).

AGROALIMENTARIO

Los sectores primarios y la industria de alimentación son otro de los grandes pilares en la economía y el empleo de Galicia. Así pues, se incluyen proyectos relacionados con la digitalización en toda la cadena de valor y con la sostenibilidad, impulsando el máximo aprovechamiento de los descartes, así como la creación de nuevos productos y su seguridad y trazabilidad.

En este ámbito, algunas iniciativas son:

- Creación de fábricas inteligentes con capacidad para atender de manera rápida y eficiente una demanda de productos personalizada.
- Desarrollo de envases 100% reciclados y reciclables.
- Proyectos de aprovechamiento de residuos como las conchas de mejillón u otros mariscos.
- Nuevo modelo de transformación y comercialización de pescado fresco o de conservas, centrado en los nuevos hábitos de consumo.
- Sistemas de acuicultura 4.0, basado en la aplicación de tecnologías como la Inteligencia Artificial
- Proyectos de eficiencia energética y uso de hidrógeno verde renovable.
- Desarrollo de soluciones innovadora basadas en biotecnología que impulsen la resiliencia de la cadena de valor agroalimentaria.

BIOTECNOLÓGICO

Galicia es uno de los polos biotecnológicos más activos de España, especialmente en el ámbito de la salud. Para consolidar este camino, en estos momentos se está trabajando en una nueva estrategia que potencie el crecimiento de esta industria y de los sectores afines.

Entre las actuaciones, se incluyen proyectos que permitirán situar a Galicia y España como referencia:

- En la I+D+i, la fabricación y la comercialización de vacunas humanas y veterinarias, así como disponer de una capacidad propia y reserva de vacunas contra la covid-19 y otras enfermedades
- En el desarrollo de fármacos en fase preclínica o en las primeras fases clínicas, el impulso de compra pública de nuevos fármacos por parte de servicios de salud, la dotación de infraestructuras y equipamiento o la captación de capital para potenciar el ecosistema Drug Discovery.

AERONÁUTICO

Consolidación del Polo Aeroespacial de Galicia, continuando con el desarrollo de la Civil UAV' s Initiative lanzada en 2015 y que, hasta la fecha, ha movilizado 164 millones de euros en más de 50 proyectos, a través de la colaboración público-privada para el desarrollo de tecnología de alto valor añadido en estos sistemas y su aplicación en servicios públicos.

El Plan Estratégico 2021-2025 contempla 7 programas y 30 actuaciones con el foco puesto en la industrialización y comercialización de los productos y tecnologías creadas por el sector aeroespacial de Galicia, con el apoyo de empresas tractoras como Indra, Babcock, Boeing, Airbus, Everis, Telespazio y más de 50 pymes que han presentado proyectos para su desarrollo.

En este contexto, se establecen cuatro ejes de actuación:

- Desarrollo del Polo de Rozas como epicentro de la I+D+i aeroespacial en Galicia.
- Mejora de la eficiencia y eficacia de los servicios públicos mediante el uso de aeronaves no tripuladas.
- Generar capacidades y conocimiento científico básico, prestando especial atención a la captación y retención de talento, así como a la promoción de vocaciones científicas-tecnológicas.
- Posicionar a Galicia y España como un actor global en el sector aeroespacial atrayendo inversiones de empresas extranjeras.

TIC

El sector TIC gallego es uno de los que tiene mayor potencial de futuro al amparo de la digitalización de la economía digitalizada.

Por eso, se incluyen iniciativas como

- El desarrollo de uno Por el TIC que sirva de sede de un nodo de la Estrategia Digital Gallega 2030 y nacional de Inteligencia Artificial
- La creación de un Polo de Tecnologías Cuánticas para crear un ecosistema de empresas creadoras de soluciones de software y comunicación que sitúen a Galicia en la vanguardia de la transformación digital y refuercen la competitividad del tejido productivo.

6.5 Detalle de la programación REACT-EU

Como ya mencionamos a lo largo de este documento, la Comisión Europea presentó su propio plan de dinamización que incluye los fondos REACT-EU. El **objetivo de REACT-EU es sentar las bases de una recuperación sólida**, por lo que estos recursos adicionales podrán financiar medidas para el mantenimiento del empleo (régimenes de reducción del tiempo de trabajo, apoyo a los trabajadores por cuenta propia), la creación de empleo, el fomento del empleo juvenil, el refuerzo de los sistemas de asistencia sanitaria y el apoyo a las pymes (activación del capital circulante y apoyo a la inversión).

El pasado mes de diciembre la Administración General del Estado estableció como criterio de reparto entre CCAA uno semejante al empleado por la Comisión entre países miembros, correspondiéndole a Galicia 441 millones de euros, un porcentaje y cuantía muy inferior a los fondos ESI del marco 14-20 (10%) destinados a Galicia, por lo que habrá que maximizar la eficiencia de los proyectos seleccionados.

Este instrumento sigue la lógica de los fondos estructurales FEDER y FSE con un enfoque a corto plazo reactivo contra los efectos de la pandemia, desde el campo sanitario y social hasta el netamente económico.

Distribución financiera: Puesto que el fondo REACT-EU se centra en la reparación de la crisis a corto plazo, la Comunidad Autónoma de Galicia propone destinar estos fondos en los siguientes ámbitos del FEDER:

- Fomento de la investigación e innovación sanitaria en el ámbito de los productos y servicios para los servicios de salud (9,5%)
- Apoyo a inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital (24,1%).
- Apoyo en forma de capital circulante o de apoyo a la inversión para las inversiones de las pymes en sectores con un elevado potencial de creación de empleo y apoyo a sectores especialmente afectados por la crisis de la covid-19 (7,8% y 6,6%, respectivamente).
- Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde (24,0%).

- Apoyo a las inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos, especialmente en el ámbito sanitario (24,8%).
- Por último, el 3,1% de los recursos se destinan al eje de asistencia técnica.

De este modo, en el Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020, se programan el 79,1% del total de recursos asignados a Galicia del programa REACT-EU, mientras que en el Programa Operativo FSE Galicia 2014-2020 se incorpora el 20,9% restante de la ayuda.

En el marco del Fondo Social, los recursos se destinarán principalmente, en el ámbito del objetivo específico "Apoyar el acceso al mercado de trabajo de las personas en situación de vulnerabilidad, el acceso a los sistemas sociales y las medidas de inclusión social y erradicación de la pobreza" (76,8% de la ayuda), las políticas relacionadas con el mantenimiento del empleo, tanto en autónomos como en microempresas, y las otras medidas de apoyo y reactivación del empleo femenino. Por otro lado, dentro del objetivo específico "Apoyar el acceso al mercado de trabajo de las personas en situación de vulnerabilidad, el acceso a los sistemas sociales y las medidas de inclusión social y erradicación de la pobreza" (20,1% de la ayuda), se impulsarán medidas dirigidas a luchar contra la desigualdad y la exclusión social de los colectivos más vulnerables, al tiempo que se pretende reforzar las acciones para la lucha contra la violencia de género, trata de seres humanos con fin de explotación sexual y promoción de recursos para mujeres en situación de especial vulnerabilidad. Por último, se destina a la asistencia técnica un 3,1% del total de la ayuda.

Objetivo específico	Importe REACT	% Ayuda REACT por PO	% Ayuda total REACT
PO FEDER	349.350.622	100,0	79,2
1.1 Productos y servicios para los servicios de la salud	33.240.000	9,5	7,5
1.2 Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital	84.050.000	24,1	19,1
1.3.1 Apoyo en forma de capital circulante o de apoyo a la inversión para las inversiones de las pymes en sectores con un elevado potencial de creación de empleo	27.400.000	7,8	6,2
1.3.2 Apoyo a las medidas de ayuda económica en las regiones más dependientes de los sectores más afectados por la crisis de la COVID-19	23.200.000	6,6	5,3
1.4 Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde	83.968.044	24,0	19,0
1.5 Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos	86.660.000	24,8	19,7
Asistencia técnica FEDER	10.832.577	3,1	2,5
PO FSE	91.513.195	100,0	20,8
2.1 Apoyar el acceso al mercado de trabajo, la creación de puestos de trabajo y el empleo de calidad, así como el mantenimiento del empleo, incluido el empleo juvenil, y el apoyo a los trabajadores por cuenta propia y a los emprendedores	70.325.577	76,8	16,0
2.2 Apoyar el acceso al mercado de trabajo de las personas en situación de vulnerabilidad, el acceso a los sistemas sociales y las medidas de inclusión social y erradicación de la pobreza	18.350.000	20,1	4,2
Asistencia técnica FSE	2.837.618	3,1	0,6
Total	440.863.817		100,0

6.5.1 Programación de REACT-EU en el PO FEDER Galicia 14-20

Objetivo Específico 1.1 - Productos y servicios para los servicios de salud:

La pandemia está causando un fuerte impacto sobre el sistema sanitario gallego, desde marzo de 2020 hasta marzo de 2021 el número de hospitalizaciones diarias superó las 130.000, lo de UCIs las 20.000, el número de pruebas PCR se aproxima a los 2 millones y el número de las serológicas a las 900.000. Esta presión sobre la sanidad gallega origina un coste adicional de los servicios, así la sanidad pública gallega realizó en 2020 gastos extraordinarios por un valor superior a los 270 millones de euros. En 2021 las hospitalizaciones ascendieron hasta el 12 de abril a 62.712 y las UCIs a 11.285. Las pruebas diagnósticas PCR fueron cerca de 800.000.

Con este objetivo se pretende luchar contra la covid-19 con actuaciones de I+D+i vinculadas al ámbito sanitario, actualización y mejora de la plataforma TIC sanitaria y mejora en el tratamiento de residuos sanitarios afectados por la pandemia.

Descripción del tipo de acciones que se van a financiar:

ACTUACIONES DE I+D+i VINCULADAS AL ÁMBITO SANITARIO

Esta línea de actuación pretende:

- Aumentar la capacidad del sistema de I+D+i gallego para el descubrimiento temprana y desarrollo de fármacos, con las infraestructuras necesarias para acelerar el proceso de desarrollo de fármacos y vacunas.
- Impulsar un centro de I+D de alta tecnología de salud humana, destinado a la apoyar proyectos de I+D+i y capacidades digitales relacionados con la COVID: vacunas, medicamentos y tratamientos, productos sanitarios y equipos hospitalarios y médicos.



MEJORA EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SANITARIOS

Estas medidas tienen por objeto optimizar la gestión y tratamiento de los residuos sanitarios afectados por la covid-19. En concreto, se impulsa el desarrollo de la instalación y el suministro de los equipos necesarios para la gestión y el tratamiento de residuos sanitarios para su valorización energética. En este proceso llevará a cabo una trituración y transporte neumático hasta el punto de valorización energética, atendiendo al conjunto de las áreas sanitarias de Galicia.

ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA PLATAFORMA TIC SANITARIA

La finalidad de la actuación es lograr un nuevo entorno sanitario, con profesionales centrados en las tareas que proporcionan valor añadido, pudiendo además realizarlas desde cualquier lugar, y pacientes y ciudadanos más conectados, física y virtualmente, a una red hospitalaria y de centros de atención primaria más segura, rápida y de mayor capacidad de procesamiento y almacenamiento. Además, tendrá un impacto positivo y relevante para la gestión de la pandemia.

Estas actuaciones contribuirán notablemente a:

- Realizar una transformación digital en un sector clave como la salud.
- Invertir en infraestructuras de datos para investigación, permitiendo el uso secundario de datos sanitarios.
- Renovar las infraestructuras TICs.
- Apoyar el desarrollo, la adopción y la mejora todos los sistemas de información críticos en sanidad.
- Promocionar la telesalud, e-salud y los modelos de atención virtual.

- Mejorar la Ciberresiliencia en el sector de la salud e implementar tecnologías digitales avanzadas de conectividad segura.
- Mejorar la conectividad digital y reforzar la atención primaria, la atención integrada y la atención sociosanitaria, mediante inversiones en sanidad electrónica.
- Mejorar la interacción de los ciudadanos con los sistemas de salud.

Objetivo Específico 1.2 - Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital:

La transición digital debe redundar en beneficio de todos, dando prioridad a las personas y abriendo nuevas oportunidades para las empresas. La tecnología debe estar al servicio de las personas, crear nuevas oportunidades para las empresas incrementando el potencial económico de las mismas y ayudar a la formación de una sociedad abierta, democrática y sostenible.

En este ámbito Galicia está por debajo de la media española y europea, así en el que respecta a los hogares y tomando como indicador el uso de internet en los últimos tres meses, Galicia registra un porcentaje inferior a la media nacional y de la UE-27 en 6 y 2 puntos porcentuales respectivamente en 2020. Respecto a las habilidades digitales, el porcentaje de población entre 16 y 74 con habilidades básicas o inferiores está en línea con la media nacional aproximándose al 53% en 2020, en el conjunto de la UE-27 este porcentaje es del 56% en 2019, pero el diferencial es más elevado con respecto a países como Alemania (70%), Bélgica (61%), Holanda (79%), Noruega (83%), Finlandia (76%) o Suecia (72%).

En el caso de las empresas y utilizando como indicador lo disponer de página web, que muestra una actitud más activa para aprovechar los beneficios de la sociedad de la información, la diferencia entre las empresas gallegas y las de la UE-27 se situó en los 11,6 puntos porcentuales en contraste con la media nacional, que sí mostró cierta convergencia en este indicador con la UE-27.

En cuanto a la Administración Pública, las estadísticas disponibles indican que la interacción con la misma por parte de las empresas de menos de 10 empleados para devolver impresos cumplimentados es baja (55,8% en 2020 de las empresas) y que el nivel de uso de la e-Administración por los ciudadanos en Galicia, a pesar de ser similar a la media española, es de solamente un tercio de la población en cuanto al envío de formularios cumplimentados. La situación derivada de la pandemia debería mejorar estos aspectos para minimizar los impactos de confinamientos o restricciones a la movilidad sobre la economía y los servicios a los ciudadanos.

La finalidad de la programación en este objetivo específico es maximizar el potencial social y económico de las tecnologías de la información y comunicación para, por una parte, facilitar y hacer más eficiente la interacción con la administración por parte de la ciudadanía y las empresas, así como la generalización del uso de este canal. Por otra parte, se pretende ayudar a modernizar el tejido económico gallego mejorando la competitividad, la capacidad de innovación y facilitando la opción del teletrabajo necesaria en esta situación derivada de la pandemia de la covid-19.

Se contemplan actuaciones de digitalización en la administración pública autonómica, refuerzo de los canales y medios digitales del sector público, impulso a la adopción de tecnologías disruptivas, puesta en marcha del marco de competencias digitales, impulso a la investigación e innovación en tecnologías cuánticas, apoyo a la digitalización de pequeñas y medianas empresas afectadas por las restricciones de la pandemia e incentivos para el fomento de la internacionalización digital.

Descripción del tipo de acciones que se van a financiar:

REFUERZO DE LOS CANALES Y MEDIOS DIGITALES DEL SECTOR PÚBLICO

Los objetivos de esta línea de actuación son impulsar una administración innovadora y del conocimiento que fomente el cambio interno cultural y organizativo que requiere a nuevo paradigma digital, incluyendo la evolución del modelo de trabajo del personal empleado público e impulsar la consolidación de proyectos tractores de digitalización en las áreas sectoriales de la administración con mayor potencial, que haciendo uso de las tecnologías digitales permitan mejorar la calidad de los servicios públicos por la vía de promover servicios más fáciles de usar, más seguros y más adaptados a las necesidades particulares y al nuevo contexto digital.

DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLATAFORMA TERRITORIO INTELIGENTE

Se pretende avanzar hacia un territorio más sostenible, más verde y resiliente, mejorando la gestión y el conocimiento del territorio para fortalecer la cohesión territorial, la preservación medio ambiental y la acción por el clima, la sostenibilidad de los recursos y ecosistemas naturales, la seguridad y la prevención de riesgos sociales y ecológicos. Además, mejorar el aprovechamiento de los activos locales, infraestructuras y equipamientos públicos para contribuir a fijar o atraer población hacia las zonas rurales.

Con esta línea de actuación se pretende avanzar hacia la gestión inteligente del territorio en base a datos georreferenciados y mecanismos de sensorización y captación de información en tiempo real. Para eso se abordarán las siguientes líneas de trabajo:

- El impulso al uso de soluciones digitales para mejorar la gestión y el conocimiento del territorio, entre otros la puesta en marcha a Plataforma Galicia Territorio Inteligente.
- El desarrollo de sistemas especializados vinculados al seguimiento de la evolución del uso del suelo y ocupación del territorio.
- La puesta en marcha de nuevas soluciones digitales para contribuir a mejorar la gestión, protección, preservación y difusión del patrimonio e identidad cultural de Galicia.

El despliegue de infraestructuras digitales que faciliten la conectividad móvil en el territorio con especial énfasis en medio rural, garantizando mejoras de cobertura que impulsen el desarrollo de estas iniciativas, permitiendo la mejora de las capacidades de conexión y captación de datos que impulsen el desarrollo de los programas asociados a los ejes 4 y 5 de la Estrategia Galicia Digital 2030, vinculados al desarrollo de un territorio inteligente y conectado.

IMPULSO A LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS

Se pretende apoyar el desarrollo de mayores capacidades alrededor de las nuevas tendencias tecnológicas (Inteligencia artificial, 5G, Inteligencia del dato, ciberseguridad, etc.) para acelerar el desarrollo e implantación de soluciones que den respuesta a los nuevos retos de la sociedad y fomentar el emprendimiento de base tecnológica, la apertura al exterior del hipersector TIC gallego y la atracción de inversión digital a la Comunidad.

- Puesta en marcha del ecosistema Gobtech, que impulsará la adopción de tecnologías disruptivas, con especial foco en la inteligencia artificial y la gestión inteligente del dato.
- Refuerzo de las capacidades e infraestructuras en materia de ciberseguridad en el territorio gallego, como un elemento esencial para garantizar el desarrollo digital de la Comunidad haciendo frente a las ciberamenazas e incrementando la confianza de los ciudadanos y empresas en el uso de los servicios digitales.

PUESTA EN MARCHA DEL MARCO DE COMPETENCIAS DIGITALES

Garantizar las competencias digitales de la sociedad en su conjunto, y de los profesionales de los diferentes ámbitos en particular. Es por eso por lo que siguiendo las directrices que marca Europa en este sentido y las prioridades derivadas de la actual coyuntura, se considera esencial avanzar en el desarrollo del plan de puesta en marcha del marco

de competencias digitales de Galicia, con los siguientes objetivos:

- Favorecer la adquisición, mejora y reciclaje de las capacidades digitales de la ciudadanía y de los trabajadores.
- Promover la acreditación de competencias digitales.
- Fomentar la igualdad digital mediante la reducción de la brecha de acceso a los servicios digitales.

IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS

Se pretende desplegar las infraestructuras mínimas necesarias para la creación del Polo de I+D+i en tecnologías cuánticas de la información para posicionar al tejido de investigación, tecnológico y productivo de Galicia en la vanguardia de una tecnología innovadora y de gran futuro. Esto facilitará una mejor recuperación de la crisis, consiguiendo un efecto duradero en la transición digital y en la competitividad de las empresas de la región, así como el mantenimiento del empleo de alta cualificación y el apoyo a la transición digital de los sectores productivos y de conocimiento.

Las acciones consisten en el despliegue de una infraestructura basada en tecnologías cuánticas de la información que permita impulsar la I+D+i. Estará compuesta por uno o varios superordenadores y/o simuladores cuánticos y un frontal de acceso que facilite su utilización por las diferentes entidades e investigadores, así como los sistemas de comunicación y datos que permitan su uso eficiente. El despliegue se acompañará con proyectos asociados a las tecnologías cuánticas para apoyar la transición digital.

LABORATORIO 5G Y SISTEMA DE CIBERSEGURIDAD DE LAS TELECOMUNICACIONES EN EL POLO AEROESPACIAL DE GALICIA SITUADO EN ROZAS (LUGO)

Laboratorio 5G en Rozas y su área de influencia. Se dotará a Rozas y su entorno, incluyendo un corredor de salida al mar de una infraestructura de comunicaciones móviles de tecnología 5G, a fin de poder ensayar soluciones que utilicen este tipo de redes para la comunicación y control de UAVs. Esta infraestructura podrá integrarse con otras existentes en centros científicos tecnológicos de Galicia a fin de aumentar su potencialidad. Instalar en Rozas una infraestructura de red de comunicaciones 5G que permita probar la utilidad de este tipo de tecnología para el pilotaje remoto de los vehículos no tripulados.



APOYO A LA DIGITALIZACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS E INCENTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DIGITAL

Las medidas consisten en subvenciones a fondo perdido para:

- La implementación de tecnologías digitales en las pymes, entre otras: sistemas de control de presencia (cámaras, sensores, sistemas de "check-in" / "check-out"; sistemas de control de aforo (cámaras, sensores, sistemas en línea sobre catálogo diario, gestión de colas; sistemas de control de estado sanitario (cámaras específicas, pulseras); sistemas de control de normas de calidad covid-19; sistemas y aplicaciones de gestión basados en "Low code automation"; sistemas de catálogos diarios efímeros; sistemas de gestión de pedidos efímeros, comandas; sistemas de cartelería electrónica para mensajes a clientela y de emisión de contenidos en general; sistemas de notificación en móvil; sistemas de gestión de contenidos electrónicos para la hostelería (menús, cartas, ...); sistemas de balizas; soluciones de conectividad e incorporación del teletrabajo y, por último, soluciones de mejora de la ciberseguridad.
- La implantación de sistemas soporte de procesos sectoriales multiempresa o proyectos individuales para la digitalización o conectividad de la pyme.
- Proyectos colectivos, en los que un grupo de empresas aborda una de las siguientes tipologías de proyecto:

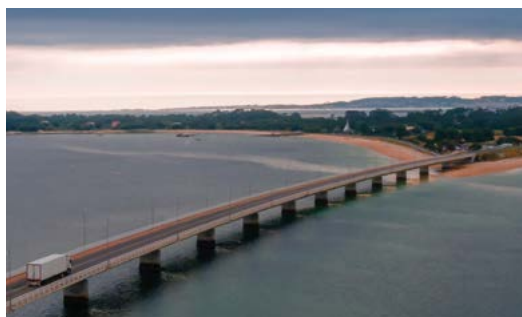
- * Implantar un determinado sistema en sus interacciones digitales.
- * Implantación de un sistema de digitalización, de alguno proceso o de gestión integral, específicamente diseñado o desarrollado para su ámbito de actividad.
- Proyectos individuales en los que una pyme aborda una de las siguientes tipologías de proyecto:
 - * Desarrollo de una interfaz digital para sus interacciones de negocio, o adopción/implantación de una solución de interacción ya existente con sus clientes o proveedores.
 - * Sistemas de inteligencia artificial, machine learning y toma de decisiones autónomas, interconexión de elementos físicos y virtuales, tratamiento de datos captados (inteligencia de negocio, bigdata y similares) y ciberseguridad.
 - * Implementación de sistemas encaminados a la digitalización de procesos concretos o de gestión integral (ERP, CRM y similares).

Por otro lado, se pretende fomentar la internacionalización digital como vía para aumentar la base exportadora, de tal forma que las empresas utilicen en mayor medida las nuevas tecnologías digitales y de internet, para incrementar sus ventas en el extranjero.

Consisten en subvenciones a fondo perdido para desarrollar y aplicar un plan de internacionalización de la empresa. Incluye:

- Asesoramiento necesario para la preparación de diagnóstico de un explorador digital potencial, planes de internacionalización digital multicanal, planes para mercados electrónicos específicos y gastos de asesoramiento jurídico y legal para internacionalización digital.
- Software de soluciones tecnológicas P.I.M., adquisición, programación personalizada e integración de conectores entre plataformas, soluciones de visualización y análisis de datos, soluciones de inteligencia automatizadas, soluciones internacionales de mercadotecnia entrante.
- Otros gastos de creación y adaptación de tiendas en línea y catálogos en línea, campañas de posicionamiento SEM y servicios internacionales de call center para ventas en línea.

Además, en esta actuación habrá una línea específica de ayudas a empresas del sector forestal para procesos digitales que permitan la trazabilidad desde el bosque hasta el mercado, para mejorar la competitividad de unidades de producción de pequeño tamaño y para la generación de nuevas cadenas de valor, facilitando la trazabilidad de los productos y fomentando la transformación de materia prima procedente de bosques gestionados de forma sostenible.



DIGITALIZACIÓN DE LA CARRETERA Y SU ENTORNO E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS CARRETERAS AUTONÓMICAS

El objetivo consiste en digitalizar la información actualmente en papel acerca del dominio público de las carreteras, así como de los expedientes expropiatorios, muchos de ellos con décadas de antigüedad. Se incluye además la vectorización de la línea de dominio público, que permitirá delimitar con precisión las zonas de afección de la carretera. Esta información se pondrá a disposición de los ciudadanos, en los 5.500 km de carreteras de la Xunta de Galicia, que podrán agilizar los trámites administrativos con mucha mayor precisión y seguridad. Además, se pretende la integración de los datos de diferentes aplicaciones, para su mejor gestión, la optimización de la planificación y gestión de las carreteras y la puesta a disposición de la ciudadanía.

Objetivo Específico 1.3.1 - Apoyo en forma de capital circulante o de apoyo a la inversión para las inversiones de las pymes en sectores con un elevado potencial de creación de empleo:

El efecto sobre las empresas gallegas de la crisis derivada de la covid-19 se puede aproximar inicialmente utilizando indicadores coyunturales: el índice de cifra de negocios presenta caídas del 16% en los servicios y del 6,6% en la industria, las ventas en el comercio al por menor caen un 6,8% y la caída en la producción industrial asciende al 8,6%. La inversión en el conjunto de la economía presenta una contracción del 13,2%. Según el Banco de España, la crisis provocó descensos acusados de los excedentes comunes y de los niveles de rentabilidad en la muestra de empresas de la central de balances. También se observa en 2020 un deterioro de la posición patrimonial, pues los ratios medias de endeudamiento y de carga financiera evidenciaron un repunte, causado tanto por el aumento de la deuda empresarial como, en mayor medida, por el descenso de los resultados corrientes. El retroceso de la rentabilidad sería especialmente intenso en el segmento de pymes y, sobre todo, en los sectores más afectados por la crisis. Además, la crisis ocasionaría un fuerte aumento de la presión financiera soportada por las empresas, así como un deterioro, aunque más moderado, de su solvencia.

Con este objetivo específico se pretende ayudar a mitigar los efectos de la crisis derivada de la pandemia en las pymes, especialmente en los sectores con mayor potencial de creación de empleo y más afectados por la crisis asegurando la continuidad de su actividad.

Se programan actuaciones de ayudas a la inversión productiva de las pymes y medidas de impulso y consolidación del sector biotecnológico.

Descripción del tipo de acciones que se van a financiar:

AYUDAS A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA DE LAS PYMES

Esta línea de actuación tiene como objetivo incentivar, mediante la concesión de subvenciones a fondo perdido, la inversión productiva llevada a cabo por pymes, en sectores con potencial de crecimiento y creación de empleo.

Son subvenciones a fondo perdido, de hasta el 30% de la inversión subvencionable con carácter general, máximo susceptible de ser superado en base a la existencia de reglamentos o marcos de exención más favorables o incentivadores, dirigido a empresas de cualquier actividad con prioridad en actividades industriales o de servicios vinculados a la industria.

MEDIDAS DE IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR BIOTECNOLÓGICO

Se pretende situar la biotecnología como palanca estratégica de crecimiento económico y bienestar social para Galicia, posicionando a nuestra Comunidad como un polo de transferencia de conocimiento, así como de desarrollo empresarial y de atracción de talento. Además de mejorar las capacidades del ecosistema biotecnológico gallego y fomentar la generación de empleo, así como impulsar las biotecnologías de vanguardia como futuro motor de la innovación y capacitar a la industria para desarrollar nuevos productos y procesos que satisfagan las demandas industriales y sociales, desarrollando tecnologías de plataforma que ofrezcan una ventaja competitiva y de liderazgo en una amplia variedad de sectores económicos.

Las acciones consisten en:

Apoyo a proyectos de inversión basados en la I+D+i de carácter individual dirigido a pymes. Las acciones para financiar serán aquellas que se recojan dentro de las 4 categorías biotecnológicas, son las siguientes:

- La biotecnología roja: aplicable a su utilización en procesos sanitarios en campos como antibióticos, desarrollo de fármacos, terapias regenerativas o genética médica.

- La biotecnología blanca: utilizada en procesos industriales, con aplicaciones en la generación de químicos o inhibidores enzimáticos industriales. También se aplica a los usos de la biotecnología en la industria textil, en la creación de nuevos materiales, como plásticos biodegradables o la producción de biocombustibles.
- La biotecnología verde: aplicable a procesos agrícolas con aplicaciones como los transgénicos, valorización de residuos o selección de especies.
- La biotecnología azul: utilización en ambientes marinos y acuáticos, abarcando ámbitos como la acuicultura, cosmética o salud animal.

Objetivo Específico 1.3.2 - Apoyo a medidas de ayuda económica en las regiones más dependientes de los sectores más afectados por la crisis de la covid-19:

Los efectos de la pandemia en lo que respecta a la actividad económica son elevados, los datos de la contabilidad trimestral del IGE estiman que la caída del PIB en 2020 fue del 8,9% en términos reales y del 8,2% nominal.

El efecto sobre los sectores de actividad se puede cuantificar inicialmente por medio de índices coyunturales de diversos sectores. Así, la cifra de negocios del sector servicios descendió un 16,2% en los once primeros meses del año 2020; siendo la hostelería (47% de descenso) y el comercio (13,5% de descenso) los sectores más afectados. La cifra de negocios de la industria descendió en menor medida, un 6,6%; el índice de producción industrial descendió en 2020 un 8,6% respecto a 2019, las ramas con mayores caídas son las de fabricación de bebidas (30,9%), fabricación de otro material de transporte (25,8%), fabricación de productos metálicos (23,9%), fabricación de muebles (19,3%), confección de ropa de vestir (16%). Se produce un descenso generalizado del valor añadido genera-



do en las distintas ramas de actividad, de especial intensidad en actividades como el comercio, transporte y hostelería (19,5%) y en las actividades artísticas, recreativas y otros servicios (18,0%) que van acompañados de importantes descensos de los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, del 15,3% y 10,1%, respectivamente. Según los datos de afiliaciones las principales ramas con mayor descenso son: actividades relacionadas con el empleo (-20,3%), servicios de alojamiento (-17,6%), actividades de alquiler (-14,3%), actividades de creación, artísticas y espectáculos (-12,9%), transporte marítimo y por vías navegables interiores (-11,7%), transporte aéreo (-11%), actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con estos (-10,9%), ...

Según los datos de la Central de Balances Trimestral (CBT) correspondientes a los tres primeros trimestres de 2020 para España la crisis de la covid-19 provocó descensos acusados de los excedentes comunes, del empleo y de los niveles de rentabilidad. También se observa en 2020 un deterioro de la posición patrimonial de estas compañías, pues las ratios medias de endeudamiento y de carga financiera evidenciaron un repunte, causado tanto por el aumento de la deuda empresarial como, en mayor medida, por el descenso de los resultados corrientes. En Galicia, la explotación del Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) del IGE muestra que en 2020 el número de sociedades mercantiles constituidas descendió un 15,7% respecto a 2019, las que amplían capital se reducen un 20,7% (el capital ampliado es un 26% menor) y, aunque las empresas que reducen capital en 2020 son un número inferior que, en 2019, el capital reducido es un 407% superior en 2020 con respecto a 2019.

Con este objetivo específico se pretende ayudar a mitigar los efectos de la crisis derivada de la pandemia en las pymes, especialmente en los sectores más afectados por la crisis asegurando la continuidad de su actividad.

Descripción del tipo de acciones que se van a financiar:

SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA A PYMES EN SOSTENIBILIDAD Y EN TEMÁTICAS DE ESPECIAL NECESIDAD FRUTO DEL IMPACTO DE LA COVID-19

Las acciones abarcan la prestación de servicios especiales a las pymes para:

- Proyectos de reestructuración financiera y adecuación de estados financieros tras el impacto de la covid-19 y los nuevos modelos de negocio.
- Proyectos de elaboración, adaptación e implementación de planes estratégicos de internacionalización de la empresa o sector al nuevo escenario internacional.
- Estudios y análisis de mercados internacionales concretos en relación a la nueva situación motivada por la emergencia sanitaria covid-19 y las necesidades específicas del solicitante para la apertura o permanencia en el dicho mercado.
- Estudios y consultoría relacionada con la implementación de metodologías de trabajo y procesos acordes a los principios de la economía circular.
- Otros servicios de mejora similares que permitan a las empresas gallegas disfrutar de una mejor posición competitiva en el nuevo escenario post-crisis.

MEDIDAS DE IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO

Son medidas dirigidas a impulsar la reactivación del sector del turismo, especialmente afectado por la crisis de la covid-19, logrando la reconversión del mismo a las nuevas necesidades del modelo turístico en un escenario post pandemia.

Las principales acciones que llevarán a cabo son:

- Ayudas a la inversión para la mejora de las infraestructuras turísticas, tales como mejora energética, digitalización, accesibilidad, mejora de la cualificación del establecimiento, adaptación del local a las nuevas medidas sanitarias y de confort personal de los usuarios (tanto de titularidad pública como privada) y servicios profesionales vinculados al proyecto.
- Ayudas directas a los sectores turísticos afectados por la crisis.
- Puesta en marcha de nuevos productos turísticos que permitan la dinamización del sector, la generación de demanda interna y la desestacionalización del turismo, incluyendo vías de comercialización y difusión.
- Otros gastos de dinamización del sector: actividades de turismo de congresos, costes de auditoría y establecimiento de marcas y sellos de calidad, costes de implantación de técnicas de marketing, digitalización y nuevas vías de comunicación, etc.

MEDIDAS DE IMPULSO DEL SECTOR AUDIOVISUAL

Dentro del sector cultural, una de las actividades más afectadas por las restricciones derivadas de la pandemia es el sector audiovisual. En las "actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición" y "actividades de creación, artísticas y espectáculos" se produce en 2020 un descenso medio de la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social del 10%, truncando la tendencia positiva de los años anteriores en la creación de empleo. El descenso medio de la contratación en 2020 en comparación a 2019 fue de un 52%. El impacto de la covid-19 en los ingresos llevan al sector audiovisual a valores anteriores a 2015.

Por eso, las medidas que se pretende impulsar tienen como finalidad:

- Mejorar el posicionamiento competitivo de las empresas productoras gallegas del sector audiovisual.
- Fomentar la competitividad tecnológica de las pymes de toda la cadena de valor del audiovisual y del videojuego
- Fomento y promoción de los servicios auxiliares de producción y dinamización del empleo en el sector audiovisual gallego

- Fomentar proyectos colaborativos de producción audiovisuales que sitúen a Galicia como un Hub de generación de contenidos y producciones competitivas a nivel global.

Las actuaciones consisten en el apoyo para la inversión y el capital circulante de las pymes del sector de la producción de proyectos audiovisuales o de videojuegos.

Objetivo Específico 1.4 - Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde:

El cambio climático y la degradación del medio ambiente son una amenaza a la que se enfrenta Galicia y el resto del mundo. Las características naturales en términos geográficos (Comunidad con más kilómetros de costa, 19,6% del total nacional), forestales (el 22% de la biomasa arbórea nacional está en Galicia) y climáticos de la región gallega la convierten en un territorio especialmente expuesto al cambio climático. La emisión de Gases Efecto Invernadero (GEI) en Galicia se redujo en 2019 debido al cierre de las centrales eléctricas que utilizaban carbón, la reducción con respecto a 1990 fue del 23,1%. A pesar de esta reducción, queda camino por recorrer para cumplir con el Pacto Verde Europeo, que propone una reducción de por lo menos un 40% en el año 2030 con respecto a 1990.

Galicia se enfrenta a un mayor riesgo de incendios forestales (el 40% de los siniestros españoles se producen en Galicia dada su importante masa forestal, siendo la Comunidad Autónoma con más biomasa arbórea por hectárea de la península 135 m³ por ha), la labor de extinción y de prevención es fundamental para reducir los incendios, en este sentido, además del fortalecimiento de las capacidades de extinción, destaca la valorización de los productos forestales para ayudar a mantener las masas forestales en buen estado de conservación como forma de prevención.

En lo referente a los recursos hídricos, el cambio climático acentuará los problemas de escasez de agua y de sequía, además de la reducción de la capacidad de los embalses por acumulación de sedimentos. España está consumiendo anualmente el 20% o más de sus suministros de agua a largo plazo. El 92% de la población gallega es vulnerable a los efectos de un episodio prolongado de sequía. El estado de las masas de agua de Galicia, recogido en los planes hidrológicos de las distintas demarcaciones donde se sitúan, pone de manifiesto a necesidad de seguir mejorando las infraestructuras hidráulicas. Por tanto, es preciso disminuir la vulnerabilidad de los sistemas de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Aunque Galicia presenta una reducción del volumen de residuos en los últimos años, cerca de un 40% de núcleos de población de menos de 50.000 habitantes) no tiene recogida selectiva de residuos, además existe una saturación de las plantas de tratamiento, que procesan el 75% del total generado, quedando un 25% de residuos sin tratar. La potenciación de la movilidad sostenible mediante lo fomento de la intermodalidad en el transporte de viajeros y la construcción de sendas peatonales y ciclistas contribuirá a la reducción de emisiones.

Descripción del tipo de acciones que se van a financiar:

FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS BASADOS EN RECURSOS LIGNOCELULÓSICOS

Se aspira a crear las infraestructuras, capacidades y oportunidades necesarias para innovar en materiales avanzados basados en recursos lignocelulósicos, convirtiendo recursos naturales de escaso valor económico, residuos y/o subproductos de otros procesos, en productos sostenibles y de alto valor añadido industrial.

La actuación consiste en la creación de una Unidad de Investigación Industrial y escalado pre-industrial para fomentar la transición a una economía verde basada en la valorización de recursos naturales de origen lignocelulósico con alto potencial de mercado,

creando nuevos materiales sostenibles con aplicación en las pymes y empresas de los sectores estratégicos avanzados más afectados por la pandemia covid-19.

IMPULSO DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL

Ayudas a pymes y empresas para el desarrollo de proyectos de ecodiseño, demostración de economía circular, y de ecoinnovación, que ejerzan un efecto tractor en otros sectores hacia la transición ecológica, iniciando desde este sector una masa crítica de proyectos de innovación y demostración que contribuyan a todos los objetivos establecidos por la UE en transición ecológica, energética, cambio climático y Pacto Verde Europeo, como son:

- Mitigar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) a través de la economía circular, incluida la eficiencia de recursos en procesos productivos.
- Reducir el consumo de materias primas.
- Generar actividades empresariales sostenibles que contribuyan a la mejora de la competitividad y a la creación de empleo cualificado.
- Consolidar colaboraciones inter- empresariales que aborden los retos y oportunidades incluidas en el documento "Ámbitos prioritarios para las convocatorias de ayudas 2020" de la Comisión Europea.

DESARROLLO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS SOSTENIBLES A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN CON MADERA EN ENTORNOS URBANOS, RURALES E INDUSTRIALES

A través de una línea de ayudas y subvenciones dirigidas a empresas y familias, así como de actuaciones en infraestructuras públicas, se pretende aumentar el número de construcciones e infraestructuras realizadas con madera para impulsar el desarrollo de sistemas constructivos sostenibles de consumo nulo y reforzar la adaptación y resiliencia climática en infraestructuras y construcciones. Se fomentará que estas edificaciones utilicen fuentes de energía renovables (biomasa certificada, placas solares...) y su sistema constructivo facilite el consumo nulo o casi nulo mediante las certificaciones energéticas correspondientes.



Con eso se conseguirá un efecto tractor sobre la cadena de valor y una mejora de la habitabilidad, sostenibilidad y resiliencia de los entornos rurales, urbanos e industriales. Por añadidura, la utilización de madera en infraestructuras públicas pretende actuar como proyectos demostrativos y, por tanto, con efecto multiplicador del impacto de la inversión.

MEJORA EN EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y APROVECHAMIENTO DE LOS BIORRESIDUOS

Estas medidas tienen por objeto incrementar las tasas de reciclaje y recuperación de residuos para dar cumplimiento a las estrategias de economía circular. En concreto:

- Fracción orgánica de los residuos urbanos (FORSU): se financian tres instalaciones destinadas al tratamiento y la elaboración de un compost a partir de la recogida selectiva de los residuos FORSU. Se llevará a cabo en naves cerradas dotadas de la última tecnología en sistemas de desodorización y eliminación de olores.
- Refuerzo de las plantas de transferencia: se financian nuevas instalaciones en determinadas zonas de la Comunidad en las que actualmente llevaba a cabo una transferencia a autocompactadores. Con esta actuación se mejora la capacidad de estas instalaciones y se reducen los costes ambientales del transporte y la transferencia de estos residuos urbanos. Se sustituyen determinadas microplantas por plantas de transferencia, donde la parte de recibir los residuos de la fracción resto como hasta ahora, se podrán depositar también los residuos de la recogida selectiva del contenedor amarillo y del contenedor marrón.

MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN Y DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Se pretende mejorar la eficiencia y la eficacia disminuyendo la vulnerabilidad de los sistemas de abastecimiento, saneamiento y depuración. El mantenimiento de sistemas eficientes, controlando las pérdidas o mejorando el rendimiento de estos, conduce a evitar unas demandas innecesarias de recurso y por tanto también a la merma de costes ambientales y de gestión del servicio. Además, constituye un aspecto clave para contribuir a la implementación del modelo de economía circular en el ciclo del agua buscando optimizar la utilización de los recursos. Para eso, se financiarán las obras y los servicios complementarios necesarios para la ejecución de los proyectos.

Las actuaciones en materia de abastecimiento contribuirán a la reducción de la vulnerabilidad buscando la forma óptima de dotar de agua a los distintos núcleos de población, con calidad y en cantidad suficiente, y de la forma más sostenible posible, o resolviendo deficiencias en las infraestructuras existentes, para hacer más eficiente su uso y reducir los riesgos ante el escenario de cambio climático.



En materia de saneamiento las actuaciones que se propone financiar optimizarán la devolución del agua consumida al medio receptor, buscando el tratamiento más adecuado la cada situación concreta o transportando el agua residual de un modo eficiente hasta esos puntos de depuración más eficaces. Dentro de esta tipología de actuaciones se financiarán, a modo de ejemplo, redes de saneamiento para conducir las aguas residuales de distintos núcleos de población a depuradoras existentes, nuevas estaciones depuradoras de aguas residuales, mejoras sobre las depuradoras existentes o actuaciones para una mejor gestión de las aguas pluviales.

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA E INTERURBANA SOSTENIBLE: SENDAS PEATONALES Y CICLISTAS

Estas medidas promueven una economía baja en carbono y fomentan la movilidad sostenible favoreciendo modos de desplazamiento no contaminantes y alternativos al coche, centrándose en itinerarios que permitan recorrer de forma segura la distancia entre los núcleos urbanos y centros de equipamientos y servicios de uso cotidiano, tales como centros de atención primaria o escuelas, entre otros. Además de primar la seguridad vial y la movilidad limpia, el objetivo es desarrollar sendas integradas en el paisaje.

NODOS DE COMUNICACIÓN INTERMODAL

Se pretende potenciar el uso del transporte público mejorando su funcionalidad, comodidad y calidad en el servicio. Para eso, se desarrollarán medidas de ordenación del transporte, centrado en la garantía de la intermodalidad y mejora de las conexiones del transporte público para una mejora de la calidad del servicio. Las principales actuaciones están encaminadas a la construcción, la mejora y/o el acondicionamiento de infraestructuras que permitan conectar diferentes modos de transporte. Estas actuaciones de localizarán en núcleos de población inferior a 50.000 habitantes.

MEDIDAS DE MEJORA EN LA PREVENCIÓN Y DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Estas medidas persiguen mejorar y fortalecer las capacidades de la defensa de incendios forestales. Las acciones consisten en:

- Obras de rehabilitación y adaptación de instalaciones y sedes de brigadas forestales.
- Creación de la Escuela Gallega de Fuego y del Centro Integral de Lucha contra el Fuego.
- Nuevas construcciones de Distritos Forestales y sedes de cercanías de la Xunta Rural.
- Adquisición de motobombas, así como ampliación y mejora de los medios de extinción.
- Mejora del parque móvil de prevención y extinción, renovación, sostenibilidad y aseguramiento de vehículos de primera intervención, respuesta rápida e integrada.
- Equipamiento de protección personal.

MEJORA EN LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO AGRARIO: BANCO DE GERMOPLASMA

El Centro de Investigación Agraria de Mabegondo (CIAM), con la categoría de Organismo Público de Investigación (OPI), es el principal agente de investigación agroalimentaria de Galicia. Entre sus líneas de investigación destacan la recuperación de especies vegetales autóctonas de Galicia, con capacidad de resiliencia y adaptación al medio, que son rescatadas, multiplicadas y puestas a disposición de los agricultores gallegos. Además de la importancia del valor del patrimonio natural rescatado, la disponibilidad de recursos genéticos en peligro de extinción supone una garantía de adaptación a las nuevas condiciones ambientales derivadas del cambio climático, ofreciendo a los productores un abanico de protección y rentabilidad futura, y contribuyendo a evitar la erosión genética.

ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN AGRARIA: MAPA DE USOS AGROFORESTALES DE GALICIA

El Mapa de usos agroforestales de Galicia es un instrumento de planificación (documento técnico) establecido en la nueva Ley de recuperación de la tierra agraria de Galicia. El instrumento servirá para la planificación de las actuaciones del conjunto de las administraciones públicas, entidades del sector público con competencias con el desarrollo rural y las entidades privadas interesadas en llevar a cabo iniciativas de recuperación y producción agraria sostenible.

La planificación de los usos del suelo facilita una mayor eficiencia económica de las actividades agrarias al tiempo que se garantiza su sostenibilidad ambiental que se favorece la cohesión social del territorio rural. Más concretamente, este instrumento de planificación agraria es el marco para la puesta en marcha de los distintos instrumentos de movilización y recuperación de tierra agraria (banco de tierras, polígonos agroforestales, aldeas modelo y agrupaciones de gestión conjunta) hacia un modelo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente al tiempo que se combate el reto demográfico y se crean ecosistemas agroforestales productivos y resilientes al cambio climático en concreto frente a los grandes incendios forestales y riesgos fitosanitarios.

Objetivo Específico 1.5 - Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos:

La pandemia está causando un fuerte impacto sobre el sistema sanitario gallego, desde marzo de 2020 hasta marzo de 2021 el número de hospitalizaciones diarias superó las 130.000, lo de UCIs las 20.000, el número de pruebas PCR se aproxima a los 2 millones y el número de las serológicas a las 900.000. Esta presión sobre la sanidad gallega origina un coste adicional de los servicios, así la sanidad pública gallega realizó en 2020 gastos extraordinarios por un valor superior a los 270 millones de euros. Otros departamentos de la Xunta como Educación, Política social, Empleo realizaron gastos relacionados con la covid-19 por un importe aproximado de 240 millones de euros. En su conjunto, la cifra de gastos extraordinarios de todos los departamentos de la Xunta asciende aproximadamente a 630 millones de euros, lo que supone aproximadamente un porcentaje del 7,5% del gasto por operaciones corrientes consolidado inicialmente presupuestado, el 85% de este importe procedió de fondos finalistas del Estado. Estas cifras son una aproximación al impacto causado por la pandemia en la administración pública autonómica.

Descripción del tipo de acciones que se van a financiar:

ACTUACIONES DE REFORMA Y MEJORA DE LOS CENTROS SANITARIOS DE GALICIA

Con estas medidas se pretende ampliar la infraestructura hospitalaria y de atención primaria; mejorar la calidad asistencial a la población; incrementar la cartera de servicios y mejorar las condiciones laborales de los profesionales; independizar y aislar a los pacientes ingresados en UCI; mejorar de las condiciones de accesibilidad, de la calidad del aire interior y de la eficiencia energética; garantizar la trazabilidad del material e

instrumental estéril y garantizar el acceso a la inmunoterapia celular avanzada, en especial a la terapia CAR-T (actualmente solo posible fuera de Galicia), reducir costes globales de tratamiento y potenciar el desarrollo de una red de investigación traslacional en terapias celulares avanzadas.

ACTUACIONES DE MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS SANITARIOS

Los resultados que se pretenden conseguir son renovar y ampliar el equipamiento sanitario incorporando las últimas tecnologías, mejorar la capacidad y eficacia tanto de las pruebas diagnósticas como de los cribados poblacionales para la detección precoz de enfermedades, mejorar la calidad asistencial y modernizar el sistema del Laboratorio Central de Salud Pública de Galicia.

Para esta finalidad, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Actualización del equipamiento de los bloques quirúrgicos (equipamiento de Cirugía Robótica, arcos quirúrgicos adaptados a las distintas especialidades, torres quirúrgicas para laparoscopia, estaciones de quirófano, máquinas de Anestesia, etc).
- Alta tecnología y otro equipamiento sanitario: adquisición de Resonancias magnéticas, TC, PET, Radiología digital, Hemodinámica, Electrofisiología, Radiología Vascular, Spect-CT tras la realización un Plan de Alta Tecnología que permita priorizar la adquisición de los equipos que se encuentren en obsolescencia tecnológica siguiendo las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales.
- Renovación de equipos de ecografía: adquisición de ecógrafos tras la realización de un Plan de Ecografía que permita establecer unos estándares de dotación por especialidades clínicas y adquisición de equipos específicos para la realización de biopsia de próstata guiada por fusión.
- Equipamiento de mamografía y de cribado de cérvix.
- Equipamiento electro médico y mobiliario clínico y equipamiento del laboratorio de salud pública en el área físico químico (equipos de cromatografía líquida, de cromatografía de gases, espectrofotometría, etc.) y microbiología (PCR, Elisa de inmunofluorescencia para antígeno y anticuerpos, técnicas de secuenciación, etc.).

ACTUACIONES DE REFORMA Y MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS

Se pretende avanzar en la modernización de las instalaciones y disponibilidades tecnológicas de los centros educativos. En particular, se financiará el Centro de Formación y Experimentación Agraria, en el que se imparten ciclos reglados de Formación Profesional en materia agraria y programas de formación continua dirigidos a profesionales activos del sector agroalimentario. Una parte importante de los alumnos residen en el propio Centro durante los períodos lectivos.

6.5.2 Programación en el PO FSE Galicia 14-20

Se proponen una asignación para el FSE que asciende a 91.513.195 euros en ayudas, lo que supone un 20,8% del total REACT-EU. Se programarán actuaciones en los siguientes objetivos específicos del nuevo eje:

1. Apoyar el acceso al mercado de trabajo, la creación de puestos de trabajo y el empleo de calidad, así como el mantenimiento del empleo, incluido el empleo juvenil, y el apoyo a los trabajadores por cuenta propia y a los emprendedores. El importe asignado a este objetivo específico será de 70.325.577 €, el 76,8% del total.
2. Apoyar el acceso al mercado de trabajo de las personas en situación de vulnerabilidad, el acceso a los sistemas sociales y las medidas de inclusión social y erradicación de la pobreza. El importe asignado a este objetivo específico será de 18.350.000 €, el 20,1% del total.

Objetivo Específico 1 - Apoyar el acceso al mercado de trabajo, a la creación de puestos de trabajo y el empleo de calidad, así como el mantenimiento del empleo, incluido el empleo juvenil, y el apoyo a los trabajadores por cuenta propia y a los emprendedores:

El fuerte descenso de la actividad derivado de la covid-19 no se traslada de manera directa a las estadísticas del mercado de trabajo, puesto que el nivel de empleo está reflejando parcialmente la caída del PIB en la medida que los trabajadores afectados por medidas temporales de regulación de empleo (ERTE) mantienen su condición de ocupados. Con todo, sí se observa una reducción del número de horas trabajadas. Los datos de la contabilidad trimestral en términos de puestos de trabajo equivalente (que utiliza los datos de horas trabajadas) concuerdan con los datos de la oferta, la caída es del 9,4%, las ramas con mayor descenso del empleo son la del comercio, transporte y hostelería (16,8%), construcción (13,7%) y las actividades artísticas, recreativas y otros servicios (11,1%). El mismo sucede con las horas trabajadas con un descenso del 12,1%, en las tres actividades que se acaban de mencionar los descensos fueron del 20,5%, 15,2% y 18,2% respectivamente.

Según la situación profesional, son los trabajadores autónomos y las ayudas familiares los que presentan un mayor descenso en las horas trabajadas (18,7% y 18,2% respectivamente), la caída de las horas efectivas trabajadas de los asalariados del sector privado es del 11,9% y en el sector público se produjo un crecimiento del 0,4%. Por sexos se observa una mayor caída de las horas trabajadas en las mujeres 12,4% frente a un 10,5% de los hombres, en el caso de los autónomos el descenso es similar por sexos, un 18,7% en las mujeres y un 18,5% en los hombres, Las diferencias más importante se observan en las personas asalariadas del sector público y privado, en el primero caso en los hombres se registra un crecimiento del 3,3% y en las mujeres un descenso del 1,9%,; en el sector privado el descenso de las horas trabajadas es del 10,4% en los hombres y del 14,5 en las mujeres.

Descripción del tipo de acciones que se van a financiar:

PROGRAMA DE RESCATE DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y MICROEMPRESAS AFECTADAS POR LA CRISIS DE LA COVID-19

1. La concesión de una ayuda económica a las personas trabajadoras autónomas de alta en el RETA o en el régimen de trabajadores del mar, como trabajadores por cuenta propia y con domicilio fiscal en Galicia, con un alta anterior al 30.3.2020 y que acrediten una bajada de facturación de, por lo menos, el 45 %. También podrán ser beneficiarias las personas trabajadoras autónomas de temporada, siempre que acrediten que estuvieron de alta un mínimo de cuatro meses y máximo de nueve meses, en cada uno de los años 2018 y 2019.

Importe de la ayuda económica: entre 1.200 € y 3.000 €, en función del porcentaje de bajada de la facturación (del 45-70%). Para las personas autónomas de temporada, el 50% de las anteriores cantidades.

Las personas beneficiarias de la ayuda deben mantener lo alta en el RETA o en el régimen de trabajadores del mar como trabajadoras por cuenta propia durante un tiempo mínimo de dos meses.

2. Apoyar el mantenimiento del empleo y la actividad económica de las microempresas y de las personas trabajadoras autónomas, siempre que tengan personal contratado por cuenta ajena a su cargo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, que acrediten una bajada de facturación de, por lo menos, el 45 %.

Excepcionalmente, podrán ser beneficiarias las empresas que tengan hasta 25 personas trabajadoras y el volumen de facturación no supere los dos millones de euros en el último año y que acrediten un descenso de facturación superior al 60%.



Importe de la ayuda económica: entre 4.000 € y 6.000 €, en función del porcentaje de bajada de la facturación (del 45-70%). Y estas cantidades podrán incrementarse hasta 3.000 € en función del número de trabajadores/as por cuenta ajena que tengan.

Las personas beneficiarias de la ayuda deberán mantener la actividad económica y el empleo durante 6 meses.

PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DE SUSTITUCIÓN

La concesión de una ayuda económica a las empresas que tengan la condición de pyme, cualquier que sea la forma jurídica que adopten, y que realicen contratos de relevo para prestar servicios en centros de trabajo radicados en la Comunidad Autónoma de Galicia, y que cumplan ciertas condiciones:

Que tengan una tasa de estabilidad mínima del 70% en el mes anterior a la realización del contrato de relevo.

La retribución anual mínima será de 14.000 euros de la persona trabajadora de relevo, en caso de que el contrato sea a tiempo completo.

MEDIDAS DE APOYO Y REACTIVACIÓN DEL EMPLEO FEMENINO, A TRAVÉS DE FÓRMULAS DE AUTOEMPLEO O EMPRENDIMIENTO, ESPECIALMENTE AL AFECTADO POR LA CRISIS DERIVADA DE LA COVID 19



El principal colectivo de personas destinatarias son las mujeres en situación de desempleo o de inactividad que deciden promover su proyecto emprendedor.

El resultado esperado es mejorar las cifras de emprendimiento femenino y de mercado laboral. Se trata de que aquellas mujeres con una iniciativa de emprendimiento logren llevarla a cabo y hacerla realidad.

El programa Emega comprende un conjunto de ayudas dirigidas a apoyar la puesta en marcha, la mejora y la reactivación de iniciativas empresariales constituidas por mujeres, junto con medidas complementarias para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como el acceso a servicios específicos de información, asesoramiento y orientación empresarial con el objeto de facilitar la implantación y consolidación de los proyectos empresariales promovidos por mujeres.

MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Ayudas a la conciliación de la vida familiar y laboral como medida de fomento de la corresponsabilidad para las personas trabajadoras y las familias monoparentales que tengan una situación de reducción de su jornada de trabajo para el cuidado de hijos e hijas. El colectivo al que se dirige es sobre todo a los hombres que trabajan para que sean ellos los que reduzcan su jornada laboral para el cuidado de hijos menores y a las mujeres titulares de familias monoparentales.

Ayudas a la implantación de medidas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal por parte de las entidades locales de Galicia: medidas o programas de conciliación con la finalidad de fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres a través de la conciliación de sus tiempos personales, laborales y familiares e incorporen la perspectiva de género para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, en las familias y Bancos de tiempo.

HERRAMIENTA GESTIÓN SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE GALICIA

Las consecuencias sobre el empleo de la crisis derivada de la covid-19 aconsejan definir políticas activas de empleo más eficaces y evaluarlas posteriormente. La experiencia de la economía laboral y la modelización económica con la inteligencia artificial sirve para proponer una herramienta de gestión del servicio público de empleo de Galicia que permita pasar de modelos estáticos dependientes de la alimentación manual de los datos

a un proceso automatizado. Esto permitiría:

- Mejorar los procesos de intermediación y colocación. Convertir a los sistemas de empleo gallegos en una herramienta eficaz y moderna en la búsqueda de empleo (usaría las demandas de empleo de los grandes intermediarios actuales, linkedin e infojobs, se convertiría en un agregador total de demanda de empleo).
- Conocer de manera automática los puestos de trabajo demandados en los que podría encajar.
- Se dispondría de información del tejido productivo de Galicia, palancas de desarrollo y contexto, para poder anticipar sus demandas y necesidades. Identificaría las necesidades del mercado en tiempo real y seríamos capaces de adaptar la formación y los itinerarios formativos a dichas necesidades.
- Apoyar a los profesionales del Sistema Gallego de Empleo tanto en la clasificación de la demanda de empleo, como en la elaboración de itinerarios personalizados.

MEDIDAS DE AYUDAS A TRABAJADORES POR CUENTA AJENA ESPECIALMENTE AFECTADOS POR LA CRISIS DERIVADA DE LA COVID-19

La crisis sanitaria originó que las personas asalariadas estén afectadas por procesos de suspensión de contratos o bien de reducción de la jornada de trabajo, con la consecuente merma de sus rentas, situación que se agrava en los casos de las personas con salarios más bajos.

Por esa razón, se establecerá un complemento a la prestación por desempleo para aquellas personas trabajadoras con salarios bajos, con la finalidad de paliar la merma de sus rentas.

De esa forma, se produce una estabilización en el mercado laboral, ya que mientras persisten las medidas excepcionales para hacer frente al impacto económico y social, se garantiza la disponibilidad de esas personas para los puestos de trabajo de origen una vez que finalicen dichas medidas.

Objetivo Específico 2 - Apoyar el acceso al mercado de trabajo de las personas en situación de vulnerabilidad, el acceso a los sistemas sociales y las medidas de inclusión social y erradicación de la pobreza

La fuerte caída de la actividad y su efecto sobre el mercado de trabajo también se refleja en la desigualdad y en la pobreza, la información para la medición del efecto de la pandemia en la distribución de los ingresos y la riqueza no estará disponible hasta dentro de un año o más, pero utilizando el monitor de desigualdad de Caja Bank Research y con datos para España, los efectos en Galicia deberían ser similares especialmente en la primera onda donde el confinamiento fue similar en toda España, revela que el impacto de la crisis está siendo fuerte y desigual. La muestra se divide en cuatro colectivos: las personas sin ingresos, las que obtienen unos ingresos inferiores a 1.000 euros (ingresos bajos), las personas con ingresos entre 1.000 y 2.000 euros (ingresos medios) y las que obtienen unos ingresos superiores a 2.000 (ingresos altos) y se observa la evolución del porcentaje de ingresos que representa cada grupo sobre el total a lo largo del tiempo (entre febrero, antes del estallido de la crisis, y abril, cuando el impacto de las restricciones a la movilidad fue máximo, y entre abril y agosto, el último dato analizado).

Según esta fuente, y con datos para Galicia del incremento del índice de Gini, el efecto sobre la desigualdad de ingresos es inferior en Galicia con respecto a la media nacional. El incremento máximo del índice con respecto a febrero y antes de las transferencias del sector público sucedió entre los meses de abril y mayo (10,3 y 9,5 puntos porcentuales respectivamente), posteriormente, este incremento se redujo hasta los 1,8 puntos observados en octubre. Al tener en cuenta las transferencias, los incrementos se reducen en octubre a la mitad, aunque en los momentos de máximo incremento la reducción

es muy superior (en abril, el incremento de 10,3 puntos porcentuales en el índice sin transferencias disminuye hasta los 1,85 puntos porcentuales).

Los datos de empleo muestran que el efecto de la crisis del coronavirus fue superior en este aspecto en las mujeres que en los hombres.

El resultado previsto es lograr una mejora de la empleabilidad, sostenibilidad y adquisición de competencias de los grupos de población más alejados del mercado laboral y con mayores dificultades.

Los efectos de la pandemia covid-19 sobre los colectivos más desfavorecidos no son cuantificables con exactitud en el momento actual, pero se observan efectos en el empleo y la desigualdad de la renta que sin duda serán más lesivos en los colectivos más desfavorecidos. Por este motivo se programan actuaciones en el ámbito de la inclusión social en línea con las ya programadas en el PO inicialmente para atender a estos colectivos.

Descripción del tipo de acciones que se van a financiar:

ACCIONES PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE SERES HUMANOS CON FIN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y PROMOCIÓN DE RECURSOS PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD

- Apoyo a las víctimas de trata de seres humanos en la atención inicial en los llamamientos realizados por las autoridades competentes: judiciales, fiscales y policiales, para la atención inmediata a las víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.
- Asesoramiento social y apoyo a las víctimas de trata de seres humanos, en la realización de trámites administrativos de diversa índole que les permitan iniciar su proceso de normalización social, atención psicológica, asesoramiento jurídico, orientación y asesoramiento laboral (incluidas las actividades formativas).
- Atención y asesoramiento a las víctimas de trata de seres humanos en trabajo de calle, clubes o pisos, para acercarse a los lugares donde pueden encontrarse esas víctimas.
- Itinerarios de inserción, que comprenden:
 - * Formación para el empleo.
 - * Actuaciones de apoyo a la conciliación.
 - * Bolsas para las participantes en el programa.
- Acciones de empoderamiento, autoestima, acciones de atención, orientación y acompañamiento para la mejora de la situación personal, social y laboral, así como de asesoramiento jurídico especializado, de atención directa a menores hijos y hijas de mujeres víctimas de violencia de género, todas ellas con la finalidad de la recuperación de su identidad y autonomía y de la restauración de sus proyectos vitales, y de apoyo en su orientación personal, social y laboral. Asimismo, se incluyen las actuaciones de fomento del respeto a las personas pertenecientes al colectivo LGBTQI+ para alcanzar los mismos derechos y lograr la integración plena en la sociedad.
- Ayudas a entidades locales para la promoción de la igualdad de género y para el tratamiento y atención a víctimas de violencia de género: Actuaciones de promoción de la igualdad, prevención de la violencia de género y tratamiento de las víctimas, que incorporen en su metodología un enfoque de género, orientadas a prevenir la violencia de género y a mejorar la situación de las mujeres víctimas de violencia de género, de sus hijas e hijos, así como de las personas de ellas dependientes, y dirigidas a impulsar una atención profesional de mayor calidad.
- Programas de recursos integrales de atención especializada dirigidos específicamente y exclusivamente a las mujeres en situación de especial vulnerabilidad. Estos programas tienen como finalidad fomentar la igualdad de oportunidades para contribuir a la reducción de la doble discriminación en que se encuentran las mujeres en situación de

especial vulnerabilidad, para dotarlas de una mayor autonomía e independencia con el fin de mejorar su situación personal, social y laboral, por lo que deberán incluir una atención personalizada y especializada para la integración social y laboral de las participantes.

MEDIDAS DE APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE GALICIA

Acciones individualizadas de formación y acompañamiento social con las personas en situación o riesgo de exclusión social; acciones con los colectivos desfavorecidos; y proyectos de dinamización socio comunitaria en áreas en exclusión territorial. En todo caso, se trata de la realización de itinerarios integrados de inserción, adaptados a las necesidades de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social, propiciando la inserción socio laboral. Estos itinerarios y las diferentes actuaciones que los comprenden se llevarán a cabo en el ámbito local, el más próximo a las personas participantes en estas actuaciones.

Las actuaciones que se llevan a cabo en la Comunidad autónoma de Galicia a favor de los colectivos de alta vulnerabilidad se gestionan a través de una única base reguladora, con la que se pretende apreciar tanto sus características comunes, como que incida en sus problemáticas singulares, sin distinguir a priori a colectivos de personas concretos; se dirigen a potenciar las acciones de inclusión activa, de todas aquellas personas que están en riesgo de exclusión social o vulnerables. En esta base reguladora se contemplan distintas entidades para gestionar los itinerarios, que abarcan tanto a los servicios que se prestarán en los servicios locales del Consorcio Gallego de Igualdad y Bienestar, como a través de entidades locales y de iniciativa social.

Este tipo de acciones, con carácter general, suele referenciarse en la atención individual a los participantes en la operación. Este concepto parte de la consideración de que la atención a personas bajo un principio corrector o de refuerzo, por personal técnico cualificado, es la base de una correcta inserción social. La atención a estos colectivos se asienta en actuaciones contenidas en un proyecto de inclusión socio laboral que se dirige a la adquisición y desarrollo de habilidades sociales y hábitos pre laborales y que se realizan a través de itinerarios de inclusión socio laboral con acompañamiento a personas y/o familias de elevada vulnerabilidad a la exclusión social y laboral.



Los participantes en estas medidas serán las personas en situación o riesgo de exclusión social, según la Ley de inclusión social de Galicia, que considera un amplio abanico de situaciones que causan que las personas que las sufren puedan presentar un elevado riesgo de exclusión social haciéndoles más vulnerables.

AYUDAS PARA EL ACCESO A SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La prestación de los servicios sociales presenta dificultades asociadas al creciente número de usuarios y el número limitado de efectivos públicos para dar respuesta a la demanda. Todo esto deriva en una prestación del servicio más tardía, que la iniciativa privada suple en múltiples ocasiones. Por tanto, debido a la necesidad de llegar a más usuarios y de una forma más rápida y para lograr un mayor éxito en la intervención al reducir el lapso de tiempo hasta la prestación, se establecerá una prestación económica mediante orden de ayudas que permita que los destinatarios puedan asumir servicios de promoción de la autonomía personal por entidades de iniciativa privada autorizadas para la prestación de servicios cuando no sea posible el acceso a la oferta pública.

6.6 Principales programas de financiación de las inversiones y reformas

Como ya mencionamos a lo largo de este documento, el gran abanico de fondos europeos constituye una oportunidad única e histórica para acometer las inversiones y reformas que necesita Galicia. El catálogo de inversiones y reformas que presenta nuestra región, enumeradas en el apartado anterior, tendrán acceso en los próximos 5 años a la financiación del MFP 2014-2020 cuyo cierre es antes del 2023 (regla N+3), a la financiación del MRR que se concentrará en los próximos 5 años

(todo deberá estar ejecutado antes de 2026) y el arranque del nuevo MFP 2021-2027, cuyo período de ejecución será más amplio si cabe.

Por otro lado, no se deben olvidar los programas de gestión directa de la Comisión como Horizonte Europa o Innovation Fund, cuyos porcentajes de financiación son muy relevantes para los proyectos, y son una oportunidad de financiación para que Galicia más innovadora y con un compromiso con la lucha contra el cambio climático.

En este sentido, a continuación, se enumeran los principales programas de financiación que se presentan para Galicia para los próximos años:

Cifras del Plan de Recuperación para Europa: NGUE

Importes en millones de euros a precios de 2018

	UE27	ESPAÑA
Next Generation UE	750.000	140.189
REACT-UE	47.500	12.430
MRR - Subvenciones	312.500	64.290
MRR - Préstamos	360.000	62.350
Fondo de Transición Justa	10.000	452
FEADER	7.500	667
Programas de Gestión directa (Horizonte Europa, Invest UE, RESC UE)	12.500	

Distribución del Next Generation EU

Fuente: Comisión Europea y Consellería de Facenda

1. **El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, el programa de financiación con mayor presupuesto del Next Generation EU, y su versión nacional Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - España Puede, hacen de España uno de los mayores receptores de fondos, con un total de 154.996 millones de euros. Dentro de esta asignación, al ser España uno de los mayores países de la UE y experimentar una de las más agudas caídas del PIB en 2020, le corresponderán alrededor de 141.128 millones del MRR para el período 2021-2026, de los que 69.528 millones serían subvenciones y unos 71.600 millones serían préstamos. Además, España recibirá 12.800 millones de euros del REACT-EU (entre 2021 y 2022) y 339 millones de la parte del Fondo de Transición Justa incluida en este instrumento y 729 millones del FEADER para desarrollo rural.
2. En cuanto a la **Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU)**, se calcula que España recibirá 12.436 millones de euros para su ejecución en el período 2021-2022. Según la información disponible, el destino de estos recursos será dividido entre 10.000 millones de euros dedicados a prestar apoyo a las CC. AA. en el ámbito sanitario y educativo, en tanto que los 2.436 millones de euros restantes se dejarán en manos del Ministerio de Sanidad para el refuerzo de la Atención Primaria, la compra centralizada de material sanitario y la adquisición de vacunas contra la covid-19.
3. El **Fondo europeo para la Transición Justa**, programa que financia a las regiones más afectadas por la transición ecológica para avanzar hacia la economía descarbonizada del futuro, entre las que Galicia tiene un papel muy relevante, está dotado de 2.500 millones de euros del MFP 2021-2027 y 10.000 millones de euros del programa Next Generation EU.
4. El **Marco Financiero Plurianual (MFP)** establece el presupuesto de la UE a largo plazo, en períodos de 5 a 7 años (hasta la fecha todos de 7 años).

El MFP fija los importes máximos de gasto por rúbricas (funcionamiento de las instituciones, programas de inversión y ayudas, etc.) y los recursos propios (financiación)

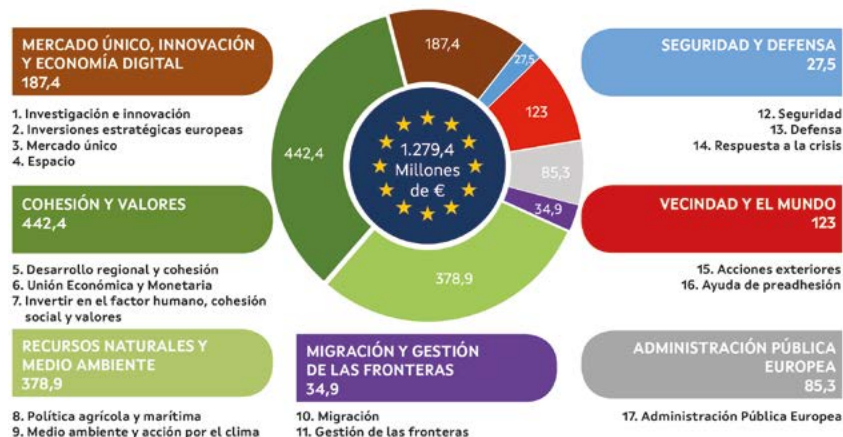
y está alineado con las estrategias europeas. Cada año se aprueba un presupuesto anual de gastos e ingresos para el ejercicio; respetando los límites del MFP. Los fondos incluidos en este programa son los conocidos como fondos tradicionales europeos: Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

En la actualidad, nos encontramos con el cierre del Marco financiero plurianual 14-20, **MFP 2014-2020**, cuyo período de ejecución finaliza en 2023 y en el que España lleva ejecutados algo más de la mitad de su presupuesto (20.681 millones de euros). Por lo que nos próximos dos años, las opciones de financiación ascienden a más de 36.839 millones de euros.

El presupuesto para Galicia de ayuda comunitaria ascendió a 2.811 millones de euros y cuya articulación práctica se gestionó a través de los Programas

Fuente: Comisión Europea.

Operativos (2.018 millones de euros de FEDER y 912,6 millones de euros de FSE). Y, por otro lado, está en período de programación el nuevo **MFP 2021-2027**, cuyo arranque se prevé el próximo año. El presupuesto que maneja la Unión Europea de los 27 (tras la salida de Reino Unido) es de 1.279,4 millones de euros.



Para España, corresponden 43.813 millones de euros y aun está por definir la distribución entre las Comunidades Autónomas.

En la siguiente tabla, se resumen los distintos programas de financiamiento para España:

Estimación de Fondos EU para España 2021-2027 (en millones de €)

Cifras del Plan de Recuperación para Europa: NGUE y MFP 2021-2027

Importes en millones de euros a precio de 2018

	Next Generation UE	Marco Financiero Plurianual 21-27
REACT-UE	12.430	
MRR - Subvenciones	64.290	
MRR - Préstamos	62.350	
Fondo de Transición Justa	452	339
FEADER	667	6.946
FEDER		20.886
FSE+		9.896
FEMP		1.146
Cooperación Territorial		606
TOTAL RECURSOS	140.189	39.819

Fuente: Consellería de Facenda e Comisión Europea

MRR- Mecanismo de Recuperación y resiliencia, FEADER - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural, FEDER - Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FSE - Fondo social europeo
 FEMP- Fondo europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura

Otros programas de financiamiento a tener en cuenta y gestionados directamente por la Comisión para incluir en el radar de Galicia son:

5. El **Technical Support Instrument** (antes Structural Reform Support Programme 2017-2020) es el programa de la UE que proporciona conocimientos técnicos

personalizados a los Estados miembros de la UE para diseñar e implementar reformas. El apoyo está impulsado la demanda de los países miembros y no requiere cofinanciación. Es una base importante de la iniciativa de la UE para ayudar a los Estados miembros a mitigar las consecuencias económicas y sociales del estallido de la crisis de la covid-19. El presupuesto aprobado para este programa es de 864 millones de euros para el período 2021-2027. Este programa financia proyectos de reforma como:

- a. Mejorar la capacidad operativa y la eficiencia de las administraciones públicas.
- b. Modernizar la gestión financiera pública.
- c. Reformar las administraciones tributarias.
- d. Desarrollo de la economía digital.
- e. Alcanzar los objetivos climáticos y energéticos.
- f. Atraer inversión extranjera directa.
- g. Reformar los sistemas educativos.
- h. Mejorar las oportunidades de financiación en el marco de la iniciativa Capital-Markets-Union.
- i. Mejorar la eficiencia de la gestión de préstamos en mora.

6. Horizonte Europa

Es el nuevo y ambicioso programa de inversión de Investigación e Innovación de la UE para el período 2021-2027 que sustituye al anterior programa Horizonte 2020.

La Comisión propuso al Parlamento un presupuesto de 100.000 millones de euros.

7. Innovation Fund

Es uno de los mayores programas de financiación del mundo para la demostración de tecnologías innovadoras con bajas emisiones de carbono.

Este programa, gestionado directamente por la Comisión Europea, proporcionará alrededor de 10.000 millones de euros de apoyo durante 2020-2030 para la demostración comercial de tecnologías innovadoras con bajas emisiones de carbono, con el objetivo de acercar al mercado soluciones industriales para descarbonizar Europa y apoyar su transición a la neutralidad climática.

Todos estos programas de financiación procedentes de la UE son una oportunidad única para devolver a nuestra Comunidad a la senda del crecimiento económico y social.

6.7 Polo para la Transformación de Galicia

El polo para la transformación de Galicia es el gran concepto impulsor de proyectos tractores público-privados con gran capacidad de transformación de nuestra actividad productiva, hacia una estructura más competitiva y sostenible.

Existen 5 retos medioambientales clave identificados a nivel nacional en el último Semestre Europeo que son la adaptación al cambio climático, la gestión más eficiente del agua y los residuos, reducción de emisiones del transporte, descarbonización de la economía e incremento de la eficiencia energética.

Estos retos se suman a los retos que afronta Galicia tanto en el campo energético, económico e industrial, como medio ambiental y social. Generando un marco ideal para el lanzamiento de un Proyecto Transformacional de amplio calado.

Es una iniciativa de colaboración público-privada, que agrupa una serie de proyectos de modernización industrial con los que se pretende avanzar con paso firme hacia la transición ecológica, la lucha contra la despoblación y el reto demográfico. Además, dentro del Polo se incluyen cuatro proyectos tractores: un centro para el impulso de la economía



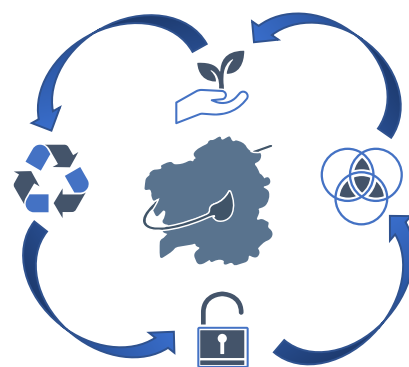
circular con el objetivo de gestionar 2,6 millones de toneladas de residuos al año; la generación de hidrógeno verde; la producción de fibras textiles a partir de madera certificada; y el desarrollo de nueva potencia renovable para abastecer a los proyectos anteriores.

Algunas de las claves de este polo son su carácter circular y sostenible que persigue hacer un circuito que relacione todos los campos: medioambiental, social, operativo, financiero y de cooperación público-privado. También se considera vivo, ya que evolucionó desde su concepción con el objetivo de ser un proyecto más ambicioso, sólido y resiliente. Transformacional, por su oportunidad a tres niveles: medioambiental, social y de negocio, sentando las bases para la Transición Ecológica y Digital y hacer frente al Reto Demográfico. Por último, se puede decir que es un proyecto inclusivo al buscar involucrar a todo el tejido empresarial gallego e incorporar nuevas empresas participantes, pymes entre ellas, que enriquezcan el proyecto paraguas del Polo.

Por último, como no puede ser de otro modo, se encuentra asentado en un complejo de centros innovadores que lo acompañarán diseño del mismo y ayudarán a hacerlo competitivo a través de la innovación y de la transferencia tecnológica a partir de los centros ya asentados en Galicia, de forma que las nuevas tecnologías en las que se basa vengán para quedarse y dar lugar a nuevos proyectos de desarrollo del Polo.

El Polo para la Transformación de Galicia en cifras:

- Impacto económico de **5.200 millones** de euros en inversiones de capital, más todos aquellos proyectos que genere de manera tractora.
- Impacto social, aproximadamente se crearán **30 mil empleos** directos e indirectos.
- Impacto medioambiental, la reducción en **-2,9 T de emisiones de CO₂**.
- Otras cifras a tener en cuenta:
 - * **200.000 toneladas de fibra sostenible;**
 - * los 2,6 M de residuos endógenos a la región tratados;
 - * el 1 GW de capacidad eólica y solar instaladas;
 - * los 100 MW de capacidad de generación de hidrógeno verde;
 - * y las de las mil edificaciones rehabilitadas en las aldeas.
- El Polo movilizará más de 5.200 M€ en 5 años (3.000 M€ en 3 años), desarrollando proyectos que generarán empleos, especialmente en las zonas de Transición Justa, favoreciendo la cohesión territorial. Asimismo, promoverá la competitividad de las empresas.



Cuatro proyectos tractores para el impulso de un nuevo paradigma económico.

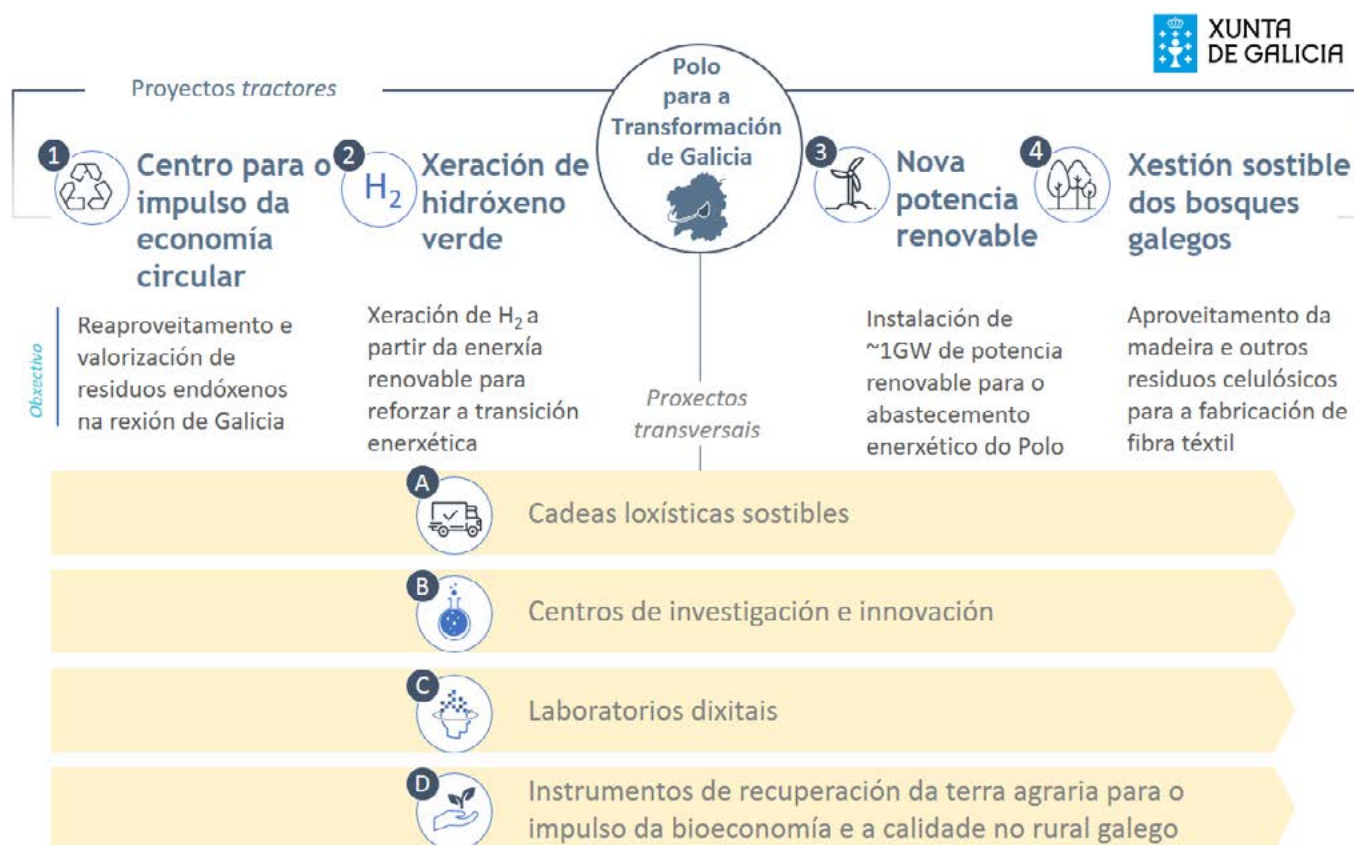
- Centro para el estímulo de la economía circular. Donde comienza el pretratamiento y tratamiento de todas las tipologías de residuos incluidas en el proyecto para su valorización y/el reaprovechamiento. Enfocado en 4 tecnologías: (i) la digestión anaerobia de purines y otros residuos orgánicos de origen industrial; (ii) la clasificación y reciclaje de residuos urbanos, plásticos industriales, basura marina y fibra textil; (iii) la fabricación de fibras textiles a partir de plásticos PET reciclados y (iv) el reciclaje de las conchas de mejillón.
- Generación de hidrógeno verde a partir de hidrólisis, tomando como fuente de energía a electricidad producida en los parques del proyecto de Nueva potencia renovable. Inversión en dos plantas (As Pontes y Meirama) con una capacidad instalada agregada inicial de 100 MW, que se duplicará en el siguiente año.
- Nueva potencia renovable a la generación de electricidad a partir de energía eólica y solar que se suministrará a los otros proyectos del polo, 400 MW de capacidad de energía eólica offshore, 600 MW de eólica onshore y 50 MW de solar fotovoltaica.

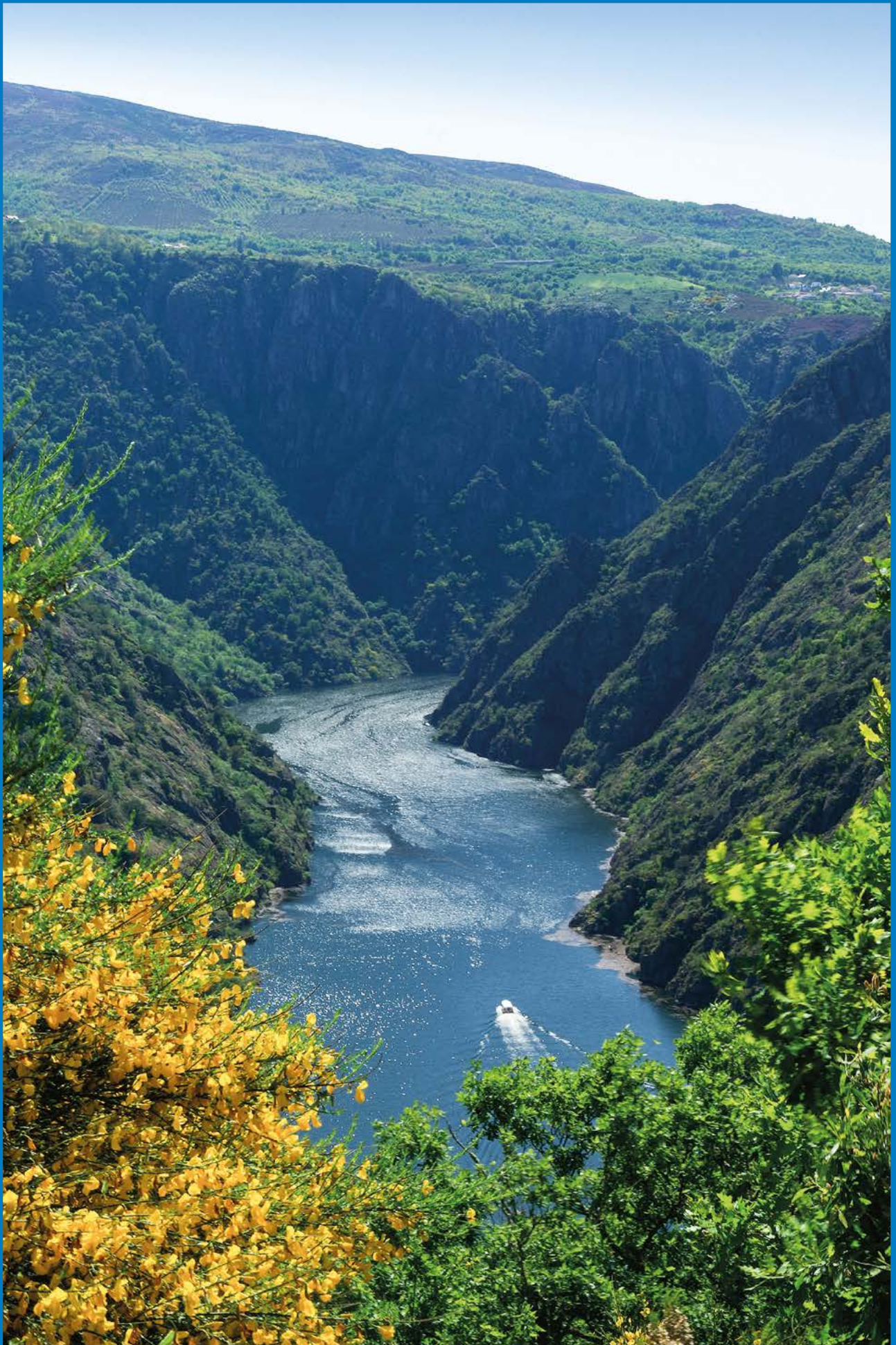
Gestión sostenible de los bosques gallegos a través de la construcción de una planta con capacidad de 150–200 k toneladas de fibra celulósica sostenible al año a partir de pulpa de celulosa obtenida principalmente de la madera y ciertos residuos como textiles, agrícolas o papel y cartón.

El Polo abarca también cuatro iniciativas transversales:

- La creación de cadenas logísticas sostenibles, que incluya una flota de vehículos propulsados por biocombustibles, hidrógeno y energía eléctrica producidos por los proyectos del Polo para los trayectos del output y de las materias primas y subproductos.
- Centro de investigación e innovación de nuevas formas de valorización, nuevas tecnologías para la producción del H₂ y su empleo de almacén de energía, y también el desarrollo de tecnologías para la reducción de la contaminación del aire y del agua.
- Puesta en marcha de laboratorios digitales para maximizar la eficiencia energética, sensorizar los parques y plantas para el control remoto de las operaciones y emplear advanced analytics para la optimización de las mismas.
- Instrumentos de recuperación de la tierra agraria, con la puesta en disposición de 18.000 Ha de tierras abandonadas para el desarrollo de cultivos y así impulsar las actividades del sector primario y de la bioeconomía. Desarrollo de soluciones para servicios rurales, incluidas herramientas y aplicaciones TIC. Todo eso también producirá una repoblación de las zonas rurales.

Los proyectos del Polo funcionarán bajo los principios de economía circular y sostenibilidad reaprovechando los outputs como inputs para otros proyectos, siempre capturando las ventajas existentes en Galicia.





7 Anexos



ANEXO I

Listado de proyectos públicos por cadena de valor

CADENA DE VALOR 1 - Economía circular y transición energética				
Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
13-065-MRR	PLAN DE MODERNIZACIÓN DA ADMINISTRACIÓN DE XUSTIZA MEDIANTE A MELLORA DAS INFRAESTRUTURAS, ATENDENDO A CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERXÉTICA, DIXITALIZACIÓN E OPTIMIZACIÓN DE MEDIOS POLO XENERAL	1	2	16.000.000
31-064-MRR	MELLORA DE INFRAESTRUTURAS ADMINISTRATIVAS BASEADA EN CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERXÉTICA	1	2	50.300.000
42-002-MRR	CENTRAIS TÉRMICAS DE BIOMASA	1	2	11.500.000
42-006-MRR	EFICIENCIA ENERXÉTICA NOS CENTROS EDUCATIVOS	1	2	200.000.000
42-180-MRR	ICAMPUSVC - COM. ENERXÉTICA PARA O CAMPUS UDC CON BALANCE ENERXÉTICO POSITIVO (UDC)	3	8	40.000.000
44-192-MRR	MELLORA DA EFICIENCIA ENERXÉTICA DA REDE DE CENTROS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA	9	26	2.200.000
51-036-MRR	MELLORA DO ACCESO AOS SERVIZOS BÁSICOS DE ABASTECIMENTO, SANEAMENTO E TRATAMENTO DE AGUAS NO RURAL	2	5	70.000.000
51-039-MRR	MELLORA DA EFICIENCIA ENERXÉTICA EN INFRAESTRUTURAS DE SANEAMENTO E ABASTECIMENTO	2	4	10.000.000
51-040-MRR	ACTUACIÓNS DE MELLORA DA EFICIENCIA ENERXÉTICA DAS PLANTAS DEPURADORAS NO MARCO DO PROXECTO EUROPEO AQUALITRANS	2	5	15.000.000
51-041-MRR	MELLORA, AMPLIACIÓN OU RENOVACIÓN DAS INFRAESTRUTURAS DE DEPURACIÓN MENOS EFICACES OU EFICIENTES	2	5	120.000.000
51-042-MRR	RENOVACIÓN DAS INFRAESTRUTURAS DE TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES E UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE DRENAXE URBANO SOSTIBLE	2	5	40.000.000
51-043-MRR	SANEAMENTO E DEPURACIÓN PARA AGLOMERACIÓNS MENORES DE 5.000 HABITANTES-EQUIVALENTES	2	5	2.520.000
51-227-RTF	MELLORA DA EFICIENCIA DOS SISTEMAS DE SANEAMENTO E DEPURACIÓN E DOS SISTEMAS DE ABASTECIMENTO DE AUGUA	2	5	16.000.000
52-087-MRR	MAPA DE HÁBITATS DE GALICIA. ELABORACIÓN DA CARTOGRAFÍA AUTOMATIZADA DE HÁBITATS PRESENTES EN GALICIA.	2	4	1.100.000
52-208-RTF	DESEÑO E POSTA EN MARCHA DA PLATAFORMA TERRITORIO INTELIXENTE	4	11	11.000.000
54-025-MRR	APOIO Á IMPLEMENTACIÓN DA NORMATIVA DE RESIDUOS	2	4	22.780.000
54-037-MRR	AUMENTO DA RESILIENCIA FRONTE AO RISCO DE INUNDACIÓN NAS ÁREAS DE RISCO POTENCIAL SIGNIFICATIVO DE INUNDACIÓN	2	5	16.000.000
54-038-MRR	CONSERVACIÓN E RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FLUVIALES PARA A MELLORA DA BIODIVERSIDADE	2	5	14.100.000
54-079-MRR	PN MARÍTIMO - TERRESTRE DAS ILLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA. RECUPERACIÓN DE HÁBITATS E ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO	2	4	5.000.000
54-080-MRR	PN MARÍTIMO - TERRESTRE DAS ILLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA. TRANSICIÓN ENERXÉTICA E MEXORA DE INFRAESTRUTURAS DE USO PÚBLICO	2	5	6.000.000

CADENA DE VALOR 1 - Economía circular y transición energética				
Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
54-081-MRR	PROXECTO MIL RÍOS: RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN E RESILIENCIA DOS HUMEDALES E CORREDOIROIS FLUVIALES DENTRO E FORA DA REDE NATURA DE GALICIA	2	4	31.300.000
54-082-MRR	PARQUES NATURAIS DE GALICIA: CONSERVACIÓN DA BIODIVERSIDADE E O PATRIMONIO NATURAL NA REDE DE PARQUES NATURAIS DE GALICIA	2	4	16.000.000
54-083-MRR	ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS: PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, ERRADICACIÓN, CONTROL E CONTENCIÓN LOCAL DE ESPECIES DE FLORA E FAUNA EXÓTICA INVASORA	2	4	14.000.000
54-084-MRR	RESTAURACIÓN DE ESPAZOS ARDIDOS REDE NATURA 2000: RESTAURACIÓN DE ZONAS INCENDIADAS DE ESPAZOS INCLUIDOS NA REDE NATURA 2000	2	4	12.000.000
54-085-MRR	CORREDOIROIS ECOLÓXICOS: MEDIDAS DE INFRAESTRUTURA VERDE PARA IMPULSAR A CONECTIVIDADE ECOLÓXICA E A COHERENCIA DA REDE NATURA 2000	2	4	15.000.000
54-086-MRR	REDE NATURA 2000: RECUPERACIÓN E RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS E HÁBITATS DE INTERESE COMUNITARIO E MELLORA DE INFRAESTRUTURAS BÁSICAS E DE DIFUSIÓN DE USO PÚBLICO	2	4	15.000.000
54-088-MRR	PROXECTO DE RECUPERACIÓN DO RÍO EO (PROXECTO COMÚN CO PRINCIPADO DE ASTURIAS)	2	4	2.900.000
54-089-MRR	PROXECTO INTERREXIONAL DE ELIMINACIÓN DO PLUMERO DA PAMPA (GALICIA, ASTURIAS, CANTABRIA)	2	4	3.500.000
54-092-MRR	MELLORA DA EFICIENCIA ENERXÉTICA E REHABILITACIÓN DOS LABORATORIOS DE MEDIO AMBIENTE DA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA	1	2	825.000
54-094-MRR	FOMENTO DA ECONOMÍA CIRCULAR NO EIDO DA EMPRESA	5	12	3.200.000
54-096-MRR	REHABILITACIÓN DO EDIFICIO ADMINISTRATIVO DA CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E VIVENDA, DE SAN LÁZARO PARA A MELLORA DE EFICIENCIA ENERXÉTICA	1	2	2.852.868
54-098-MRR	SUSTENTABILIDADE E CONSUMO RESPONSABLE	5	12	10.000.000
54-104-MRR	PLATAFORMA INTEGRADA DE XESTIÓN E INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTAL - GAIA 4.0	4	11	15.000.000
54-165-MRR	PLATAFORMA DIXITAL MULTISECTORIAL DE GALICIA PARA A PRESERVACIÓN DOS ECOSISTEMAS NATURAIS	4	11	17.000.000
54-166-MRR	PLATAFORMA INTELIXENTE PARA A XESTIÓN E VIXILANCIA FORESTAL	5	15	20.000.000
54-226-RTF	MELLORA NO TRATAMENTO DE RESIDUOS E APROVECHAMIENTO DOS BIORRESIDUOS	5	12	31.400.000
55-021-MRR	CREACIÓN DE 5 EQUIPOS BRAF: BRIGADAS REFORZO E APOIO FORESTAL	2	4	24.950.000
55-022-MRR	CREACIÓN E RENOVACIÓN DAS BASES DE UNIDADES OPERATIVAS 'BUO' PARA GRANDES BRIGADAS EN LOCALIZACIÓNS A REFORZAR EN DEFENSA DO MONTE	2	4	20.000.000
55-023-MRR	MELLORA DOS SISTEMAS DE VIXIANCIA PREVENTIVA	2	4	2.650.000
55-034-MRR	INCORPORACIÓN DE PARQUES NATURAIS E ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN Á REDE DE VIXILANCIA DE ESPAZOS FORESTAIS.	2	4	1.070.000
55-230-RTF	MEDIDAS DE MELLORA NA PREVENCIÓN E DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTAIS	2	4	12.000.000
56-102-MRR	IMPULSO DO ECODISEÑO, A ECONOMÍA CIRCULAR E A ECOINNOVACIÓN ESTRATÉGICA	5	12	4.000.000

CADENA DE VALOR 1 - Economía circular y transición energética				
Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
56-223-RTF	FOMENTO DA INNOVACIÓN EN MATERIAIS AVANZADOS BASEADOS EN RECURSOS LIGNOCELULÓSICOS	1	3	1.400.000
56-224-RTF	IMPULSO DA INNOVACIÓN NO SECTOR FORESTAL	2	4	800.000
56-231-RTF	MELLORA NA CAPACIDADE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN NO EIDO AGRARIO: BANCO DE XERMOPLASMA	2	4	2.000.000
71-020-MRR	RECONVERSIÓN DE 6.000 HA DE TERREO ABANDOADO, TRANSFORMÁNDOS EN CORTALUMES	2	4	36.875.000
71-026-MRR	XESTIÓN FORESTAL ACTIVA DE MASAS CONSOLIDADAS DE FRONDOSAS AUTÓCTONAS	2	4	3.500.000
71-031-MRR	APLICACIÓN DE MODELOS RESILIENTES E IMPLANTACIÓN DE SERVIZOS ECOSISTÉMICOS EN MONTES DE XESTIÓN PÚBLICA	3	7	3.500.000
71-033-MRR	FOMENTO DE NOVAS PLANTACIONES E RESTAURACIÓN DE SOTOS ABANDOADOS DE CASTIÑEÍROS	2	4	25.250.000
71-035-MRR	IMPULSO Á XESTIÓN FORESTAL SOSTIBLE E ACTIVA	2	4	9.900.000
72-044-MRR	DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE DA PRODUCCIÓN E COMERCIALIZACIÓN LIGADA Á ECONOMÍA AZUL E PRESERVACIÓN DOS SERVIZOS ECOSISTÉMICOS	2	4	10.850.000
73-093-MRR	UNHA COXENERACIÓN MÁIS VERDE E SOSTIBLE. HACIA O OBXECTIVO UE DE REDUCCIÓN DE EMISIONS PARA 2030	3	7	50.000.000
73-100-MRR	PROMOCIÓN DA CONSTRUCCIÓN CON MADEIRA LOCAL EN ENTORNOS URBANOS, RURAIS E INDUSTRIAIS	5	12	29.400.000
73-104-MRR	ECOBARRIO A PONTE	3	7	24.000.000
73-105-MRR	ECOBARRIO ELVIÑA	3	7	35.180.000
73-106-MRR	GALICIA MICROENERGY GREEN – LIVING LAB DEMOSTRADOR EN TECNOLOXÍAS DE MICROGENERACIÓN ENERXÉTICA RENOVABLE EN GALICIA	3	7	19.350.000
73-107-MRR	CAMBIO DE MODELO ENERXÉTICO E REDUCCIÓN DE EMISIONES NAS ILLAS ATLÁNTICAS (ONS E CIÉS)	3	7	5.000.000
73-108-MRR	REDEXGA GI	3	8	14.000.000
73-109-MRR	REDEXGA VIRTUAL CEL	3	8	12.500.000
73-225-RTF	DESENVOLVEMENTO DE SISTEMAS CONSTRUTIVOS SOSTIBLES A TRAVÉS DA PROMOCIÓN DA CONSTRUCCIÓN CON MADEIRA EN ENTORNOS URBANOS, RURAIS E INDUSTRIAIS	5	12	4.000.000
74-030-MRR	ESQUEMAS DE PAGO POR SERVIZOS ECOSISTÉMICOS E MODELOS DE NEGOCIO BASEADOS NA INFRAESTRUTURA VERDE RURAL	2	4	13.000.000
76-067-MRR	IMPLANTACIÓN DE NOVOS MODELOS TURÍSTICOS CON ESPECIAL ATENCIÓN AOS DISTINTOS CAMINOS DE SANTIAGO	5	14	75.000.000
76-185-MRR	IMPLANTACIÓN DE NOVOS MODELOS TURÍSTICOS BASEADOS NA DIVERSIDADE BIOLÓXICA E A LOITA CONTRA O CAMBIO CLIMÁTICO	5	14	35.000.000
76-186-MRR	IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS QUE COAXUDEN Á TRANSICIÓN VERDE DAS INFRAESTRUTURAS TURÍSTICAS	5	14	37.000.000
76-189-MRR	PLAN DE SUSTENTABILIDADE TURÍSTICA DA MARIÑA LUCENSE (2021-2023)	5	14	3.000.000
76-190-MRR	PLAN DE SUSTENTABILIDADE TURÍSTICA OURENSE PROVINCIA THERMAL	5	14	2.990.000
76-254-MRR	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	3	7	50.600.000

CADENA DE VALOR 2 - Movilidad sostenible				
Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
12-066-MRR	CREACIÓN DE ÁREAS DE RECARGA ELÉCTRICA E SUSTITUCION DE 820 VEHÍCULOS POR 617 HÍBRIDOS E 203 ELÉCTRICOS	1	1	36.100.000
31-138-MRR	PROXECTO DE TRANSPORTE ADAPTADO 065	8	22	20.000.000
33-068-MRR	MELLORA DA MOBILIDADE, IMPULSO DA INNOVACIÓN E DE ACTUACIONS MEDIOAMBIENTAIS NA EUROCIUDAD CHAVES-VERÍN	1	1	12.300.000
33-072-MRR	MELLORA DA MOBILIDADE, IMPULSO DA INDUSTRIA E DE ACTUACIONS MEDIOAMBIENTAIS NA ÁREA TRANSFRONTERIZA DO BAIXO MIÑO	1	1	5.800.000
33-074-MRR	MELLORA DA MOBILIDADE, IMPULSO DA INDUSTRIA E DE ACTUACIONS MEDIOAMBIENTAIS NA ÁREA TRANSFRONTERIZA DO BAIXO MIÑO. PARQUE TRANSFRONTERIZO DA AMIZADE CERVEIRA TOMIÑO	1	1	10.800.000
51-046-MRR	ACONDICIONAMIENTO DE ESTRADAS CONVENCIONAIS PARA A MELLORA DA ACCESIBILIDADE NO RURAL	1	1	91.000.000
51-047-MRR	APARCADOIROS DISUASORIOS, CON PUNTOS DE RECARGA ELÉCTRICA	2	6	12.500.000
51-048-MRR	EXECUCIÓN DE SENDAS PEATONAIS E CICLISTAS PARA O FOMENTO DA MOVILIDADE SOSTIBLE	2	6	91.750.000
51-049-MRR	ESTACIONS INTERMODAIS	2	6	40.000.000
51-051-MRR	PLATAFORMAS RESERVADAS PARA O TRANSPORTE PÚBLICO	2	6	25.000.000
51-053-MRR	DIXITALIZACIÓN E INNOVACIÓN EN MATERIA DE ESTRADAS DE GALICIA	4	11	9.500.000
51-054-MRR	CONEXIÓN DE POLÍGONOS INDUSTRAIS E CENTROS LOXÍSTICOS COA REDE TRANSEUROPEA DE TRANSPORTE	2	6	84.870.000
51-055-MRR	IMPLANTACIÓN NOS CENTROS LOXÍSTICOS DE APARCADOIROS SEGUROS PARA TRANSPORTE DE MERCADERÍAS PERIGOSAS	2	6	10.000.000
51-056-MRR	REXENERACIÓN URBANA DE TRAVESÍAS DA REDE AUTONÓMICA DE CARRETERAS	1	2	38.060.000
51-214-RTF	DIXITALIZACIÓN DA ESTRADA E DO SEU ENTORNO E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA A XESTIÓN DAS ESTRADAS AUTONÓMICAS	1	1	4.050.000
51-228-RTF	MEDIDAS DE FOMENTO DA MOBILIDADE URBANA E INTERURBANA SOSTIBLE: SENDAS PEONÍS E CICLISTAS	1	1	15.368.044
51-229-RTF	NODOS DE COMUNICACIÓN INTERMODAL	1	1	1.000.000
54-050-MRR	CPI PARA O DESENVOLVEMENTO DE NOVOS SERVIZOS BAIXO DEMANDA MEDIANTE CONDUCCIÓN AUTÓNOMA E/OU SEMIAUTÓNOMA	2	6	20.000.000
55-016-MRR	REFORZO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN	2	6	5.400.000
55-028-MRR	RENOVACIÓN DO PARQUE DE VEHÍCULOS MOBIL DOS AXENTES FACULTATIVOS MEDIO AMBIENTAIS, FORESTAIS E PERSOAL TÉCNICO DOS DISTRITOS FORESTAIS DE GALICIA DE APOIO Á DIRECCIÓN TÉCNICA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.	2	6	6.450.000
56-184-MRR	PROGRAMA DE ACTUACIONS DE I+D PARA A PRODUCCIÓN DE H2 VERDE E SEU USO EN APLICACIÖES DE MOVILIDADE	3	9	4.500.000
57-052-MRR	DIXITALIZACIÓN DO SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INCLUÍNDÖ ACTUACIÖNS DE SISTEMAS DE INFORMACIÖN EN TEMPO REAL, TICKETING, XESTIÖN DE MOVILIDADE, ANÁLISIS DA INFORMACIÖN E CIBERSEGURIDADE	2	6	15.500.000
57-168-MRR	PLAN DE TRANSPORTE E MOBILIDADE DIXITAL E SOSTIBLE. E-MOBILITY	2	6	20.000.000
73-177-MRR	PROGRAMAS DE APOIO PARA AO IMPULSO DA FABRICACIÖN DE CONVERTIDORES E EQUIPOS DE ELECTRÖNICA DE POTENCIA PARA A ELECTRIFICACIÖN NO SECTOR DA AUTOMOIÖN	2	6	30.000.000

CADEA DE VALOR 3 - Hubs de innovación, industria 4.0 y TICS

Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
12-154-MRR	POSTO DIXITAL AVANZADO DO EMPREGADO PÚBLICO	4	11	22.300.000
12-155-MRR	EXPEDIENTE DIXITAL DO EMPREGADO PÚBLICO	4	11	10.000.000
12-157-MRR	DATA CENTER E ESTRATEXIA CLOUD DO SECTOR PÚBLICO	4	11	100.000.000
12-176-MRR	PLAN DE ADOPCIÓN DA IA NO SECTOR PÚBLICO	6	16	50.000.000
12-206-RTF	REFORZO DAS CANLES E MEDIOS DIXITAIS DO SECTOR PÚBLICO	4	11	16.000.000
13-156-MRR	PLAN SENDA III. DIXITALIZACIÓN DA XUSTIZA	4	11	35.000.000
15-009-MRR	PROXECTO NÓS. INTELIXENCIA ARTIFICIAL AO SERVIZO DA LINGUA GALEGA	6	16	15.500.000
31-204-MRR	ACCESO DOS MAIORES ÁS NOVAS TECNOLOXÍAS	8	22	1.400.000
32-158-MRR	PLAN DE DESENVOLVEMENTO DO MARCO GALEGO DE COMPETENCIAS DIXITAIS	7	19	20.000.000
32-171-MRR	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIXITAL DO SERVIZO PÚBLICO DE EMPREGO DE GALICIA	8	23	25.000.000
32-210-RTF	POSTA EN MARCHA DO MARCO DE COMPETENCIAS DIXITAIS	7	19	4.000.000
32-240-RTS	FERRAMENTA XESTIÓN SERVIZO PÚBLICO DE EMPREGO DE GALICIA	4	11	5.700.000
42-007-MRR	MELLORA DA CONECTIVIDADE NOS CENTROS DE EDUCACIÓN E FORMACIÓN	9	24	50.000.000
42-012-MRR	TRANSFORMACIÓN DIXITAL DOS CENTROS EDUCATIVOS E FORMACIÓN	7	21	250.000.000
42-159-MRR	PLAN DE IMPULSO Á EDUCACIÓN DIXITAL	7	19	100.000.000
43-004-MRR	CULTURA_CIRCULAR. ESTRATEXIA DE DIXITALIZACIÓN DE CONTIDOS E PRODUCTOS DIXITAIS GALEGOS	4	11	10.000.000
43-008-MRR	MUSEO +	9	24	10.000.000
44-045-MRR	MARKET PLACE DE PRODUCTOS PESQUEIROS	1	3	3.500.000
44-191-MRR	PLAN DE MODERNIZACIÓN E DIXITALIZACIÓN EN 75 INFRAESTRUTURAS DEPORTIVAS EN CONCELLOS	9	26	15.000.000
52-095-MRR	PLATAFORMA URBANÍSTICA DIXITAL DE GALICIA: ATA A TRAMITACIÓN INTEGRAL DO FORMULACIÓN TERRITORIAL E URBANÍSTICO	4	11	5.000.000

CADEA DE VALOR 3 - Hubs de innovación, industria 4.0 y TICS

Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
52-097-MRR	MELLORA DA INFORMACIÓN XEOGRÁFICA TERRITORIAL DE REFERENCIA	4	11	4.500.000
55-017-MRR	AMPLIACIÓN DA REDE CORPORATIVA DE COMUNICACIÓNS MÓBILES DIXITAIS DE EMERGENCIA E SEGURIDADE DE GALICIA (RESGAL-TETRA) EN ESPECIAL NAS ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN E RISCOO DE INCENDIOS FORESTAIS	2	6	3.150.000
55-018-MRR	MELLORA E RENOVACIÓN DE MEDIOS E INFRAESTRUTURAS ASOCIADAS Á PREVENCIÓN E EXTINCIÓN	2	4	4.900.000
55-024-MRR	IA EN LA GESTIÓN DE INCENDIOS FORESTAIS	4	11	2.300.000
56-099-MRR	TECNOLOXÍAS DAS COMUNICACIÓNS CUÁNTICAS	6	17	139.378.000
56-101-MRR	DIXITALIZACIÓN INDUSTRIA FORESTAL	5	12	4.000.000
56-112-MRR	CONSOLIDACIÓN DA REDE GALEGA DE HUBS DE INNOVACIÓN DIXITAL	5	15	36.500.000
56-178-MRR	CENTRO GALEGO DE DESEÑO PARA A TRANSFORMACIÓN DIXITAL E SOSTIBLE: DIFERENZA	5	12	7.000.000
56-181-MRR	INSTRUMENTACIÓN E COMPUTACIÓN PARA OS NOVOS DESAFÍOS DA FÍSICA DE ALTAS ENERXÍAS E ASTROFÍSICA	6	17	4.000.000
56-182-MRR	MATERIAIS CON FUNCIONALIDADES AVANZADAS PARA UNHA NOVA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓXICA (MAT-GAL)	6	17	3.000.000
56-211-RTF	IMPULSO Á INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOXÍAS CUÁNTICAS	6	17	15.000.000
56-212-RTF	LABORATORIO 5G E SISTEMA DE CIBERSEGURIDADE DAS TELECOMUNICACIÓNS NO POLO AERODESPACIAL DE GALICIA UBICADO EN ROZAS (LUGO)	5	15	6.800.000
57-153-MRR	PLAN DE GOBERNO E ADMINISTRACIÓN INTELIXENTE	4	11	49.000.000
57-167-MRR	GALICIA NETLAND	5	15	104.000.000
57-173-MRR	CENTRO DE CIBERSEGURIDADE DE GALICIA	5	15	50.000.000
57-175-MRR	ECOSISTEMA GOBTECH	5	13	20.000.000
57-179-MRR	CIDADE DAS TIC: IMPULSO DUN POLO TIC E DE INNOVACIÓN DIXITAL DE REFERENCIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL NA CORUÑA	6	17	55.000.000
57-209-RTF	IMPULSO Á ADOPCIÓN DE TECNOLOXÍAS DISRUPTIVAS	5	15	11.000.000
57-252-MRR	PLAN DE CONECTIVIDADE AVANZADA PARA O SECTOR PÚBLICO GALEGO	4	11	50.000.000
71-032-MRR	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN VENCELLIDOS AO COÑECEMENTO DOS RECURSOS FORESTAIS	4	11	1.000.000
71-215-RTF	FOMENTO DA DIXITALIZACIÓN DO SECTOR FORESTAL	4	11	800.000
74-029-MRR	RURAL DIXITAL: DIXITALIZACIÓN E MODERNIZACIÓN TECNOLÓXICA DO SECTOR PRIMARIO GALEGO	2	6	54.600.000
74-217-RTF	INCENTIVOS PARA O FOMENTO DA INTERNACIONALIZACIÓN DIXITAL	5	13	5.000.000
76-170-MRR	PLAN DE CULTURA E TURISMO INTELIXENTE	5	14	35.000.000

CADEA DE VALOR 4 - Cadenas Mar-Industria, Agroalimentaria y crecimiento cohesionado				
Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
31-060-MRR	PROXECTO TALENTO INTERXENERACIONAL	8	22	2.100.000
31-148-MRR	PLAN DE MELLORA DA ACCESIBILIDADE NOS CONCELLOS DE GALICIA	8	22	2.500.000
31-150-MRR	COMBATIR A EXCLUSIÓN TERRITORIAL	8	22	18.000.000
31-202-MRR	ADMINISTRACIÓN MÁIS ACCESIBLE PARA AS PERSOAS CON DISCAPACIDADE	8	22	500.000
31-203-MRR	DESPLIEGUE DOS EQUIPOS DE VALORACIÓN POR TODO O TERRITORIO DE GALICIA	8	22	2.050.000
31-238-RTS	APOIO E REACTIVACIÓN DO EMPREGO FEMININO, A TRAVÉS DE FÓRMULAS DE AUTOEMPREGO OU EMPREENDEMENTO, en ESPECIAL AO AFECTADO POLA CRISE DERIVADA DA COVID-19	8	23	7.000.000
31-239-RTS	FOMENTO DA CONCILIACIÓN E CORRESPONSABILIDADE	8	23	5.250.994
31-242-RTS	LOITA CONTRA A VIOLENCIA DE XÉNERO, A TRATA DE SERES HUMANOS CON FIN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL E PROMOCIÓN DE RECURSOS PARA MULLERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDADE	8	23	550.000
31-243-RTS	MEDIDAS DE INFORMACIÓN E ORIENTACIÓN A LAS MULLERES EN EL ÁMBITO LOCAL	8	23	850.000
31-244-RTS	MEDIDAS DE APOIO Á INCLUSIÓN SOCIOLABORAL ESPECÍFICAS DA ESTRATEXIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE GALICIA	8	23	13.751.342
31-245-RTS	RECURSOS INTEGRAIS PARA MULLERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDADE	8	23	2.800.000
31-246-RTS	INSERCIÓN LABORAL DE MULLERES VÍTIMAS DE VIOLENCIA DE XÉNERO	8	23	550.000
31-247-RTS	ACCIÓNS ESPECÍFICAS DO CONSORCIO GALEGO DE SERVIZOS DE IGUALDADE E BENESTAR	8	23	2.740.914
31-248-MRR	PROXECTO XUVENTUDE SEN BARRERAS. MODERNIZACIÓN E DIXITALIZACIÓN DOS CENTROS XUVENILES PARA CREAR ESPAZOS DE OCIO E DE FOMENTO DE CAPACIDADES PARTICIPATIVOS E INCLUSIVOS	7	21	1.200.000
32-013-MRR	IMPULSO ÁS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPREGO RESILIENTES, INCLUSIVAS E IGUALITARIAS.	8	23	64.500.000
32-014-MRR	POLOS DE EMPREENDIMIENTO RURAL	5	13	155.520.000
32-236-RTS	PROGRAMA DE RESCATE DAS PERSOAS TRABALLADORAS AUTÓNOMAS AFECTADAS POLA CRISE DA COVID-19.	8	23	34.567.970
32-237-RTS	PROGRAMA DE AXUDAS PARA A CONTRATACIÓN DE TRABALLADORES DE RELEVO	8	23	1.000.000
32-241-RTS	AXUDAS A TRABALLADORES POR CONTA ALLEA ESPECIALMENTE AFECTADOS POLA CRISE DERIVADA DA COVID 19	8	23	3.000.000
42-010-MRR	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUTURAS EDUCATIVAS PÚBLICAS	1	2	190.000.000
42-113-MRR	PLAN ESTRATÉGICO DE IMPULSO Á FORMACIÓN PROFESIONAL	7	20	78.000.000
42-221-MRR	MODERNIDADE E EQUITADE DO SISTEMA EDUCATIVO	7	21	23.000.000
42-235-RTF	ACTUACIÓNS DE REFORMA E MELLORA DE CENTROS EDUCATIVOS	7	21	4.000.000
42-257-MRR	DESENVOLVEMENTO DO SECTOR PS-1 DO CAMPUS DO MAR DA ETEA EN VIGO	7	21	6.330.000
43-001-MRR	A NOSA PEGADA. REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS E ESPAZOS EMBLEMÁTICOS	1	2	60.000.000

CADEA DE VALOR 4 - Cadenas Mar-Industria, Agroalimentaria y crecimiento cohesionado					
Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)	
		Palanca	Compoñente		
43-003-MRR	CONFÍN DOS VERDES CASTROS	1	2	12.000.000	
43-005-MRR	CULTURA EMERXENTE. ESTRATEXIA DE CREACIÓN E DIFUSIÓN DE CONTIDOS CULTURAIS EMERXENTES	7	21	20.000.000	
43-011-MRR	RIBEIRA SACRA	5	14	40.000.000	
43-169-MRR	ECOSISTEMA DIXITAL DE GALICIA NA SEMÁNTICA	5	15	25.000.000	
44-193-MRR	INFRAESTRUTURAS DEPORTIVAS SEGURAS E SOSTIBLES	9	26	11.933.483	
45-090-MRR	ADQUISICIÓN E REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EN CONXUNTOS HISTÓRICOS CON DESTINO A VIVIENDAS EN ALUGUEIRO E OUTROS USOS	1	2	10.000.000	
45-249-MRR	ADQUISICIÓN E URBANIZACIÓN DE SOLO EN SAN PAIO DE NAVIA (VIGO) PARA DESTINARLO A VIVENDA PROTEXIDA	1	2	20.000.000	
45-250-MRR	BOLSAS Á ACCESIBILIDADE PARA VIVENDAS DE TITULARIDAD PRIVADA	1	2	10.000.000	
52-161-MRR	"GALICIA - SMART LAND"	4	11	60.000.000	
53-251-MRR	DESENVOLVEMENTO DE ACTUACIONS DE SOLO EMPRESARIAL	5	13	50.000.000	
55-019-MRR	BOA GOBERNANZA EN MONTES DE PROPIEDAD COLECTIVA	1	3	8.000.000	
55-162-MRR	RURAL 4.0	4	11	50.000.000	
55-232-RTF	ELABORACIÓN DO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN AGRARIA: MAPA DE USOS AGROFORESTAIS DE GALICIA.	2	4	1.400.000	
56-091-RTF	CONSOLIDACIÓN DO SECTOR BIOTECNOLÓXICO A TRAVÉS DE PROXECTOS DE I+D+I E INVERSIÓN (PROGRAMA CONSOLIDA BIO),	5	12	3.000.000	
56-103-MRR	PLANTA PILOTO DE NUEVOS MATERIAIS DERIVADOS DA MADEIRA	5	12	4.000.000	
56-110-MRR	POLO AERODESPACIAL DE GALICIA	5	12	533.200.000	
56-183-MRR	NOVAS TECNOLOXIAS DE OBSERVACIÓN DO MEDIO MARINO APLICADAS Á AVALIACIÓN E O SEGUIMENTO DO SEU ESTADO AMBIENTAL E Á MELLORA DA XESTIÓN DOS SEUS MÚLTIPLES USOS.	2	4	40.000.000	
56-219-RTF	IMPULSO DA INNOVACIÓN NO SECTOR AUDIOVISUAL E DO VIDEOXOGO	9	25	9.600.000	
57-174-MRR	IMPULSO AO GAIÁS-TECH E AOS NODOS DE ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓXICA	6	17	25.000.000	
71-027-MRR	MELLORA E MODERNIZACIONES DEL REGADÍO NAS COMUNIDADES REGANTES DA LIMIA- OURENSE	2	5	34.000.000	
72-163-MRR	LONXAS 4.0	1	3	15.000.000	
74-015-MRR	OPTIMIZACIÓN DA XESTIÓN DOS RECURSOS NATURAIS E DA PROTECCIÓN AMBIENTAL NAS EXPLOTACIÓNS AGROGANADEIRAS	1	3	94.600.000	
74-213-RTF	APOIO Á DIXITALIZACIÓN DE PEQUEÑAS E MEDIANAS EMPRESAS AFECTADAS POLAS RESTRICCIÓNS DA PANDEMIA	5	13	10.400.000	
74-216-RTF	AXUDAS Á INVERSIÓN PRODUCTIVA DAS PYMES	5	13	11.000.000	
74-218-RTF	MEDIDAS DE IMPULSO E CONSOLIDACIÓN DO SECTOR BIOTECNOLÓXICO	6	17	4.000.000	
74-220-RTF	SERVIZO DE APOIO E ASISTENCIA TÉCNICA A PEMES EN SOSTENIBILIDADE E DIXITALIZACIÓN E EN TEMÁTICAS DE ESPECIAL NECESIDADE FROITO DO IMPACTO DA COVID-19	5	13	3.600.000	
75-172-MRR	MARKETPLACE GALICIA CALIDADE	5	13	15.000.000	
76-187-MRR	PLAN DE DINAMIZACIÓN DO ENOTURISMO NAS COMARCAS VITIVINÍCOLAS DE MONTERREI, O RIBEIRO E VALDEORRAS	5	14	6.823.900	
76-188-MRR	PLAN DE RECUPERACIÓN E LOITA CONTRA A DESPOBLACIÓN EN CONCELLOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES	1	1	8.000.000	
76-222-RTF	MEDIDAS DE IMPULSO DO SECTOR TURÍSTICO	5	14	10.000.000	
76-253-MRR	MITIGACIÓN DO IMPACTO SOCIAL E ECONÓMICO DA CRISE NO SECTOR TURÍSTICO	3	7	18.000.000	
57-071-MRR	GALICIA – SMART TRIP	6	16	15.000.000	

CADEA DE VALOR 5 - Sanidade e modos de vida saudable, nova economía dos coidados

Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
31-057-MRR	PROXECTO CENTRO DE DÍA ITINERANTE	8	22	1.350.000
31-058-MRR	CREACION DUN CENTRO DE COIDADOS INTERMEDIOS E CONVALENCENCIA PARA PACIENTES USUARIOS DE RESIDENCIAS	8	22	7.600.000
31-059-MRR	PROXECTO DE MODERNIZACIÓN E HUMANIZACIÓN DOS PUNTOS DE ENCONTRO FAMILIAR	8	22	2.100.000
31-061-MRR	PROXECTO XENERANDO CULTURA DE ACOLLEMENTO	8	22	290.000
31-062-MRR	PROXECTO DE TRÁNSITO Á VIDA ADULTA, AUTONOMÍA E EMANCIPACIÓN PARA MOZOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDADE EN ZOAS NO URBANAS	8	22	1.350.000
31-063-MRR	DESENVOLVEMENTO E IMPLEMENTACIÓN NOS CENTROS RESIDENCIAIS DUN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FÍSICA BASEADO EN REALIDADE VIRTUAL INVERSIVA NON OCUSIVA	8	22	1.800.000
31-136-MRR	MODERNIZACIÓN TECNOLÓXICA DOS SERVICIOS SOCIAIS	4	11	2.000.000
31-137-MRR	CASAS NIÑO E CASAS DO MAIOR	8	22	12.000.000
31-139-MRR	PROMOCIÓN DE RECURSOS ESTABLES DE ATENCIÓN Á PERSOAS SEN FOGAR E OUTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN GALICIA (PROXECTO NA CASA)	8	22	8.300.000
31-140-MRR	COHOUSING	8	22	12.000.000
31-141-MRR	CREACIÓN DE NOVOS EQUIPAMENTOS SOCIAIS DE ATENCIÓN A PERSOAS MAIORES OU CON DISCAPACIDADE, E REMODELACIÓN E ADAPTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EXISTENTES, TITULARIDADE DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL	8	22	13.000.000
31-142-MRR	PLAN INTEGRAL DE DOTACIÓN DE RECURSOS DE TELEASISTENCIA AVANZADA E VIVENDAS CONECTADAS	8	22	16.650.000
31-143-MRR	MODERNIZACIÓN DA FLOTA DE VEHÍCULOS DOS CENTROS TITULARIDADE DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL	8	22	4.650.000
31-144-MRR	PROXECTO PILOTO "PROGRAMA DE COIDADOS PORTA A PORTA"	8	22	9.600.000
31-145-MRR	PROXECTO "TELÉFONO CONTRA A SOIDADE NON DESEXADA"	8	22	600.000
31-146-MRR	EQUIPAMIENTO DE ALTA TECNOLOXÍA PARA LA ATENCIÓN Á PARÁLISE CEREBRAL EN CENTROS DE REFERENCIA	8	22	2.000.000
31-147-MRR	PROXECTO "CASAS DEL MAIOR" NO RURAL	8	22	2.200.000
31-149-MRR	PLAN DE INVESTIMENTOS PARA A CONTRUCCIÓN, REFORMA O AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SOCIAIS PÚBLICOS MUNICIPAIS	8	22	18.520.000
31-151-MRR	ACOMPANÑAMENTO DA VIDA SOSTIBLE RURAL	8	22	9.300.000
31-152-MRR	INC-CONECTA (INCLUSIÓN SOCIAL TELEMÁTICA)	8	22	600.000
31-160-MRR	MODELO DE NOVA XERACIÓN DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA	6	18	50.000.000
31-194-MRR	MELLORA EFICIENCIA ENERXÉTICA DE CENTROS SOCIAIS	1	2	39.913.242
31-195-MRR	CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA DE PERSOAS MAIORES AO ABEIRO NOVO DUN MODELO ASISTENCIAL NUNHA ZONA CON ESCASOS RECURSOS DE ESA TIPOLOXÍA	8	22	10.000.000
31-196-MRR	REMODELACIÓN DOS CENTROS PÚBLICOS DE SERVICIOS SOCIAIS PARA CUIDADOS DE LONGA DURACIÓN	8	22	30.460.000
31-197-MRR	DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA OS CENTROS PÚBLICOS DE SERVICIOS SOCIAIS DESTINADOS A COIDADOS DE LONGA DURACIÓN	8	22	13.200.000
31-198-MRR	DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA OS CENTROS PÚBLICOS DE SERVICIOS SOCIAIS DESTINADOS A COIDADOS DE LONGA DURACIÓN	8	22	1.400.000
31-199-MRR	MELLORA DE INFRAESTRUTURAS RESIDENCIAIS NO EIDO DO ACOLLEMENTO FAMILIAR ESPECIALIZADO DE NENOS, NENAS E ADOLESCENTES	7	21	7.300.000
31-200-MRR	DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA OS CENTROS RESIDENCIAIS NO EIDO DOS NENOS, NENAS E ADOLESCENTES	8	22	1.900.000
31-201-MRR	DIXITALIZACIÓN DOS CENTROS RESIDENCIAIS NO EIDO DOS NENOS, NENAS E ADOLESCENTES	7	21	1.400.000

CADEA DE VALOR 5 - Sanidade e modos de vida saudable, nova economía dos coidados				
Referencia	Nome do proxecto	PNRTR		Investimento económico (euros)
		Palanca	Compoñente	
41-115-MRR	PLAN DE INFRAESTRUTURAS SANITARIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	6	18	50.000.000
41-116-MRR	AUTOMATIZACIÓN DA DISPENSACIÓN DA UNIFORMIDADE	6	18	20.000.000
41-117-MRR	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SAÚDE MENTAL DE GALICIA	6	18	50.000.000
41-118-MRR	DIXITALIZACION DE SALAS DE RX DE ATENCION PRIMARIA	6	18	3.000.000
41-119-MRR	DIXITALIZACIÓN E AUTOMATIZACIÓN INTEGRAL DA FARMACIA HOSPITALARIA	6	18	20.000.000
41-120-MRR	XESTION INTEGRAL DIXITAL DAS CENTRAIS DE ESTERILIZACION DOS CENTROS HOSPITALARIOS E DOS PUNTOS DE ESTERILIZACION FÓRA DEL QUIRÓFANO	6	18	45.000.000
41-121-MRR	REFORMA HOSPITAL GIL CASARES	6	18	50.000.000
41-122-MRR	CONSTRUCCIÓN DUN EDIFICIO E DOTACIÓN DOS RECURSOS NECESARIOS PARA A CREACIÓN DUN CENTRO DE INVESTIGACIÓN E FABRICACIÓN DE TERAPIAS CELULARES AVANZADAS EN GALICIA	6	18	25.000.000
41-123-MRR	NOVO CENTRO DE DOACIÓN DE SANGUE, ÓRGANOS E TEXTIDOS	6	18	11.000.000
41-124-MRR	TRANSFORMACIÓN DIXITAL DA SANIDADE GALEGA E CENTRO INTEGRAL DE ASISTENCIA SANITARIA E TECNOLOXÍA	6	18	105.000.000
41-125-MRR	ACTUACIONS NO CHUO (OURENSE)	6	18	62.500.000
41-126-MRR	ACTUACIONS NO CHUS (SANTIAGO DE COMPOSTELA)	6	18	50.000.000
41-127-MRR	ACTUACIONS EN FERROL	6	18	44.000.000
41-128-MRR	ADQUISIÓN DE EQUIPAMIENTO DESTINADO AO BLOQUE QUIRÚRGICO	6	18	25.500.000
41-129-MRR	AMPLIACIÓN DE MONTECELO (PONTEVEDRA)	6	18	156.147.820
41-130-MRR	DESENVOLVEMENTO DUN PLAN FUNCIONAL HOSPITAL ALVARO CUNQUEIRO	6	18	16.600.000
41-131-MRR	EQUIPAMENTO DE ALTA TECNOLOXÍA	6	18	42.000.000
41-132-MRR	HOSPITAL DA MARÍÑA (BURELA)	6	18	21.000.000
41-133-MRR	NOVO CHUAC (A CORUÑA)	6	18	296.000.000
41-134-MRR	CREACIÓN DUNHA INFRAESTRUTURA INTEGRAL QUE ALBERGUE UN CENTRO DE PROTONTERAPIA PARA MELLORAR AS TECNOLOXIAS DO TRATAMIENTO CONTRA O CANCRO	6	18	45.000.000
41-207-RTF	ACTUALIZACIÓN DA PLATAFORMA TIC SANITARIA	6	18	17.840.000
41-233-RTF	ACTUACIONS DE REFORMA E MELLORA DOS CENTROS SANITARIOS DE GALICIA	6	18	45.660.000
41-234-RTF	ACTUACIONS DE MELLORA DO EQUIPAMIENTO DOS CENTROS SANITARIOS	6	18	37.000.000
56-111-MRR	SECTOR SAÚDE: I+D EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS NA BUSINESS FACTORY MEDICINES	5	12	78.500.000
56-114-MRR	PLAN DE SECUENCIACIÓN MASIVA	6	18	13.000.000
56-135-MRR	CREACION DUN NOVO CENTRO DE INVESTIGACION SANITARIA	6	18	20.000.000
56-205-RTF	ACTUACIONS DE I+D+I VINCULADAS AO EIDO SANITARIO	6	18	13.000.000



CSR 2019 e 2020 y alineamiento con los proyectos ENGG

Alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenible 2019	Nº de Proyectos
<i>2019.1.2 Tomar medidas para fortalecer el marco presupuestario en todos los niveles de gobierno</i>	-
<i>2019.1.3 Tomar medidas para fortalecer el marco de contratación pública en todos los niveles de gobierno</i>	-
<i>2019.1.4 Preservar la sostenibilidad del sistema público de pensiones</i>	-
<i>2019.2.1 Garantizar que los servicios de empleo sean capaces de proporcionar un apoyo efectivo</i>	10
<i>2019.2.2 Garantizar que los servicios sociales sean capaces de proporcionar un apoyo efectivo</i>	14
<i>2019.2.3 Favorecer la transición hacia contratos indefinidos</i>	1
<i>2019.2.4 Simplificación del sistema de incentivos a la contratación</i>	-
<i>2019.2.5 Mejorar el apoyo a las familias</i>	26
<i>2019.2.6 Reducir la fragmentación del sistema nacional de asistencia al desempleo</i>	-
<i>2019.2.7 Subsancar las carencias en la cobertura de los regímenes autonómicos de renta mínima</i>	-
<i>2019.2.8 Reducir el abandono escolar prematuro</i>	-
<i>2019.2.9 Mejorar los resultados educativos, teniendo en cuenta las disparidades regionales</i>	2
<i>2019.2.10 Incrementar la cooperación entre los sectores educativo y empresarial con vistas a mejorar las capacidades y cualificaciones demandadas en el mercado laboral</i>	2
<i>2019.2.11 Incrementar la cooperación entre los sectores educativo y empresarial con vistas a mejorar las capacidades y cualificaciones especialmente en el ámbito de las TICs</i>	2
<i>2019.3.1 Centrar la política económica de inversión en el fomento de la innovación</i>	65
<i>2019.3.2 Centrar la política económica de inversión en la eficiencia en el uso de los recursos</i>	16
<i>2019.3.3 Centrar la política económica de inversión en la eficiencia energética</i>	68
<i>2019.3.4 Centrar la política económica de inversión en la mejora de las infraestructuras ferroviarias para el transporte de mercancías</i>	1
<i>2019.3.5 Centrar la política económica de inversión en la ampliación de las interconexiones eléctricas con el resto de la Unión, teniendo en cuenta las disparidades regionales</i>	-
<i>2019.3.6 Mejorar la eficacia de las políticas de apoyo a la investigación y la innovación</i>	1
<i>2019.4.1 Avanzar en la aplicación de la Ley de garantía de la unidad de mercado, velando porque, a todos los niveles de gobierno, las normas por las que se rigen el acceso a las actividades económicas y su ejercicio sean coherentes con los principios de dicha ley</i>	-
<i>2019.4.2 Avanzar en la aplicación de la Ley de garantía de la unidad de mercado, velando porque, mejorando la cooperación entre las administraciones</i>	-
<i>Sen alinear</i>	40
Total	248

Alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenible 2020	Nº de Proyectos
2020.1.1 Adoptar todas las medidas necesarias, en consonancia con la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, para combatir la pandemia del covid-19, sostener la economía y respaldar la posterior recuperación de forma eficaz	8
2020.1.2 Cuando las condiciones económicas lo permitan, aplicar políticas presupuestarias destinadas a lograr situaciones presupuestarias prudentes a medio plazo y garantizar la sostenibilidad de la deuda, al tiempo que se fomenta la inversión	-
2020.1.3 Reforzar la capacidad de resiliencia del sistema sanitario en lo relativo a los trabajadores sanitarios y los productos médicos y las infraestructuras esenciales	29
2020.2.1 Respalda el empleo mediante medidas encaminadas a preservar los puestos de trabajo	2
2020.2.2 Respalda el empleo mediante incentivos eficientes a la contratación	-
2020.2.3 Respalda el empleo mediante el desarrollo de capacidades	5
2020.2.4 Reforzar la protección por desempleo, en particular para los trabajadores atípicos	-
2020.2.5 Mejorar la cobertura y la adecuación de los regímenes de renta mínima	-
2020.2.6 Mejorar la cobertura y la adecuación de los regímenes de apoyo a la familia	38
2020.2.7 Mejorar el acceso al aprendizaje digital	6
2020.3.1 Asegurar la aplicación efectiva de las medidas encaminadas a proporcionar liquidez a las pymes y a los trabajadores autónomos, particularmente evitando retrasos en los pagos	-
2020.3.2 Anticipar los proyectos de inversión pública que se encuentran en una fase avanzadas de desarrollo	7
2020.3.3 Promover la inversión privada para impulsar la recuperación económica	22
2020.3.4 Centrar la inversión en la transición ecológica y digital, particularmente en el fomento de la investigación e innovación	45
2020.3.5 Centrar la inversión en la transición ecológica y digital, particularmente en la producción y utilización de fuentes de energía limpias y eficientes, la infraestructura energética	26
2020.3.6 Centrar la inversión en la transición ecológica y digital, particularmente en la gestión de los recursos hídricos y de los residuos	17
2020.3.7 Centrar la inversión en la transición ecológica y digital, particularmente en el transporte sostenible	24
2020.4.1 Mejorar la coordinación entre los distintos niveles de gobierno	2
2020.4.2 Reforzar el marco de contratación pública para respaldar la recuperación de forma eficiente	-
Sen alinear	17
Total	248



Matriz de encuadramiento lógico de proyectos ENGG

Dada la referencia obligada al PRTR, se realizó una matriz de coherencia entre los proyectos presentados, agrupados por cadenas de valor y el referido plan, en la medida en que este parte de cuatro ejes transversales, a saber España Verde, España Digital, España Cohesionada y una España sin Brecha de Género, y por tanto procede establecer un criterio asignativo a efectos de recogerlos en uno u otro eje dado su carácter transversal.

Elaboramos esta matriz de coherencias para clasificar cada proyecto, en especial en los casos en los que hay varios componentes transversales.

cadena Obx. Prox	Economía circular e transición energética	Movilidad sostenible	Innovación, TICs e industria 4.0	Mar-industria, agroalimentación e cohesión	Sanidad, vida saludable y nec
Innovación	1	2	3	4	5
Digitalización	1	2	3	4	5
Cohesión	1	2	3	4	5
Eficiencia energética	1	2	3	4	5
Forestal/Turismo	1	2	3	4	5

Podemos apreciar el sentido de la misma en base a varios ejemplos:

- si tenemos un proyecto de economía circular que tiene un importante componente transversal en innovación, el proyecto se asignará a la cadena 1. Economía circular y transición energética y no a la 3. Innovación, TICs e industria 4.0.
- si tenemos un proyecto de aprovechamiento forestal basado en la innovación, el proyecto se asignará a la cadena de valor 3. Innovación, TICs e industria 4.0.
- si tenemos un proyecto de turismo sostenible basado en el turismo agroalimentario, debería encuadrarse en la cadena 3 Mar-industria, agroalimentario y cohesión.

ANEXO III

Retos Estratégicos de Galicia no Borrador de PEG 21-30

Como indica la parte de definición estratégica de este documento, la ENGG no es un nuevo documento de definición estratégica ni se elabora de manera aislada respecto a lo desarrollado hasta ahora en materia de planificación estratégica, sino que se encaja en los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Galicia (PEG 15-20), y en la definición de estrategia del borrador de PEG 21-30 que estaba en plena fase de debate público en el momento de aparición de la pandemia.

Las prioridades estratégicas están ahí, y sobre ellas se incardina ahora esta relación de proyectos con la lógica Next Generation.

A continuación, recogemos la relación de retos definidos tras el proceso participativo culminado en enero de 2020 de cara a la elaboración del PEG 21-30, cabe señalar que tanto los ejes como los retos son provisionales en tanto no se apruebe definitivamente el mencionado PEG y que, con seguridad, se completarán con los surgidos de los efectos de la pandemia tanto en el campo sociosanitario como en el económico:

EJE 1. EL RETO DEMOGRÁFICO

PRIORIDAD 1.1: ALCANZAR UN NIVEL DE EMPLEO ELEVADO Y DE CALIDAD, QUE GARANTICE EL EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA PROFESIONAL Y LA PRIVADA

- **Mejorar la empleabilidad** de las personas desempleadas o inactivas, especialmente entre la población juvenil y aquellas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, por medio de la **adquisición de experiencia profesional**, de la orientación para la búsqueda de empleo, de la **formación y de la acreditación de competencias**, fomentando la igualdad de oportunidades. Garantizar un proceso de **aprendizaje permanente a lo largo de la vida laboral**, en especial para las personas trabajadoras con perfiles más elementales. Establecer condiciones favorables en el mercado laboral para fijar talento. Desarrollar el **marco gallego de competencias digitales**.
- **Aumentar las competencias emprendedoras e impulsar la creación de empresas** e iniciativas de trabajo por cuenta propia sostenibles, facilitando la formación y su financiación, además de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo y de consolidación.
- **Mejorar la situación de las personas empleadas** aumentando la calidad del empleo mediante un empleo estable y a tiempo completo, y promover la progresión profesional. Alcanzar unas relaciones laborales modernizadas basadas en la responsabilidad social empresarial (RSE), en un entorno de trabajo seguro, saludable y adaptado a sus necesidades profesionales.
- Impulsar y consolidar el desarrollo de políticas efectivas para que hombres y mujeres puedan armonizar sus responsabilidades laborales y familiares en condiciones de igualdad y eliminando los estereotipos de género. Fomentar **medidas de conciliación** para mantener en el mercado laboral a las personas con dependientes a su cargo, aumentar la contratación de mujeres y eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

PRIORIDAD 1.2: PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD

- **Alcanzar un rendimiento escolar por arriba de la media europea**, reduciendo aun más el fracaso escolar y el abandono educativo temprano y mejorar los resultados educativos del conjunto del alumnado, en especial del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado con necesidades educativas especiales, dificultad de aprendizaje, altas capacidades, alumnado extranjero, etc.).
- Promover una **educación igualitaria, equitativa, accesible e inclusiva** eliminando los obstáculos de acceso del alumnado al sistema educativo gallego.
- Reforzar el sistema educativo mediante su **adaptación a los nuevos retos**, la **modernización**, incluidas las infraestructuras, y el **desarrollo de nuevas capacidades** para la economía digital y las vocaciones científicas, **perfeccionando el sistema plurilingüe**. Apostar por un modelo de **formación permanente del profesorado** más vinculado a la innovación y la investigación educativa, consolidando el uso de las tecnologías digitales.
- **Elevar la cualificación del alumnado en la FP** de grado medio y superior, mejorando su calidad. Aumentar la participación en formación profesional dual y aprendizaje práctico, estableciendo una relación directa con las empresas y ajustando las competencias impartidas a la estructura productiva de Galicia.
- **Racionalizar y mejorar la oferta académica universitaria** que dé respuesta a las necesidades del alumnado y del comprado laboral. Alcanzar una mayor integración de las universidades gallegas con el tejido económico y social, no solo en el ámbito de la investigación, sino también en el ámbito de la docencia y recuperar el liderazgo de la Universidad como motor de cambio de la sociedad gallega. Fomentar la colaboración entre las universidades, su internacionalización y ahondar en la especialización de los campus. **Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de las Universidades gallegas.**

PRIORIDAD 1.3: MEJORAR LA ATENCIÓN AL BIENESTAR Y A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS

- Garantizar el **acceso gratuito a la educación preescolar**.
- Completar una estructura de servicios de **atención de las necesidades de las familias** para favorecer que las personas puedan llevar a cabo su proyecto familiar en Galicia, así como tener el número de hijos y hijas que deseen, a través del desarrollo de actuaciones integrales. **Impulsar políticas de conciliación** para que la crianza de los hijos y hijas no suponga un defecto profesional para los padres y, en especial para las madres. Facilitar el **aumento de servicios extraescolares** a los menores en edad escolar con motivo de facilitar la conciliación de los padres y madres trabajadoras.
- Definir un **modelo sostenible de protección social** en el ámbito del bienestar que sea capaz de responder a las necesidades de la ciudadanía, incorporando un enfoque especializado y, más concretamente, de género y territorial.
- Promover una **cultura y sensibilidad social** a favor de los derechos y deber de la infancia y la adolescencia, así como su participación activa en la sociedad.
- Mejorar la **calidad de vida de la juventud gallega**, mejorando sus competencias y capacidades, **incrementando su bienestar e impulsando la participación y el voluntariado**.
- **Visibilizar y apoyar el papel de las personas mayores** en su contribución al bienestar familiar y promover su empoderamiento y participación social.

PRIORIDAD 1.4: MEJORAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y A SUS CONDICIONES DE HABITABILIDAD

- **Mejorar el acceso a la vivienda en propiedad o en alquiler** de los hogares, principalmente para las personas jóvenes y/o en situación de vulnerabilidad.
- Dar **cobertura a aquellas situaciones que se encuentran en riesgo de pérdida de su vivienda habitual**.
- Promover medidas de **mejora de la accesibilidad, habitabilidad de las viviendas**,

que sean saludables y que se adapten a los futuros cambios demográficos, a las nuevas tecnologías y a los retos que supone el cambio climático.

- Impulsar la **renovación y rehabilitación de la vivienda y la regeneración urbana**.

PRIORIDAD 1.5: FORTALECER UNA ASISTENCIA SANITARIA ACCESIBLE Y DE CALIDAD

- Promover la **atención sanitaria integral** adaptada a las distintas necesidades de la población, aprovechando las tecnologías para impulsar la **atención a domicilio y la teleasistencia** que permitan prestar un mejor servicio asistencial a una población vieja y desperdigada en el territorio.
- Fomentar la **promoción de la salud y la prevención de enfermedades** y problemas de salud. Desarrollar, mantener e implantar tecnologías y sistemas de información innovadores para mejorar las labores de prevención, diagnóstico, tratamiento, control y gestión en la sanidad.
- Aumentar la **eficiencia financiera del sistema sanitario** y mejorar la **gestión del capital humano**, a través de una gestión orientada a resultados.
- Modernizar y adecuar las **infraestructuras y el equipamiento sanitario** a las necesidades de pacientes y profesionales. **Fomentar la I+D+i en el Sistema Público de Salud** de Galicia dirigida a las necesidades de los pacientes con el objetivo de mejorar su atención y la transferencia de los resultados a la sociedad.
- Impulsar el **deporte y los estilos de vida saludables** desde la etapa escolar y como práctica saludable, integradora e inclusiva que conduzca a su generalización entre la población gallega, **fortaleciendo el deporte femenino y atendiendo a los deportistas de alto nivel** durante y después de su dedicación deportiva, así como procurando las condiciones más idóneas que coadyuven a los clubes y deportistas en sus respectivas competiciones deportivas.

EJE 2: CAMBIO CLIMÁTICO

PRIORIDAD 2.1: REDUCIR LAS EMISIONES DE CO2 Y LAS ACTIVIDADES QUE SUPONEN LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO NATURAL

- Impulsar la Estrategia Gallega de Cambio Climático y Energía 2050 con el objetivo de **transformar Galicia en una región climáticamente neutra** para el año 2050
- Desarrollo de un **sector energético basado mayoritariamente en energías renovables** autóctonas con el fin de alcanzar un modelo bajo en emisión, situando a Galicia a la cabeza en el campo de la energía eólica y seguir avanzando en el sector de la biomasa. Impulsar la **innovación en materia de nuevas energías limpias**.
- Implantar de forma efectiva la **cultura de la eficiencia energética** en todos los ámbitos de la sociedad, reduciendo la intensidad energética en procesos y actividades productivas que presenten capacidad de mejora.
- **Sector primario más respetuoso con el medio ambiente**. Reducir significativamente la dependencia, el riesgo y el uso de los plaguicidas químicos, así como de los abonos y antibióticos. Desarrollar **técnicas agrícolas y pesquerías innovadoras** que protejan las cosechas de plagas y enfermedades e impliquen un uso más eficiente de los recursos naturales.
- **Reducción de los residuos orgánicos e inorgánicos y mejora de su gestión**, orientada y basada en la economía circular. **Impulso de la economía circular** a lo largo de toda la cadena de producción. **Restauración de espacios degradados** a consecuencia del tratamiento y almacenamiento de residuos. Situar a Galicia entre las regiones de Europa más avanzadas en reciclaje de todo tipo de residuos.

PRIORIDAD 2.2: GARANTIZAR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Fomentar la **movilidad sostenible y alternativa**, promoviendo la utilización del **transporte público colectivo** y haciéndolo más atractivo.
- Garantizar una **transición justa**, teniendo en cuenta las implicaciones que puede tener el fomento del transporte colectivo en el sector de la automoción.
- Impulsar la **intermodalidad** y la **conexión entre diferentes modos de transporte**, haciendo especial hincapié en **mejorar la accesibilidad** (aparcamientos en las cercanías de las estaciones de bus, ferrocarril, etc.), **mejorar los horarios, frecuencias y conexiones**, modernizar de las infraestructuras y sensibilizar y formar a la ciudadanía en movilidad sostenible.
- **Superar las barreras que supone la dispersión geográfica** tanto de la población como de las empresas.
- Promover la **eficiencia en el transporte tanto de viajeros como de mercancías**, mejorando las vías y las conexiones comerciales existentes.
- Eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales. **Reducir al mínimo posible las congestiones en los núcleos urbanos.**
- **Mejorar la regulación en el empleo** tanto del transporte público como privado.
- **Mejora y renovación del parque de vehículos** a favor de tecnologías más limpias y eficientes (fundamentalmente, la electricidad de origen renovable).

PRIORIDAD 2.3: DESARROLLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- Consolidar el **control y la observación medioambiental** con el fin de generar información idónea que permita diseñar actuaciones en línea con los objetivos medioambientales vigentes y herramientas para luchar contra el cambio climático. **Aumentar la capacidad en investigación e innovación en materia de cambio climático**, en especial en el desarrollo de modelos predictivos y de alerta temprana **a través de la supercomputación.**
- Fortalecer una **respuesta integral a las necesidades de la población, territorio y actividades económicas en materia de emergencias, protección civil y seguridad pública**, así como fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
- Prever y **minimizar los daños provocados por los incendios forestales, fenómenos hidrológicos y meteorológicos extremos y otras catástrofes medioambientales**, mejorando la prevención y defensa contra los mismos.
- Reducir la vulnerabilidad de la población y de las infraestructuras e instalaciones frente a los **riesgos derivados de fenómenos hidrológicos y meteorológicos extremos**, tales como sequías y crecidas.

PRIORIDAD 2.4: SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD E IMPULSAR UN MODELO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE QUE APROVECHE LAS POTENCIALIDADES DEL MEDIO

- **Mejorar la capacidad de absorción de CO2 mediante una gestión estratégica de nuestro patrimonio natural**, basada no solo en la conservación y protección de los ecosistemas, sino también en el incremento de su número y diversidad, como herramienta para luchar contra el cambio climático y sus efectos.
- Fomentar una **gestión integral de los recursos hídricos** que garantice una protección y **conservación de los ecosistemas fluviales** y marinos compatible con las actividades que se desarrollan en ellos. Garantizar a los ciudadanos el **acceso a los servicios básicos de abastecimiento, saneamiento y depuración**, tanto en el ámbito rural como en el urbano, mejorando la **eficiencia de las instalaciones** existentes con el fin de optimizar la gestión del agua y reducir las pérdidas y los consumos, con una recuperación de costes equitativa y homogénea.

- **Mejorar el conocimiento y la conectividad de los espacios naturales protegidos** y de las especies, como pilares para el desarrollo de la Infraestructura Verde de Galicia
- **Sensibilizar a la sociedad en materia de cambio climático** a través de la difusión de buenas prácticas y de mayor información y de más calidad sobre la repercusión que suponen sus acciones.
- Compromiso efectivo de la Administración con el cambio climático mediante la **incorporación de aspectos relacionados con la lucha contra lo cambio climático en todas las estrategias y políticas públicas**.

EJE 3: COMPETITIVIDAD

PRIORIDAD 3.1: MEJORAR LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS

- Fomentar la **inversión en I+D+i en el sector empresarial**, dinamizar la **transferencia de conocimiento** al mercado reforzando la **colaboración entre los agentes del ecosistema de I+D+i**, avanzar en la especialización a través de la **priorización en ámbitos estratégicos para Galicia**, impulsando el liderazgo empresarial, especialmente de las pymes, en la **transformación de las ideas innovadoras en productos y servicios de alto valor añadido**, generadores de crecimiento, empleo y bienestar. **Apoyar el talento emprendedor** en todos los campos (generación, atracción y retención).
- **Apoyar los proyectos innovadores** en las fases iniciales de lanzamiento y la **formación empresarial de los innovadores**, fomentar la **cooperación** de líneas innovadoras y de investigación entre pymes.
- Mejorar la gestión administrativa vinculada a **procesos o instrumentos de apoyo a la I+D+i** e incrementar la **eficiencia en la gestión de los recursos disponibles** a partir de la evaluación de su rendimiento
- Mejorar y **fortalecer la capacidad investigadora, los resultados y el trabajo por proyectos de la investigación universitaria gallega**, desarrollar un sistema de transferencia efectivo que permita capitalizar el conocimiento generado por el tejido productivo.
- **Promover el liderazgo digital fomentando el uso de nuevas tecnologías**. Reforzar las capacidades del sistema digital gallego promoviendo colaboraciones público – privadas para dar respuesta a los retos que surgen derivados del desarrollo de la transformación digital.

PRIORIDAD 3.2: IMPULSAR UNA SOCIEDADE DIGITAL QUE REDUNDE EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS Y LAS EMPRESAS

- Situar a Galicia como una **región inteligente** de referencia en Europa que facilite la **adopción de tecnologías digitales de alto impacto** tanto en el sector público como en los diferentes sectores económicos.
- Asegurar que Galicia cuente con los profesionales necesarios para dar respuesta a la transformación digital. Diseñar actuaciones dirigidas a los profesionales y la ciudadanía que posibiliten la formación y el **desarrollo de las habilidades precisas para dar respuesta a la transformación digital**.
- Promover una **Administración digital innovadora** que permitan desarrollar un servicio más proactivo y personalizado a la ciudadanía y empresas, abierto y accesible desde cualquier lugar y en cualquier momento.
- Fomentar la incorporación de **tecnologías innovadoras para mejorar los modelos de prestación de servicios públicos (educación, sistema sociosanitario, justicia, etc.)** al tiempo que contribuyen a la innovación y al emprendimiento digital en Galicia. Aprovechar los avances en **inteligencia artificial y big data para mejorar los servicios públicos**, desarrollando un **efecto tractor que impulse y dinamice la iniciativa privada** en este campo.

- Impulsar la **adopción de las tendencias tecnológicas en todos los sectores productivos** como un elemento clave para potenciar la competitividad.

PRIORIDAD 3.3: IMPULSAR EL CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES, LA TRANSICIÓN INDUSTRIAL Y EL EMPRENDIMIENTO

- Adoptar medidas para **desarrollar, atraer y retener trabajo cualificado**.
- **Impulsar la creación de nuevas empresas** favoreciendo ecosistemas empresariales innovadores que completen cadenas de valor de la industria y **fomentar decididamente el espíritu emprendedor**.
- Aumentar el pequeño tamaño mediano de las pymes gallegas, promoviendo el **crecimiento de las empresas**, y fomentar un entorno empresarial favorable impulsando el desarrollo de redes y clústeres para facilitar este proceso.
- Incrementar la **competitividad** de las empresas gallegas a través de la innovación, el desarrollo tecnológico, el auge de sectores de alta complejidad industrial, la transformación digital de la industria y la circularización de los procesos de negocio, **apostando por la diferenciación en base al componente tecnológico, la calidad y el diseño**. Fomentar polos de desarrollo basados en las tecnologías facilitadoras clave y en las tendencias de transformación de los modelos de negocio en la industria.
- Impulsar la **formación específica y la recalificación** dando respuesta al desarrollo de las competencias necesarias para afrontar la transformación industrial.
- Garantizar las mejores condiciones para atraer **inversión productiva** y fomentar el aumento de la base exportadora de las empresas gallegas, en especial las Pymes.
- Fomentar la **competencia, facilitar el acceso a los mercados** y limitar el efecto de las normativas que dependan del tamaño de las empresas en términos de empleo y volumen de negocio para fomentar el crecimiento de estas. **Eliminar los obstáculos administrativos y potenciar un entorno favorable al emprendimiento**.

PRIORIDAD 3.4: PROMOVER LAS INFRAESTRUTURAS PRODUCTIVAS Y LAS DE RED

- Impulso de la **conectividad de altas prestaciones y sensorización del territorio**. Dar un ánimo al 5 G como conectividad del futuro y favorecer la conectividad TIC necesaria para garantizar la **vertebración digital del territorio de manera segura y sostenible**.
- Asegurar el **rápido acceso de un alto porcentaje de la población a la red de Vías de Altas Prestaciones**. Mejorar la calidad de la red viaria para aumentar su funcionalidad y seguridad vial y adaptarla a la evolución de la movilidad y de la tecnología.
- Impulsar **suelo industrial accesible** mediante distintas fórmulas y acorde con los planes territoriales, los condicionamientos logísticos y la demanda en cada territorio, con especial atención a las áreas transfronterizas con Portugal. Reforzar la conectividad del suelo con las redes de comunicación, fundamentalmente alternativas al transporte por carretera.
- **Mejorar las condiciones de vida en el territorio rural gallego**, especialmente a través de una mejora de las infraestructuras, mejora en el acceso a los servicios básicos y creación de empleo.

PRIORIDAD 3.5: APROVECHAR LAS POTENCIALIDADES DE GALICIA HACIA UN SECTOR PRIMARIO MODERNO E COMPETITIVO

- Aumentar la **sostenibilidad de las explotaciones ganaderas** mediante la formación, la innovación y el desarrollo tecnológico y la puesta en valor de un producto excelente. Puesta en marcha de un plan de impulso de la transformación digital de los sectores primarios, incorporando tecnologías digitales avanzadas.
- Fomentar la **modernización y diversificación y reducir la huella de la agricultura y ganadería en el campo medioambiental**.
- Consolidar al **monte gallego y al sector forestal como estratégico** en el actual contexto de bioeconomía, economía circular y descarbonización.

- Mejorar la competitividad del sector pesquero, marisquero y acuícola, la comercialización de los productos del mar de cara a obtener mayor valor añadido y fomentar una pesca y marisqueo sostenibles en los planos ambientales, sociales y económicos, impulsando la mejora de la seguridad y habitabilidad a bordo de los buques y los avances en la adecuación de las condiciones laborales y protección social del marisqueo y de la miticultura. Impulsar la profesionalización plena de la actividad y avanzar en la formación.
- Impulsar y apoyar actividades alternativas de alto valor añadido buscando la modernización, la diversificación y complementación de la estructura económica del rural y de las zonas costeras no urbanas.

PRIORIDAD 3.6: FOMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD

- Reforzar el atractivo turístico y situar a Galicia como destino único a través de un modelo más competitivo, sostenible y adaptado a los cambios del mercado. Integrar la adaptación al cambio climático en la planificación sectorial del turismo y adaptar la actividad turística para minimizar su impacto.
- Impulsar el uso turístico sostenible del paisaje. Preservación y puesta en valor desde el punto de vista turístico del paisaje, garantizando la sostenibilidad del espacio natural a medio y largo plazo.
- Incrementar la dimensión económica de la actividad turística para mejorar la rentabilidad y atraer inversiones, contribuyendo a una mayor calidad del destino. Profesionalización de los equipos directivos, como camino para avanzar en la configuración de un modelo de gestión basado en criterios empresariales. Mejorar la capacidad competitiva del sector a través de la innovación y de las nuevas tecnologías.

EJE 4. COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

PRIORIDAD 4.1: HACER QUE EL CRECIMIENTO LLEGUE A TODOS, EN ESPECIAL A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

- Consolidar un **sistema de garantía de ingresos** orientado a que las personas con carencia o escasez de recursos económicos en situación o riesgo de exclusión social puedan acceder a los recursos básicos.
- Promover la **participación social y laboral plena de las personas en situaciones de vulnerabilidad o exclusión**, a través de una intervención centrada en la persona, orientada a posibilitar el acceso a los servicios y al ejercicio de sus derechos, luchando contra cualquier forma de discriminación.
- **Minimizar el riesgo de transmisión intergeneracional de la pobreza**, promoviendo el abordaje de la pobreza infantil a través de medidas que mejoren la situación de sus familias.
- Dar un impulso a la garantía de recursos en los hogares en los que **habiten personas en situación de dependencia** atendiendo sus necesidades.
- Mejorar la atención social y la **calidad de vida de las personas con discapacidad y de las personas mayores**, garantizando la accesibilidad universal y fomentando la eliminación de cualquier tipo de barrera que impida su participación en términos de igualdad, así como prevenir las situaciones de dependencia.
- Alcanzar la **igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**, impulsando una mayor y mejor participación de las mujeres en todos los ámbitos sociales y profesionales y en los procesos de toma de decisiones.
- **Erradicar la violencia de género** en cualquiera de sus modalidades y consecuencias articulando una respuesta global y coordinada.

PRIORIDAD 4.2: FAVORECER LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN RETORNADA E INMIGRANTE E IMPULSAR LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES A LA EMIGRACIÓN GALLEGA.

- Garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso al mercado laboral y a los servicios públicos de la **población retornada e inmigrante**.
- Mejorar la **cobertura socio asistencial a la emigración gallega y a la población retornada e inmigrante**.
- **Facilitar el retorno** orientado y amparado a Galicia de gallegos y gallegas en el exterior, personas de segunda y tercera generación que puedan asentarse en Galicia.
- Vender un modo de vida gallego, para **posicionar Galicia como lugar atractivo para residir y trabajar**, con la finalidad de dinamizar demográficamente nuestra Comunidad con el incremento de la población foránea.
- Fortalecer los **programas de apoyo para el refuerzo escolar** y la superación de los desfases lingüísticos y trabajar por la plena inclusión en las aulas.

PRIORIDAD 4.3: POTENCIAR LA CULTURA COMO SECTOR CLAVE PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA Y COHESIONADA Y QUE CONTRIBUYA A LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA

- **Estimular la producción cultural y su distribución**, apoyando la innovación cultural y la transversalidad de la creatividad en los sectores productivos, facilitando el acceso a la cultura de la ciudadanía y avanzando en su proyección exterior e internacionalización. **Apoyar a la industria de contenidos culturales, desde la artesanía hasta el audiovisual**, para que aproveche las oportunidades que ofrece un mercado global y digitalizado.
- **Fortalecer la programación y los servicios disponibles en las bibliotecas, archivos, museos y centros de interpretación**, para lograr la participación activa de la ciudadanía como usuaria de estos servicios y como consumidora de una oferta cultural de calidad.
- **Proteger, conservar, poner en valor y difundir el patrimonio cultural de Galicia** como un recurso vivo, accesible e interesante para nuestros ciudadanos y visitantes.
- Fomentar y difundir el uso del gallego en los diferentes sectores de la sociedad, principalmente en los considerados prioritarios y estratégicos, y desarrollar actividades de formación del gallego. **Desarrollar políticas lingüísticas eficaces destinadas a conseguir que la ciudadanía tenga garantizada la posibilidad de vivir en gallego en todos los ámbitos**.

PRIORIDAD 4.4: IMPULSAR LA COHESIÓN TERRITORIAL, DESARROLLAR LOS SERVICIOS EN EL TERRITORIO BAJO WEL CONCEPTO DE CIUDAD ÚNICA

- Implementar **modelos de negocio y desarrollo que fomenten la diversificación de los nichos de mercado laboral rural**. Favorecer el desarrollo de un **tejido agroindustrial**, con el impulso de actividades ligadas al I+D+i y facilidades para su implantación. Impulsar y facilitar una formación y profesionalización adecuadas a las necesidades de los nuevos.
- Favorecer la **conectividad TIC** necesaria para garantizar la vertebración digital del territorio de manera segura y sostenible. Puesta en marcha de la plataforma Galicia territorio inteligente, que consolide en una base cartográfica única toda la información en tiempo real generada a través de las redes de sensorización, captación de imágenes y otras fuentes de datos.
- **Ordenación urbanística del territorio gallego respetando el paisaje de Galicia** y potenciando los valores naturales de la misma. Mejorar la información cartográfica y desarrollar las directrices de ordenación del territorio
- **Impulsar la planificación integrada de las políticas y servicios territoriales** y de manera coordinada entre las diferentes competencias y administraciones.

- Fomentar suelo industrial accesible mediante distintas fórmulas y acorde con los planes territoriales, los condicionamientos logísticos y la demanda en cada territorio, con especial atención a las áreas transfronterizas con Portugal. Reforzar la conectividad con las vías de comunicación, fundamentalmente alternativas al transporte por carretera.

EJE 5: GOBERNANZA

PRIORIDAD 5.1: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y DE CALIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Garantizar el **valor añadido gallego en el desarrollo de las políticas de gasto**, financiando actuaciones de gasto que acrediten que cada euro aportado por los gallegos a través de sus impuestos retorna con un efecto multiplicador a la sociedad.
- Promover una **cultura de la evaluación y de la transparencia para apoyar los anteriores retos**.
- Racionalización y eficiencia en el gasto público, **seguir gestionando los recursos públicos con criterios de eficacia y economía**, aplicando políticas de revisión del gasto para garantizar la sostenibilidad del mismo.
- **Cerrar un sistema de integridad institucional** que garantice una actuación ética y rigurosa de todos los trabajadores del sector público que aumente la confianza e imagen del mismo ante la ciudadanía.
- Reforzar y modernizar las instituciones de **autogobierno de Galicia**.

PRIORIDAD 5.2: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- Modernizar y **digitalizar todos los procedimientos administrativos** con motivo de hacerlos más sencillos y accesibles a los ciudadanos, maximizar el número de gestiones que se puedan realizar a través del móvil. Impulsar las **políticas de papel cero**, revisar los procedimientos fomentando las **ventanillas únicas y la simplificación de la documentación requerida**.
- Proyectar el **impacto del reto demográfico en la función pública gallega**, con nuevas necesidades a atender de cara a los ciudadanos, cohortes de funcionarios con una edad media mayor, nuevas necesidades de formación en el campo digital y altas tasas de reposición.
- Mejorar la coordinación y colaboración de las diferentes administraciones que operan en la Comunidad autónoma. **Impulsando la gestión de instalaciones compartidas que viabilicen la despoblación rural**.

Encaje de proyectos en las prioridades definidas en el proceso de elaboración del PEG 2021–2030

1- Economía circular e transición enerxética	67
Prioridade 2.1: reducir as emisións de co2 e as actividades que supoñen a contaminación do medio natural	13-065-MRR
	31-064-MRR
	42-002-MRR
	42-006-MRR
	42-180-MRR
	44-192-MRR
	51-039-MRR
	51-040-MRR
	54-025-MRR
	54-092-MRR
	54-094-MRR
	54-096-MRR
	54-226-RTF
	56-102-MRR
	56-223-RTF
	56-231-RTF
	72-044-MRR
	73-093-MRR
	73-100-MRR
	73-104-MRR
	73-105-MRR
	73-106-MRR
	73-107-MRR
	73-108-MRR
	73-109-MRR
	73-225-RTF
	76-186-MRR
	76-254-MRR
Prioridade 2.3: desenvolvemento de medidas preventivas para paliar os efectos do cambio climático	51-041-MRR
	52-087-MRR
	52-208-RTF
	54-037-MRR
	54-164-MRR
	54-165-MRR
	54-166-MRR
	55-021-MRR
	55-022-MRR
	55-023-MRR
	55-034-MRR
	55-230-RTF
	56-224-RTF
	71-020-MRR
	71-026-MRR
	71-035-MRR

Prioridade 2.4: sensibilizar á sociedade e impulsar un modelo de crecemento sostible que aprobeite as potencialidades do medio	51-036-MRR
	51-042-MRR
	51-043-MRR
	51-227-RTF
	54-038-MRR
	54-079-MRR
	54-080-MRR
	54-081-MRR
	54-082-MRR
	54-083-MRR
	54-084-MRR
	54-085-MRR
	54-086-MRR
	54-088-MRR
	54-089-MRR
	54-098-MRR
	71-031-MRR
	71-033-MRR
	74-030-MRR
	76-185-MRR
	76-189-MRR
	76-190-MRR
Prioridade 3.6: fomento do turismo sustentable e de calidade	76-067-MRR
2- Mobilidade sostible	24
Prioridade 2.2: garantir unha mobilidade sustentable	12-066-MRR
	31-138-MRR
	33-068-MRR
	33-072-MRR
	33-074-MRR
	51-046-MRR
	51-047-MRR
	51-048-MRR
	51-049-MRR
	51-051-MRR
	51-053-MRR
	51-054-MRR
	51-055-MRR
	51-056-MRR
	51-214-RTF
	51-228-RTF
	51-229-RTF
	54-050-MRR
	55-016-MRR
	55-028-MRR
	56-184-MRR
	57-052-MRR
	57-168-MRR
	73-177-MRR

3- Hubs de innovación, industria 4.0 e TICS	44
Prioridade 1.1: acadar un nivel de emprego elevado e de calidade, que garanta o equilibrio entre a vida profesional e a privada	32-240-RTS
	57-175-MRR
Prioridade 1.2: promover unha educación inclusiva e de calidade	42-007-MRR
	42-012-MRR
	42-159-MRR
Prioridade 1.4: mellorar o acceso á vivenda e as súas condicións de habitabilidade	52-095-MRR
	52-097-MRR
Prioridade 2.1: reducir as emisións de co2 e as actividades que supoñen a contaminación do medio natural	57-179-MRR
Prioridade 2.3: desenvolvemento de medidas preventivas para paliar os efectos do cambio climático	55-017-MRR
	55-018-MRR
	55-024-MRR
	71-032-MRR
Prioridade 3.1: mellorar as capacidades de investigación e innovación e a adopción de tecnoloxías avanzadas	56-112-MRR
	56-178-MRR
	56-181-MRR
	56-182-MRR
	56-211-RTF
Prioridade 3.2: impulsar unha sociedade dixital que redunde en beneficio dos cidadáns e as empresas	31-204-MRR
	32-158-MRR
	32-210-RTF
	44-045-MRR
	44-191-MRR
	56-099-MRR
	57-173-MRR
	57-209-RTF
	74-217-RTF
Prioridade 3.4: promover as infraestruturas produtivas e as de rede	56-212-RTF
Prioridade 3.5: aproveitar as potencialidades de galicia cara a un sector primario moderno e competitivo	56-101-MRR
	71-215-RTF
	74-029-MRR
Prioridade 3.6: fomento do turismo sustentable e de calidade	76-170-MRR
Prioridade 4.3: potenciar a cultura como sector clave para construír unha sociedade inclusiva e cohesionada e que contribúa á calidade de vida da cidadanía	15-009-MRR
	43-004-MRR
	43-008-MRR
Prioridade 4.4: impulsar a cohesión territorial, desenvolver os servizos no territorio baixo o concepto de cidade única	57-167-MRR
Prioridade 5.2: modernización da xestión pública	12-154-MRR
	12-155-MRR
	12-157-MRR
	12-176-MRR
	12-206-RTF
	13-156-MRR
	32-171-MRR
	57-153-MRR
	57-252-MRR

4- Cadeas Mar-Industria, Agroalimentario e crecemento cohesionado	57
Prioridade 1.1: acadar un nivel de emprego elevado e de calidade, que garanta o equilibrio entre a vida profesional e a privada	31-238-RTS
	31-239-RTS
	32-013-MRR
	32-237-RTS
Prioridade 1.2: promover unha educación inclusiva e de calidade	42-010-MRR
	42-113-MRR
	42-221-MRR
Prioridade 1.3: mellorar a atención ao benestar e á calidade de vida das familias	31-060-MRR
	31-203-MRR
	31-248-MRR
	44-193-MRR
Prioridade 1.4: mellorar o acceso á vivenda e as súas condicións de habitabilidade	45-090-MRR
	45-249-MRR
	45-250-MRR
Prioridade 2.1: reducir as emisións de co2 e as actividades que supoñen a contaminación do medio natural	56-103-MRR
	74-015-MRR
Prioridade 2.3: desenvolvemento de medidas preventivas para paliar os efectos do cambio climático	56-183-MRR
Prioridade 2.4: sensibilizar á sociedade e impulsar un modelo de crecemento sostible que aprobeite as potencialidades do medio	43-011-MRR
	71-027-MRR
Prioridade 3.1: mellorar as capacidades de investigación e innovación e a adopción de tecnoloxías avanzadas	42-257-MRR
	56-091-RTF
	56-110-MRR
	74-218-RTF
Prioridade 3.2: impulsar unha sociedade dixital que redunde en beneficio dos cidadáns e as empresas	57-174-MRR
	75-172-MRR
Prioridade 3.3: impulsar o crecemento e competitividade das pemes, a transición industrial e o emprendemento	74-213-RTF
	74-216-RTF
	74-220-RTF
Prioridade 3.4: promover as infraestruturas produtivas e as de rede	53-251-MRR
Prioridade 3.5: aproveitar as potencialidades de Galicia cara a un sector primario moderno e competitivo	72-163-MRR
Prioridade 3.6: fomento do turismo sustentable e de calidade	57-071-MRR
	76-187-MRR
	76-222-RTF
	76-253-MRR
Prioridade 4.1: facer que o crecemento chegue a todos, en especial aos máis desfavorecidos	31-148-MRR
	31-202-MRR
	31-242-RTS
	31-243-RTS
	31-244-RTS
	31-245-RTS
	31-246-RTS
	31-247-RTS
	32-236-RTS
Prioridade 4.3: potenciar a cultura como sector clave para construír unha sociedade inclusiva e cohesionada e que contribúa á calidade de vida da cidadanía	32-241-RTS
	43-001-MRR
	43-003-MRR
	43-005-MRR
	43-169-MRR
	56-219-RTF

Prioridade 4.4: impulsar a cohesión territorial, desenvolver os servizos no territorio baixo o concepto de cidade única	31-150-MRR
	32-014-MRR
	42-235-RTF
	52-161-MRR
	55-019-MRR
	55-162-MRR
	55-232-RTF
	76-188-MRR
5- Sanidade e modos de vida saudable, nova economía dos coidados	56
Prioridade 1.3: mellorar a atención ao benestar e á calidade de vida das familias	31-059-MRR
	31-061-MRR
	31-062-MRR
	31-141-MRR
	31-146-MRR
	31-199-MRR
	31-200-MRR
Prioridade 1.4: mellorar o acceso á vivenda e as súas condicións de habitabilidade	31-139-MRR
	31-140-MRR
Prioridade 1.5: fortalecer unha asistencia sanitaria accesible e de calidade cambio climático	31-057-MRR
	31-058-MRR
	41-115-MRR
	41-116-MRR
	41-117-MRR
	41-118-MRR
	41-119-MRR
	41-120-MRR
	41-121-MRR
	41-122-MRR
	41-123-MRR
	41-124-MRR
	41-125-MRR
	41-126-MRR
	41-127-MRR
	41-128-MRR
	41-129-MRR
	41-130-MRR
	41-131-MRR
	41-132-MRR
	41-133-MRR
	41-134-MRR
	41-207-RTF
	41-233-RTF
	41-234-RTF
	56-111-MRR
	56-114-MRR
	56-135-MRR
Prioridade 2.1: reducir as emisións de co2 e as actividades que supoñen a contaminación do medio natural	31-194-MRR
Prioridade 2.2: garantir unha mobilidade sustentable	31-143-MRR
Prioridade 3.1: mellorar as capacidades de investigación e innovación e a adopción de tecnoloxías avanzadas	56-205-RTF

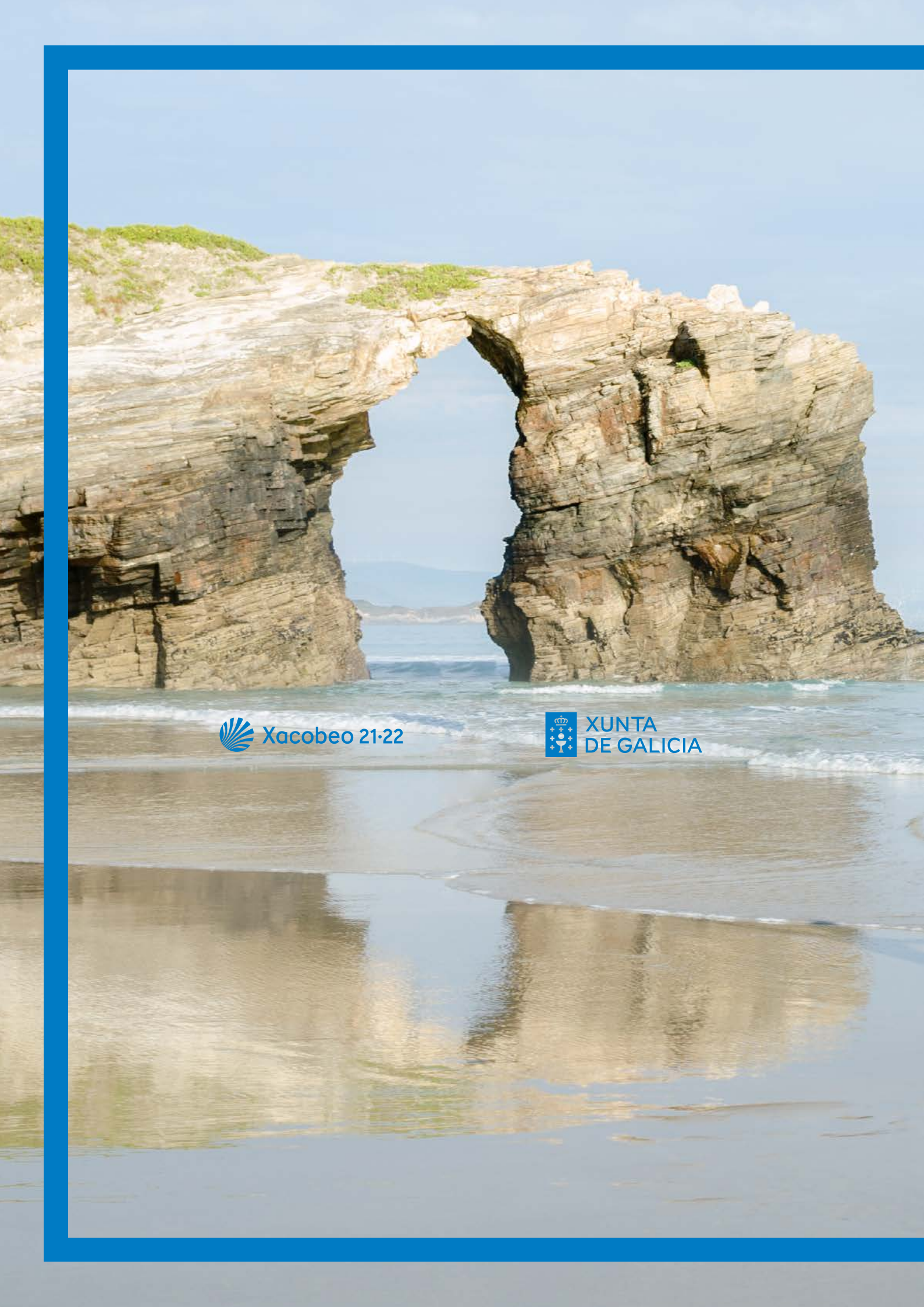
Prioridade 3.2: impulsar unha sociedade dixital que redunde en beneficio dos cidadáns e as empresas	31-136-MRR
	31-152-MRR
	31-160-MRR
	31-197-MRR
	31-198-MRR
	31-201-MRR
Prioridade 4.1: facer que o crecemento chegue a todos, en especial aos mais desfavorecidos	31-063-MRR
	31-142-MRR
	31-144-MRR
	31-145-MRR
	31-147-MRR
	31-195-MRR
Prioridade 4.4: impulsar a cohesión territorial, desenvolver os servizos no territorio baixo o concepto de cidade única	31-196-MRR
	31-137-MRR
	31-149-MRR
Total general	31-151-MRR
	248

Inversiones públicas y privadas según los ejes estratégicos y las prioridades definidas en el borrador del PEG 21-30:

Ejes de los Retos Estratégicos de Galicia	Nº Proxectos	Investimento M€
Eixo 1: o reto demográfico	61	2.379
1.1 Acadar un nivel de emprego elevado e de calidade, que garanta o equilibrio entre a vida profesional e a privada	7	103
1.2 Promover unha educación inclusiva e de calidade	6	691
1.3 Mellorar a atención ao benestar e á calidade de vida das familias	11	45
1.4 Mellorar o acceso á vivenda e as súas condicións de habitabilidade	7	70
1.5 Fortalecer unha asistencia sanitaria accesible e de calidade cambio climático	30	1.470
Eixo 2: o cambio climático	177	12.869
2.1 Reducir as emisións de co2 e as actividades que supoñen a contaminación do medio natural	88	9.796
2.2 Garantir unha mobilidade sustentable	39	1.075
2.3 Desenvolvemento de medidas preventivas para paliar os efectos do cambio climático	23	1.555
2.4 Sensibilizar á sociedade e impulsar un modelo de crecemento sostible que aprobeite as potencialidades do medio	27	443
Eixo 3: competitividade	69	2.881
3.1 Mellorar as capacidades de investigación e innovación e a adopción de tecnoloxías avanzadas	24	1.358
3.2 Impulsar unha sociedade dixital que redunde en beneficio dos cidadáns e as empresas	23	540
3.3 Impulsar o crecemento e competitividade das pemes, a transición industrial e o emprendemento	3	25
3.4 Promover as infraestruturas produtivas e as de rede	5	551
3.5 Aproveitar as potencialidades de galicia cara a un sector primario moderno e competitivo	6	234
3.6 Fomento do turismo sustentable e de calidade	8	173
Eixo 4. cohesión social e territorial	39	1.359
4.1 Facer que o crecemento chegue a todos, en especial aos mais desfavorecidos	18	147
4.3 Potenciar a cultura como sector clave para construír unha sociedade inclusiva e cohesionada e que contribúa á calidade de vida da cidadanía	8	162
4.4 Impulsar a cohesión territorial, desenvolver os servizos no territorio baixo o concepto de cidade única	13	1.050
Eixo 5: gobernanza	9	357
5.2 Modernización da xestión pública	9	357
Total general	355	19.846



Esta publicación ha sido impresa en papel elaborado exclusivamente con residuo de caña de azúcar
SIN ÁRBOLES - SIN QUÍMICOS - 100% FIBRAS NATURALES - BIODEGRADABLE - COMPOSTABLE



 Xacobeo 21-22

 XUNTA
DE GALICIA